LA PRENSA

Año VIII.—Número 2163 — BUENOS AIRES, Juéves 31 de Mayo de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto.......... Un peso.
Por mes.......... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses.......... Ciento cuarenta pesos.
Por un año.......... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes.......... Treinta pesos.
Por seis meses.......... Ciento setenta pesos.
Por un año.......... Trescientos diez pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.......... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses.......... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.......... Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—† *Corpus Christi*—stas. Angela y Mericia.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 31 DE 1877.

Apología del curso forzado y otras cosas parecidas

Repetiremos hoy/dia lo que ya dejamos estampado en artículos anteriores.

Nuestras cámaras dan espectáculos de que se guardará recuerdo por mucho tiempo.

De ellas pudo decirse con propiedad:

Cosas veredes; oh! Cid
Que farán fablar as piedras.

Y las vemos á fé.

No son solamente las Cámaras de la Provincia las que así se portan.

Tambien en las Nacionales el campo de accion de los representantes es vasto y fecundo.

¡Cual no seria nuestro escándalo, por ejemplo, al leer un discurso en que se hace la justificacion de los ejércitos provinciales, en plena Cámara de Diputados de la Nacion, con el mayor desembarazo

Y en efecto, en la publicacion oficial del diario de una sesion de hace pocos dias, leemos.

Sr. Funes—El señor diputado decia tambien que ha habido fuerzas movilizadas, so pretesto de motin. Me parece que el motin ha sido mas que pretesto, ha sido realmente un motin.
Son hechos públicos, que todo el mundo conoce. Se ha sacado nada menos que el cuerpo de Gendarmes, la única ... de línea que tenia aquella Provincia ¿Y quién ... contenido el motin? La Guardia Nacional.
¿... quiere el señor diputado que un gobierno que se vé atacado no se defienda?

Este señor Funes es diputado hecho por el señor Iriondo, en Santa Fé y su opinion no es aislada.

¿Ignora acaso que las Provincias no pueden tener tropa de línea?

¿Ignora, por ventura, este diputado lo que nadie ignora, que la Constitucion Nacional ha prohibido terminantemente á las Provincias el mantenimiento de ejércitos?

Parece ignorarlo, en cuyo caso, daria la mejor prueba de su idoneidad para ocupar una silla en el Congreso.

Pero queremos y debemos suponer que no lo ignora.

Pensamos que el diputado Funes, actor en el despotismo que arruina á Santa Fé piensa como su gobernador Bayo, que aun cuando la Constitucion mande una cosa, otra se debe hacer, segun convenga.

El diputado Funes ha querido esplorar con aquella salida, la opinion del Congreso, para comunicársela á Bayo, impeliéndolo á seguir adelante en su camino.

Y algo ha conseguido, porque la Cámara guardó silencio ante la proclamacion de la inconstitucionalidad.

Nos ha sorprendido de veras que ningun diputado tomara la palabra, para demostrar que las provincias no tienen ejército de línea, que no pueden tenerlo.

A la indiferencia con que el Congreso vé y oye semejantes cosas, debe imputarse en gran parte el malestar que en toda la República fermenta, bajo la presion de los gobernadores, dueños de armamentos nacionales y al frente de ejércitos locales comandados por gefes tambien nacionales.

¿Cómo se hablará de conciliacion donde tales cosas suceden?

¿O se pretende que la conciliacion, que los grados, que los empleados, que la libertad y las garantías, serán únicamente el patrimonio de los que viven al habla con la Casa Rosada?...

¿Quién garante que los gobernadores, jueces de paz, comandantes, etc, etc, estas plagas que han talado el campo fértil en que se fecundaban las instituciones libres, volverán al terreno de la ley, cuando los vemos alzar la cabeza con mas osadía que nunca ahora mismo?

¿Quién lo garante, repetimos, cuando á la vez que se habla de un porvenir risueño y el pueblo interroga los horizontes del porvenir con mirada ansiosa, hasta en los Congresos levanta la ilegalidad su voz, preconizando el imperio de los gobiernos fuertes, hoy llamados gobiernos que se *defienden*?

¿Quién lo garante, cuando los gobernadores mandan diputados repudiados por la opinion á sostener lo que la ley fundamental ha prohibido terminantemente?

El porvenir está incierto!

No basta que los gefes de los círculos en lucha se abracen, á la manera de los Guillermo y de los Alejandro, de los emperadores y de los czares, que conferencian amenudo para jurarse la paz y la amistad, y para tratar imperialmente de la suerte de sus súbditos cuyas voluntades parecen llevar en los bolsillos.

Es necesario apagar las escisiones entre los pueblos, ahogando en el seno de los mismos la tea de la discordia, de las agitaciones locales, de la anarquia.

Y sin embargo, esto no sucede.

Santiago, Entre Rios, Corrientes, Santa Fé, Buenos Aires mismo, estudiada la índole de sus bandos políticos y la vida que llevan, dicen á gritos que aun revive el imperio del hecho sobre el derecho, contra la aspiracion honrada del pueblo que pide paz y libertad..................

Así como en el Congreso Nacional se ha quemado incienso á los ejércitos de línea, de las Provincias, en las Cámaras de Buenos Aires, acaba de proclamarse el curso forzoso, como el mas seguro elemento de la grandeza y prosperidad de la Provincia.

¿Como no ha de subir el oro?

Hé aquí las palabras de un diputado:

Yo no soy, señor Presidente, de los que tienen empeño en destruir este fenómeno económico, que tiene lugar únicamente en nuestro país y que ningun economista puede esplicar, de la circulacion de nuestro papel moneda, que es aceptado por todos y que ha llegado á adquirir por la tradicion el verdadero carácter de moneda fiduciaria sin tener garantía.
Yo no podria, señor Presidente, despreciar los ejemplos que nos dieron la Francia y la Italia. El dia que suprimieron la conversion, engrandeciéronse; ese dia en Francia y en Italia se levantaron las industrias nacionales. Trescientos millones de francos que Italia tenia en circulacion, se convirtieron en lo que hoy asombra á todos: en mil ochocientos millones. En Francia la proporcion poco mas ó menos, semejante ¡al amparo de qué! Al amparo de la inconvertibilidad que desarrollando las industrias nacionales, vino á valorizar aquel papel que en el momento no tenia garantía ninguna.

Tales son los elementos de gobierno que predominan en la gestion de los negocios públicos de Buenos Aires.

Así es tambien lo que hacen y el porvenir que preveemos como efectos de tales causas.

Cuando estos hechos pasan en las Cámaras nos alarman.

Y nos alarman mas seriamente todavía cuando las ideas, á cuyo servicio estan, triunfan por grandes mayorías, como ha sucedido en el caso de la apología de los ejércitos provinciales y del curso forzoso hecha en los términos que se ha leido, asombrosa, increíblemente disparatados.

No necesitamos detenernos una vez mas á demostrar que solo una ignorancia ... ha podido sostener que el curso forzoso es el símbolo de nuestra grandeza.

No: no somos maestros de escuela.

Apuntamos los hechos simplemente, para que el pueblo los considere, en momentos en que se trata de la conciliacion.

El país necesita un poco mas del simple abrazo de los caudillos ó de los círculos celebrado entre el ruido armonioso de recíprocas promesas.

El país necesita libertad de sufragio, es decir en funcionamientos legales y garantías prácticas de que el voto no correrá la suerte de siempre.

Necesita órden económico, ó sea imperio de los principios que siguen el movimiento económico de las naciones.

Necesita honradez administrativa, tanto mas cuanto andan por ahí muchos millones defraudados al fisco, que nadie se atreve á reclamar, y mucho menos de castigar á los culpables, que probablemente esperan la conciliacion para considerarse absueltos, desde que tambien se olvidará el fraude electoral.

Necesita que las camarillas personales y los círculos oficiales abandonen la arena electoral.

Necesitamos que la Moral vuelva á reinar en todas partes y que la Ley sea fielmente cumplida por gobernantes y por gobernados.

El pueblo lo pide, lo viene pidiendo hace años y sin embargo, aun no podemos salir de nuestra situacion de espectativa!

Reorganizacion universitaria

En medio de las múltiples cuestiones de trascendental importancia que han preocupado la atencion de la prensa independiente durante los últimos tiempos, este diario ha deparado una justa preferencia al primer establecimiento de educacion de la Provincia, cuya decadencia lamentable augura peligros de gravedad para el porvenir de la juventud estudiosa de Buenos Aires.

Afortunadamente la propaganda de LA PRENSA no será estéril; la cruzada infatigable que hemos iniciado desde las columnas de este diario, inspirándonos en los intereses bien entendidos del país, ha encontrado eco al fin, en el seno de esas cámaras provinciales cuya desidia proverbial ha dado tanto que hablar á la prensa y á la sociedad.

En los artículos publicados en números anteriores sobre este mismo tópico de trascendencia vital para el porvenir de la juventud, hemos puesto de relieve el desquicio y la anarquía actualmente imperantes.

Las unas establecen el monopolio de la enseñanza concentrándolo en manos de profesores afortunados que desempeñan simultáneamente multitud de asignaturas; las otras esterilizan los esfuerzos de la juventud laboriosa, en fin, cierran á los estudiantes las puertas de la Universidad, reduciéndolos á la situacion difícil de acreditar anualmente su competencia por medio de sus esfuerzos propios.

En una palabra, el cáos llega ya á sus límites extremos, amenazando concluir con un establecimiento destinado á prestar tantos servicios importantes al país.

Todo esto con escepciones honrosas por lo que hace al cuerpo de catedráticos cuya gran parte muy distinguida, es lo único que queda en pié.

Es en presencia de semejante situacion que hemos levantado nuestra voz para llamar la atencion de los poderes públicos de la Provincia sobre un mal que cada dia reviste faces mas alarmantes.

Hasta ahora, todos ellos han guardado á este respecto el mas absoluto silencio, haciendo creer desgraciadamente que la voz del patriotismo se estrellaria contra la indiferencia apática de los funcionarios de actualidad.

Somos informados de que el Gobernador de la Provincia abriga sus escrúpulos á propósito de la cuestion que nos ocupa.

Dicho funcionario no se atreve á adoptar medida alguna tendente á satisfacer las exijencias apremiantes de la opinion respecto de la Universidad, porque el Rector del establecimiento, los miembros de las Facultades y muchos Catedráticos, son personas reconocidamente competentes, que no pueden ser objeto de disposiciones correccionales por parte del Gobierno.

Esto no constituye un argumento serio para los que solo procedemos inspirados por los dictados severos de la justicia.

Si bien es cierto que al frente de la Universidad se encuentran personas ventajosamente conocidas de nuestra sociedad por su competencia, no es menos cierto que ellas estan demostrando todo lo contrario con su indiferencia en lo que respecta al cumplimiento de sus deberes.

La justicia, interpretada de una manera tan singular, nos llevaría á conclusiones tan absurdas como peligrosas y mañana nuestros tribunales absolverian á un gran culpable, por el solo hecho de que fuese casualmente un distinguido literato ó un afamado jurisconsulto.

El Rector de la Universidad, con su ausencia permanente del establecimiento y la indiferencia irritante que manifiesta por el cumplimiento de sus deberes, ha sublevado la indignacion de la juventud y de los padres de familia, sin que el Gobierno se haya preocupado de adoptar medida alguna en el sentido de poner término al mal.

Pero afortunadamente la propaganda de la prensa ha repercutido en otras regiones y esta cuestion tan importante va á agitarse en breve en el seno de las cámaras provinciales.

Ayer se han presentado varios miembros de la Cámara de Diputados de la Provincia en la Secretaría de la Universidad con el objeto de munirse de todos los datos necesarios, para iniciar la cuestion.

Segun nuestros informes, se trata de promover una reforma radical en el régimen actual de la organizacion universitaria á cuyo efecto se recabará la necesaria cooperacion, del Consejo Superior, corporacion que tiene á su cargo la direccion suprema de los asuntos universitarios.

En una palabra, la iniciativa es un hecho, el primer paso en el sentido de la reparacion está dado: falta saber ahora si ella encontrará eco en el seno de las cámaras.

Una mirada sobre la Municipalidad

La Corporacion municipal no puede marchar. Hace dos meses que terminaron las sesiones ordinarias del primer periodo.

Multitud de asuntos de la mas alta importancia para el municipio han quedado paralizados porque han faltado al deber que voluntariamente se impusieron los miembros de la corporacion.

No hay forma de que se reunan en sesiones extraordinarias.

Esta inasistencia ostensiblemente se manifiesta por falta de un número de municipales, suficiente como lo marca la ley últimamente dictada en 1875.

Si esto es así, no hay duda que corresponde al Presidente Sr. Porisona (?), manifestar en términos claros y breves al ministro de Gobierno, la necesidad de completar el número que requiere el reglamento para que las reuniones de la Corporacion sean regulares, y que la Municipalidad no se halle en el caso de hacer competencia á las cámaras provinciales... por su inasistencia.

Desde que el interes electoral ha entrado á la Municipalidad, parece que la constancia en el cumplimiento del deber estricto no es el carácter principal de sus procederes.

Una minoría asume la responsabilidad de los hechos que debian pesar sobre todos ... el consejo de unos pocos se toman resoluciones que deben repartirse en la responsabilidad de todos sus miembros, y asuntos de la mayor importancia tanto referentes al interes privado como al órden general, no tienen la resolucion inmediata que corresponde á los graves intereses comprometidos.

Las diversas secciones en que se divide su organizacion interna se resienten de este vicio.

Una disposicion especial tomada en 1875 determinó que cada seccion se compusiera de cuatro miembros y ahora se toman resoluciones con el concurso de minorías que complementan el número con la firma del Presidente, quien por las multiplicadas atenciones que sobre él gravitan no puede hacerse cargo del peso de las resoluciones que adoptan aquellas minorías.

Estos inconvenientes brevemente apuntados, nos mueven á recordar al señor Presidente de la Comision Municipal la necesidad que hay de que las vacantes numerosas que han ... á sus miembros, sean llenadas en el mas breve tiempo posible.

Es preciso no abusar de la paciencia de los ciudadanos bien intencionados que consagran su tiempo á atender todos los negocios que allí se ventilan.

Es necesario ademas que sus resoluciones esten rodeadas de todo género de garantías para que las determinaciones que se adopten resulten revestidas del mayor acierto y de responsabilidad.

De la manera como procede actualmente la Comision Municipal, sus títulos á la estimacion pública van desvaneciéndose tanto mas cuanto la paralizacion de muchos asuntos irroga sérios perjuicios, y entorpece resortes armónicos de la vida municipal de una poblacion tan importante como la nuestra.

Esperamos que una reunion inmediata de la Corporacion desvirtúe el mal efecto que causa la publicacion bi-semanal de que sus sesiones no se celebran hace dos meses por falta de número.

Es necesario trabajar siempre, porque el municipio lo reclama.

Y ya que no se le ha dado aun el derecho de elejir municipales, administreso bien sus intereses!

Hágase siquiera ese favor á este municipio! ...

Premios de estímulo

El buen ejemplo dado por la «Sociedad Científica Argentina», al establecer concursos anuales, para distribuir premios de estímulo ha sido fecundo.

No son pocos los trabajos publicados con motivo de esas fiestas y ellas han inaugurado una época de movimiento moral, que hace concebir fundadas esperanzas para el porvenir.

Ahora es otra sociedad, no menos benéfica, no menos útil y laboriosa, la que instituye las mismas fiestas anuales.

Nos referimos á la sociedad *Círculo Médico Argentino*, en cuyo seno se encuentran los mas aventajados alumnos de la Facultad de ciencias médicas.

En consecuencia, como estímulo eficacísimo al movimiento intelectual del país, tenemos los siguientes premios anuales:

Los de la «Sociedad Científica Argentina», iniciadora de esta clase de fiestas.
Los de la «Sociedad Rural Argentina.»
Los de la «Sociedad de Farmacia.»
Los del «Círculo Médico Argentino.»

Con placer damos cabida en nuestras columnas al programa que se nos remite sobre los concursos de esta última sociedad.

Llamamos la atencion de la juventud estudiosa sobre él, haciendo votos por que los laudables propósitos á que obedece, obtengan el mas completo éxito.

En cuanto al «Círculo Médico Argentino», es una institucion que ha conquistado ya la simpatía pública y que responde con laboriosidad y acierto, bajo una direccion competente, á su digno programa.

Hé aquí el documento:

CÍRCULO MÉDICO ARGENTINO

La asociacion «Círculo Médico Argentino» llama á concurso para el dia 1.º de Agosto del corriente año; con arreglo á las prescripciones siguientes de su Reglamento general.

TÍTULO XII—DE LOS CONCURSOS

Art. 60 La asociacion instituirá concursos anuales con arreglo á lo prescrito en el número 7º de las bases.

Art. 61 Los trabajos deberán consistir en memorias que se refieran exclusivamente á medicina nacional, pudiendo tambien presentarse preparaciones anatómicas, piezas patológicas y plásticas, preparaciones microscópicas, etc.

Art. 62 Los premios asignados consistirán en:
1º Una medalla de oro como primer premio, la que no podrá exceder de media onza en peso efectivo.
2º Una medalla de plata del mismo peso que la anterior
3º Una de cobre.
4º Un diploma.

Art. 63 Los concursos tendrán lugar el dia 1º. de Agosto.

Art. 64 Los que quieran tomar parte en los concursos, sean ó no socios, presentarán sus trabajos con un mes de anticipacion, para que puedan ser examinados por el Jury que se nombrará al efecto.

Art. 65 Presentarán una memoria anónima, sin que se deduzca por algo de donde procede, la que será acompañada de un pliego cerrado con igual lema al de la memoria, en el que estará el nombre del autor y su residencia.

Art. 66 Las preparaciones vendrán enviadas, sin nombre de autor y acompañadas de un pliego cerrado, donde constará la esplicacion de la pieza y el nombre de aquel.

El envoltorio llevará la misma marca que la que traiga el sobre del pliego.

Art. 67 El dia fijado en el artículo 63 tendrá lugar la lectura de las memorias premiadas, y la exhibicion de los trabajos que hayan sido presentados, pudiendo ser admitidas á este acto las familias de los socios, ó invitados.

Art. 68. El Jury encargado de examinar los trabajos presentados y de asignar los premios, será compuesto de personas agenas á la Asociacion y de reconocida competencia.

Art. 69. A los efectos del artículo anterior son consideradas como personas agenas á la Asociacion, los socios honorarios.

Art. 70. No podrán ser miembros del jury las personas que hayan presentado trabajos.

Art. 71—Para la formacion del Jury la Comision Directiva presentará una lista de veinte personas entre las cuales la Asamblea elejirá siete que la constituirá, debiendo entenderse que no formará parte del jury ningun catedrático de la Facultad de Ciencias médicas.

Art. 72—Las memorias presentadas pasarán á la Biblioteca y serán destinadas al museo las piezas Anatómicas ó patológicas.

Art. 73—Las Memorias premiadas se publicarán por cuenta de la Asociacion, en la forma que lo determine la Comision Directiva—*José María Ramos Mejía*—Presidente—*José M. Jorge*—Secretario.

Declaracion grave

Sabíamos que el Gobierno Nacional pensaba hablar francamente al Congreso sobre nuestra grave situacion económica.

Sabíamos que iba á pedir impuestos nuevos por valor de cuatro *millones de duros*, declarando que no puede hacer mas economía.

¡Y sin embargo es posible hacerlas si se procede con energía!

Pero no teniendo aun datos oficiales sobre el asunto, habíamos conservado una actitud de espectativa, para abrir juicio sobre el nuevo plan económico, en el momento oportuno.

En esta situacion, nuestro estimable cólega de *La República*, que recibe informes de buena fuente avansa las siguientes declaraciones que reputamos altamente graves:

«El gobierno nacional dice, va á recuperar los derechos usurpados por las provincias.

«VA Á AUMENTAR Y CREAR CONTRIBUCIONES, PARA NIVELAR SUS PRESUPUESTOS; de manera que las provincias tendrán que disminuir sus impuestos, en la misma proporcion en que los aumente á los cree la nacion.»

Tomamos nota de ellas por hoy.

En números venideros vamos á consagrarles la atencion que requieren.

El porvenir de la cuestion económica se complica.

Tememos fundadamente que siga un camino contrario al señalado para su curacion.

Y este caso nuestro deber de periodistas y nuestro patriotismo como argentinos, nos exigen tratar la cuestion, estableciendo la verdad de los males que nos aquejan y contribuyendo humildemente á conjurarlos.

Proseguiremos, pues, la tarea que sobrellevamos.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional
CAMARA DE DIPUTADOS
SESION DEL 30 DE MAYO
Presidencia del Señor Zorrilla
CUESTION DE LA INTERVENCION Á SALTA

Ayer á la una y media de la tarde se reunió la Cámara de Diputados con asistencia de setenta y cuatro de sus miembros.

Leida y firmada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

Un mensage del P. E. reglamentando las subvenciones acordadas á las provincias para la educacion comun.

Varios despachos de la Comision Militar, y entre ellos uno sobre el licenciamiento de la Guardia Nacional.

Se pasó á la órden del dia, en la que se continuaba la discusion sobre la intervencion á la Provincia de Salta.

El *señor Gallo* habia quedado con la palabra desde la sesion anterior.

Principió su discurso haciendo conocer de la Cámara que muchas veces le habia preocupado el horror que se tenia en todo el territorio argentino, á eso que se llama intervencion, siendo todo lo contrario de lo que sucedia en la República Norte-americana, en donde todo el pueblo la reclamaba cuando se encontraba amagada la forma republicana de gobierno.

Hay varias causas, decia el señor diputado para que se abrigue tales ideas, respecto á este requisito inevitable y justo que existe en todo sistema republicano-democrático, y son los antecedentes históricos que existen de la República.

Pero, despues de la organizacion política de la batalla de Caseros las intervenciones en la República fueron las que contribuyeron para que los gobiernos irresponsables y despóticos que habia, fuesen desapareciendo, implantando por medio de las intervenciones los verdaderos gobiernos que deben existir en un pueblo libre, para constituirse el gobierno de la ley y del derecho.

¿Porque entonces la mayoria del pueblo argentino abriga esas creencias contrarias á los benéficos resultados que nos han dado en otras épocas, la intervencion del Gobierno Federal en los territorios provinciales para garantir la forma republicana de gobierno? preguntaba el señor diputado.

Creo, decia, que hay otras causas de gran importancia, basadas en un sentimiento de nobleza, pero que sin embargo habia que combatirlas para que no echaran raices en la conciencia pública.

Se cree que el mandar interventores es con el único objeto de reponer gobernadores de provincia y no para garantir los derechos, las libertades de los pueblos y la verdadera forma representativa que confiere la constitucion nacional de todas las provincias argentinas.

Sucede, con los cuerpos políticos, lo que con los cuerpos orgánicos, decia el Señor Diputado. Cualquier calor que se siente por pequeño que sea en una de sus moléculas, se trasmite inmediatamente á todas las partes del cuerpo orgánico, produce el mismo fenómeno, sigue su gravedad, pudiendo llegar hasta el punto de producir la destruccion completa de su organismo.

Cuando el Gobierno interviene decia, es ... conveniencia para toda la Nacion.

¿Porque interviene para ... invasiones estrangeras?

Porque es toda la nacion que se encuentra atacada, y en beneficio de ella, el Gobierno Federal tiene que intervenir.

¿Porque interviene si se encuentra caducado el sistema representativo en una provincia, ... movimientos sediciosos y cualquier ... nos marque la Constitucion Nacional?

La Constitucion, decia, si la forma republicana, está alterada no se debe intervenir, y esto es solamente, por respeto al pueblo, por respeto á la ... provincial á su soberanía.

Puede suceder muy bien, decia, que las violaciones constitucionales no nascan del pueblo, y partan del Gobierno que tiendan á apoderarse de las libertades, y no el pueblo de las facultades de los Poderes.

Entonces ¿que recurso le queda á un pueblo, que se encuentra sin garantías ni derechos que la Constitucion?

¿La Revolucion? decia, no puede ser, porque no es legal en un pueblo constituido, lo único que le queda es dirigirse al Gobierno Federal, pidiendo su proteccion para que sea respetado.

La Legislatura apasionada de la provincia de Salta, ha dictado una ley derribando un poder que es constituido por la Constitucion.

Este acto, decia, no es mas que una violacion de los derechos del pueblo, que ha nombrado aquella asamblea electoral con el objeto de que nombre su primer mandatario, es la derribacion completa de los mas grandes preceptos sobre que reposan los pueblos democráticos.

La minoría de la Comision continuaba de la cual era su miembro informante, se habia colocado en todos los terrenos que segun su criterio se podia estudiar esta cuestion.

La forma republicana en la Provincia de Salta se encuentra establecida bajo cuatro poderes.

Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Electoral.

Este último es innegable decia, que es un poder por tal razon no se detenia á probarlo.

Llegó un momento que deberia funcionar, la eleccion fue bien hecha y se repartio los diplomas á cada uno de sus miembros.

Mientras tanto, un acto de la Legislatura venia á anular ese poder, venia á destruir lo hecho por el pueblo.

Agregaba: el gobierno del pueblo es del pueblo, y para el pueblo.

(Los señores ministros Iriondo y Plaza entraron en ese momento á tomar posesion de sus asientos.)

Por consiguiente, la intervencion debe ir para garantir la forma republicana, los preceptos constitucionales y el libre goce de sus instituciones.

Hizo varias citas respecto á los que dicen sábias autoridades sobre el sistema representativo, leyó varios artículos de la Constitucion de Salta para aseverar mas las opiniones que defendia.

¿Qué se diria, si mañana el Parlamento Argentino, al hacerse la eleccion de Presidente, y que no fuera favorable para la mayoría de sus miembros el Poder Electoral, dictara una ley, declarando caduca la eleccion? decia.

Todos negaríamos, que era la verdadera espresion de la voluntad popular.

Esto ha sucedido en Salta una Legislatura ha derribado un poder por no ser de su simpatía.

Pasó á estudiar las facultades que confiere la Provincia de Salta á su Legislatura.

Dijo que la nueva Constitucion de aquella Provincia ha quitado toda la ingerencia que antes tenia el Poder Legislativo para nombrar Gobernador.

Eso es proviendo, continuaba, que antes se forman esos poderes, no para tener cámaras de representantes, sino para elegir gobernadores.

Estudió los principios de la omnipotencia de las Legislaturas y decia que estaba condenada en todas las partes del mundo, escepto de la Inglaterra á donde les habia traido grandes bienes por su carácter; pero en Francia es lo único que ha producido la ruina de los Gobiernos que se han establecido desde el año 93.

Tales cosas no pueden admitirse en las democrácias.

Continuó haciendo citas de varias autoridades argentinas que tomaron parte en la discusion de la ruidosa cuestion de San Juan.

Estudió la intervencion á aquella Provincia, atacó la opinion emitida por el miembro informante respecto al precedente malo que decia que presentaba, y dijo que para él, todo lo producido en aquella provincia eran datos para apoyar el decreto de la intervencion á Salta, en donde se habian producido hechos en las mismas condiciones que las actuales.

Para asegurar su opinion leyó las opiniones del General Mitre, del señor Bazan, del Dr. Velez, del Dr. Avellaneda y de varias otras autoridades.

Estudió la intervencion á Santa-Fé á Córdoba y varias otras provincias.

Para terminar dijo, que sabia que la Cámara iba á rechazar la intervencion pedida; pero deseaba que se conociera para no establecer precedente, que el Congreso argentino no se desprendia de la facultad que le conferian los artículos 5º y 6º de la carta fundamental nacional, para intervenir en las provincias argentinas.

Dijo que la calma en la república aparecia superficialmente; en la provincia de Santa-Fé se habian producido hechos que era triste recordarlos, en Corrientes la paralizacion y alarma continua, en Santiago del Estero, ya se sabe lo que existe, en Entre-Rios una Legislatura en grandes rivalidades con el Poder Ejecutivo y por fin la provincia de Salta, en donde el pueblo se encuentra armado y que seria de decear que no se produjeran grandes disturbios.

Dijo, que la revolucion solo servia para destruir el progreso de los pueblos, que actualmente una revolucion seria un atentado de *lesa patria* en momentos que nos encontramos amagados por el interior y el esterior y que seria hechar la chispa que produciria el incendio, el desquicio y la desorganizacion de la nacionalidad argentina.

Habiendo concluido el señor Diputado que fué aplaudido por la barra, se pasó á un cuarto intermedio siendo las dos y media de la tarde.

El señor Uriburu lo siguió en la palabra, y pronunció un largo discurso, en el cual anotó todos los hechos que se habian producido en la Provincia de Salta.

Sostuvo que se encontraba caducado el sistema representativo, y que era lo suficiente para reclamar la intervencion del Gobierno Federal.

Leyó opiniones de varios constitucionalistas y trató de probar que el poder electoral, era un poder constituido.

El señor San Roman siguió con la palabra, diciendo que el principio y facultades que tienen las intervenciones nacionales son el complemento del sistema republicano.

Pero que si era de gran importancia el facultar al Gobierno para intervenir, tambien era muy peligroso, en vista que los interventores no tienen un reglamento que los sofrene, y les impida de producir actos irregulares como los que se conocen en la historia de nuestras intervenciones.

Agregaba, que ahora que se pide una intervencion se debe preguntar. ¡Qué resultará despues de ella?

Se me dirá que es de hacer concurrir á los electores; y en caso que no quieran, imponerles la multa que marca la Constitucion.

Entonces, decia, se tendria un juicio ejecutivo que duraria dos años en vista de la buena marcha del poder judicial en aquella provincia, y tendremos al interventor por todo este tiempo cometiendo atropellos de todas clases, como siempre producen.

Si se vale de la fuerza pública para hacerlos concurrir tendremos, que por medio de las bayonetas habran cuarenta y tres electores, veinte y dos que se dicen la mayoría y los otros veinte y uno que serian veinte y un preso. Esto seria un nuevo modo empleado en aquellas provincias para nombrar sus gobernadores.

A mas dicen los defensores de la intervencion, continuaba, que si no se manda la intervencion en la nueva eleccion que se convoque al pueblo no se le permitirá votar al partido opositor á las pretensiones del Gobierno.

A esto contesto, que si se manda la intervencion el interventor no dejará votar á los amigos de la minoria (aplausos.)

La significacion política de todo esto, es que la conciencia pública se ha formado, agregaba; las intervenciones nunca han curado las enfermedades de que han adolecido las provincias, y el ejemplo puesto por el miembro informante de la minoría sobre la comparacion á los cuerpos orgánicos, yo digo que una nacion es como un individuo, que si se le llama al médico para que le cure un mal de que adolece y si la receta despues de ser aplicada varias veces no surte el efecto necesario, se deja á un lado, y se busca otro remedio, siendo esto lo que debemos hacer con las *cataplasmas* federales de las intervenciones.

Aquí el orador fué interrumpido por los bravos y aclorados aplausos de la barra.

El presidente la llamó á órden diciéndole que á cualquier manifestacion, la haria desalojar.

Siguió diciendo, que no creia, que existieran mas que dos poderes bien constituidos que pudieran reclamar la intervencion.

Que comentando como hacen varios diputados, se llegaria al caso de que las municipalidades ó los poderes de la instruccion primaria, tendrian derecho para pedir la intervencion al Gobierno Federal.

El *señor Soloegra* pronunció un corto discurso combatiendo la intervencion.

Hizo varias citas de constitucionalistas Norte-Americanos y Argentinos.

A mocion de varios Diputados se votó si se levantaria la sesion, y aunque resultó una gran negativa, sin embargo atropellaron la puerta, siendo las cinco y media de la tarde y dejando al Presidente con la campanilla en la mano!

El Dr. Wilde quedó con la palabra para la sesion próxima.

EXTERIOR

Noticias de Ultramar

Sumario—Salida del *Niger*—Fechas hasta el 6 de Mayo—Teatro de la guerra—Ejército turco dividido en siete cuerpos—Las escuadras beligerantes—Preparativos bélicos de Inglaterra—Los rusos asaltan á Kars y pierden la batalla—Bombardeo de plazas rusas por la flota turca—Bombardeo de Odessa—Declaraciones de Inglaterra—Incendio de un campamento ruso—El bloqueo en el mar Negro—Proclama del príncipe Nicolás, generalísimo ruso—Otras noticias.

Teatro de la guerra—Las últimas noticias que traen los diarios europeos, son de veinte dias atras, porque no habiendo llegado el *Niger* á Rio Janeiro, no trae las últimas noticias telegráficas de esa plaza.

Empero hallamos en los diarios las siguientes novedades del teatro de la guerra.

Los rusos llevaron varios ataques sobre Kars y fueron rechazados.

Kars es una plaza fuerte de la frontera turco-asiática, de la línea de Batoun, de donde como saben nuestros lectores fueron tambien rechazados los rusos.

Aun no habian forzado pues la primera línea defensiva de los turcos y son ya grandes sus pérdidas por el lado del Asia.

Entre tanto por la frontera turco-europea se baten el ala derecha de los rusos con los turcos, que defienden la gran línea estratégica del Danubio, en la cual están formidablemente atrincherados.

Aconsejamos á nuestros lectores, para mejor inteligencia, que se busquen un mapa del teatro de la guerra pasada de Oriente, mapa muy comun aquí.

Los monitores turcos estaban bombardeando á Brailow (Braila) sobre el lado ruso del Danubio y bombardeaban tambien otras plazas rusas.

El Sultan notificó á la Inglaterra que dentro de ocho dias comenzaria el bombardeo de la gran plaza rusa Odessa.

Esta plaza está situada en el golfo del mismo nombre sobre el mar Negro, en el cual imperaban los turcos.

Los turcos han desplegado un vigor inesperado que sorprende á la Europa.

Hobart Pasha, comandante de la flota turca del Mar Negro, ha declarado en riguroso bloqueo todos los puertos de la Rusia sobre ese mar.

Los monitores turcos han incendiado el campamento ruso de las cercanías de Ibrailow.

La Rusia manda al Danubio por el ferro-carril ... [illegible]

La Rusia ha concluido un empréstito de 82 mi[llones] ...

En ... de Kars perdió ... los rusos tuvo ... el 30 de Abril.

Aun no habia detalles sobre ella.

SAN PETERSBURGO, 28—Un telegrama al Ministro de la Guerra, dice:

Las tropas de Alejandropol vadearon la frontera el 26 han tenido lugar pequeños encuentros en los cuales los rusos perdieron 31 hombres é hicieron prisioneros á 10 turcos.

CETTINJE, 30—El Czar telegrafió al príncipe Nicolás:

«Estoy firmemente resuelto á cumplir la santa mision de la Rusia, obra de mis predecesores Dios la ayudará.»

SAN PETERSBURGO 30—Bien que la Turquia entienda rechazar á los súbditos rusos, la Rusia acordó que los súbditos turcos permanezcan en Rusia bajo la proteccion de la Inglaterra.

El aniversario del nacimiento del Czar fue celebrado solemnemente.

El municipio votó un millon y medio de rublos para los heridos.

BUSCHAREST 28—El comité búlgaro publicó una proclama en la cual invita á la poblacion á acoger á los rusos como libertadores y presentar al Czar una felicitacion.

SAN PETERSBURGO 28—Se cree que las potencias no responderán la última circular de Gortschakoff.

El príncipe Chakowski comandante del 11º cuerpo de ejército ocupó ayer á Galatz y Braila. La 8ª division ocupó á Ismail y Killas. Las tropas fueron acogidas con gran entusiasmo.

VIENA 28—*La Correspondencia Política* de Buscharest del 28, dice: el Gobierno tiene intencion de presentar á la Cámara un proyecto de ley, que suspende la constitucion confiriendo al príncipe el poder discrecional y prosiguiendo activamente el armamento.

Cerca de Silistria se nota un gran movimiento de turcos. Se teme que invadan el territorio Roumano.

BUSCHAREST 28—Congameiano comunicó á la Cámara de diputados una convencion estipulada entre la Rusia y la Roumania el 16 del corriente. En ella el príncipe asegura el libre pasage á los rusos y el tratamiento reservado á los ejércitos amigos.

Los rusos avanzan en tres columnas sobre Alejandropol; una batalla es inminente.

MALTA 29—La flota inglesa ha partido para Corfú.

S. PETERSBURGO 29—El emperador ha dejado el miércoles á Kicheneff y el viernes llegó á Moscow. Ayer ha partido de allí y hoy domingo se encuentra en esta ciudad. Moscow ha dado otro millon para la guerra. Otras ciudades contribuyen tambien con dinero para el mismo objeto.

VIENA 29—La Rusia forma un ejército en el Norte compuesto de 16 divisiones de infantería, 8 regimientos de caballería y 11 baterías. Se anuncia que muchísimos transportes ingleses pasan el canal de Suez para ir á embarcar tropas.

CONSTANTINOPLA 29—La entrada y salida del Bósforo y de los Dardanelos es absolutamente prohibida durante la noche.

Los Rusos invitaron á los buques estrangeros á partir del Danubio.

Se asegura que la Puerta rehusa reconocer la proteccion de la Germania para los súbditos rusos y que protestará.

Ayer se declaró un incendio en el cuartel Fanart que incendió 600 casas.

RAGUSA 30, a las 6 y 50—Ayer el príncipe Nicolás del Montenegro partió de Cettinge para Duga.

Hoy Suleyman-pachá partió de Mostar contra las fuerzas montenegrinas.

La flota turca bombardeó el fuerte de San Nicolás.

Los rusos avanzan deliberadamente, pero respetan la susceptibilidad de los ... por las ciudades, hacen ... y pagan puntualmente lo que toman ... con órden y disciplina admirable.

El consejo municipal de Moscow ha votado un millon de rublos para proveer de ... á los soldados enfermos y heridos.

El gran duque Wladimir llegó á Kichineff.

Hasta el 30 de Abril 25 mil hombres, 34 mil caballos y 68 cañones con todo el parque de sitio pasaron la frontera Roumana.

El *Times* anuncia que la Rusia ha contratado en Berlin con la casa Belchrod un empréstito de 100 000 000 de rublos.

ÓRDEN DEL DIA DEL GRAN DUQUE NICOLÁS Á LAS TROPAS

Cuartel general en Kicheneff, 24 de Abril.

Desde hace 100 años nuestros hermanos cristianos gimen oprimidos por el yugo turco. Su esclavitud es amarga. Todo lo que es caro al hombre; la santa religion de Cristo, el nombre de cristiano, la propiedad adquirida con el sudor y con la sangre todo es ofendido y mancillado.

Esos infelices no han podido ya soportarlo, se han sublevado contra sus opresores, y la sangre cristiana se vierte hace dos años. Ciudades y villas han sido incendiadas, la propiedad robada, las madres y las hijas deshonradas, la poblacion de algunos lugares destruida. Fueron infructuosos todos los esfuerzos de nuestro monarca y otros gobiernos para mejorar la suerte de los cristianos.

La paciencia del Czar libertador se ha agotado. La última palabra del Czar ha sido:

«La guerra ha sido declarada á la Turquia.»

Tropas del ejército me han sido confiadas! A nosotros corresponde la tarea de cumplir los votos del Czar y la mision de nuestros antepasados.

Nosotros no vamos á conquistar; vamos si en ayuda de nuestros hermanos oprimidos y deshonrados, en defensa de la religion de Cristo. Adelante, pues! Nuestra causa es santa y Dios está con nosotros. Yo estoy persuadido que cada uno de vosotros, desde el general al soldado, cumplirá su deber, y no manchará el nombre ruso.

Este nombre os conduce como en el pasado á cumplir nuestra mision; ni los obstáculos, ni las dificultades, ni las privaciones, ni la resistencia del enemigo deben retenernos.

El pacífico habitante sin embargo, cualquiera que fuese su religion y nacionalidad, como sus tareas, deben ser respetadas por nosotros. Nada debe ser tomado sin pagarse, Nada debe apropiarse la propiedad de otro. Yo exijo de cada uno el mas severo órden y disciplina; en esto consiste nuestra fuerza, la garantía del éxito, el honor de nuestro nombre.

Os anuncio que pasando la frontera entraremos en Roumania, en un pais que es nuestro amigo desde hace muchos años, por cuya libertad se ha derramado mucha sangre. Rusia está persuadida de hallar en él la cordial hospitalidad que encontraron nuestros mayores. Exijo que en cambio de ese sentimiento que se demuestra en nuestros hermanos y amigos, os conduzcais segun lo dicta la amistad y lo requiere el órden. Si fuere necesario debereis defender su casa y hacienda como la nuestra.

Esta órden debe ser leida en todas las compañías, escuadrones y baterías.

El Inspector en Gefe, Inspector General de la Caballería y del génio.—*Nicolás.*

Actitud de Inglaterra—El Gobierno inglés ha equipado 59 batallones de infantería, 4 brigadas de artillería y 7 regimientos de caballería, para estar prontos á marchar una hora despues de convocárseles.

Suponemos que este cuerpo de ejército es el que posteriormente se dirigía á Egipto, segun el telégrafo.

La escuadra inglesa del Sur llegó á Creta.

Lord Derby declara que toda la responsabilidad de una guerra europea corresponderia á la Rusia, si se produjera.

La Inglaterra agrega que no consentirá la toma de Constantinopla por los rusos, á la cual se opondria tambien toda la Europa del Oeste.

La República del Transvaal al Sud de Africa ha sido anexada por la Inglaterra que ha respetado el *self goberment* de los súbditos.

LONDRES, 1º—Ayer el *meeting* del partido liberal rechazó la mocion Gladstone, declarándola inoportuno.

En Liverpool se examinan los buques que puedan transportar tropas en caso de guerra.

Despachos de los diarios dicen que el Cherif de la Meca envió al Sultan 4,000 hombres completamente equipados.

La actitud de Francia—Sobre este punto apenas hallamos en los diarios que estractamos el siguiente telegrama:

PARÍS 30—El domingo el duque Decazes hará á la Cámara una declaracion respecto á las relaciones exteriores.

Una circular del duque Decazes inserta en el *Libro Verde* que se distribuirá el domingo recuerda los esfuerzos hechos por la Francia por la paz, y concluye diciendo que el periodo de los tratados ha concluido y que la Francia debe conservar una neutralidad absoluta.

La izquierda interpelará sobre los manejos clericales.

Los siete ejércitos turcos—El ejército se compone de esta manera—

Infantería, plazas	1,300,879
Caballería	20,694

Hasta el mes de Abril estaban ya en línea de combate, oponiéndose á los rusos las siguientes fuerzas:

Infantería plazas	485,700
Caballería	17,000
Artillería:	
Piezas de Campaña	644
Piezas de montaña	88
Piezas de posicion	2,932

Este formidable ejército y material de guerra está dividido en los siguientes siete cuerpos.

Ejército del Danubio—Cuerpo llamado la *guardia* establecido en varias fortalezas sobre el Danubio, á escepcion de 5 batallones, 8 escuadrones y 4 baterías que deja de guarnicion en Constantinopla.

Comandante en gefe Hussny-Pachá. Entre otros generales se cita el general de division Mehmed-Ali-Pachá, los brigadieres de infantería Yussuf-Pachá, Takir-Pachá y Ali-Pachá. El gefe de Estado Mayor es Alí-Riza-Pachá y la artillería la mandará Hussny-Pachá mas tarde, pues otro general lo relevará en el mando en gefe.

Este cuerpo de ejército se compone de 112 batallones de infantería, 50 escuadrones, 1 compañía de ingenieros, 182 piezas de artillería: en total 115,000 hombres con 4,200 caballos.

Ejército de Schounla—Este es el segundo cuerpo cuyo cuartel general está en aquel punto.

Ocupa á Schounla y algunas plazas fuertes de Bulgaria, á retaguardia del ejército del Danubio.

Comandante en gefe, el mariscal (*muschir*) Achmed-Eyoub-Pachá.

Gefe de Estado Mayor, Liva-Fazly-Pachá.

Comandante de la artillería, Aziz-Pachá.

Generales de division, Mohamed Pachá y Osman-Pachá.

Brigadieres de infantería, Hussein-Chiarry, Ali y Sahfet-Pachá.

Brigadieres de caballería, Chalil y Assif-Pachá.

Brigadier de artillería, Resebed Pachá.

Fuerzas: 92,000 infantes, 2,880 ginetes, 96 piezas de campaña y 1.254 piezas de posicion.

Ejército de Albania—Es el 3er. cuerpo de ejército que está acantonado convenientemente en Servia, Albania, Bosnia y Herzegovina, bajo el mando en gefe de Dervish-Pachá en Albania y de Suleyman-Pachá en Herzegovina.

Gefe de Estado Mayor, Fahir Pachá.

Fuerza 95355 infantes, 2880 caballos, 96 piezas de campaña y 741 piezas de posicion.

Ejército de Erzeroum—Los otros ejércitos son de la Turquía Europea, este es el 1º cuerpo en la Turquía Asiática.

Su cuartel general es Ezeroum, plaza fuerte de cual daremos una descripcion á los lectores de LA PRENSA, en el próximo número.

Comandante en Gefe, mariscal de campo Achmed Moukhtar Pachá.

Fuerza 70,621 hombres, 288 caballos, ... piezas de campaña y ... piezas de ...

Ejército de ...—... en Asia.

... Pachá.

Gefe de Estado Mayor, Hus... Pachá.

Fuerza ... hombres ... piezas ...

Ejército de Bagdad—6º cuerpo de ejército ... cuartel general en Bagdad ... Abdurraman-Pachá.

Gefe de Estado Mayor ... Pachá.

Fuerza 21,5.. infantes, 110 caballos ... piezas de campaña.

Ejército de Arabia—7º cuerpo, cuartel general en Yemen, comandado por el mariscal Mustapha Asim Pachá.

Gefe de Estado Mayor, ... Pachá.

Efectivo 18,548 hombres, 16 piezas de campaña y 214 piezas en posicion.

Escuadras beligerantes—Los combates navales á que esta gran guerra dará lugar en el Mar Negro, serán altamente espectables.

Hé aquí por qué tenemos ... los siguientes datos importantes:

Escuadra rusa—Tres fragatas acorazadas *Sebastopol*, con casco de madera y diez y seis cañones *Petropavlosk*, con veinte, *Kniaz Pojarsky*, con casco de hierro y ocho piezas de á nueve pulgadas.

Una fragata acorazada sin arboladura, *Pedro el Grande*, buque formidable con dos torres y en cada torre dos cañones de á doce pulgadas.

Tres acorazados de estacion, *Duque de Edimburgo, General Almirante y Minin* ... las tres son de hierro, y llevan á razon de cuatro cañones.

Ocho guarda-costas *Almirante Lazareff*, con 2 torres y 4 cañones de á 12 pulgadas. *Almirante Grieg*, de igual fuerza y armamento. *Almirante Pechichaof*, con tres torres y seis cañones de á 12. *Almirante Spiridoff* lo mismo. *Mourus* y *Pereneneti*, con 6 cañones de á 10 cada uno, *Vetza Mena*, con 16 cañones; *Kreml*, con 26 cañones.

Dos baterías circulares llamadas *Popowska, Novogrod* y *Vice almirante Popoff*, con dos cañones cada una; Popoff es el nombre del inventor de este sistema de buques, á cuya esperiencia asistiremos acaso bien pronto.»

Diez y seis monitores de torre con dos cañones de á doce cada uno *Uragan, Tiphon, Latnick, Lava, Vetchoum, Koldoun, Streletz, Edinorog, Bronenosch* y *Peroun*.

Tres monitores con dos torres *Smertch, Tcharodeika* y *Rousalka*.

Treinta acorazados con ciento ochenta y cuatro cañones.

Escuadra turca—Seis acorazados de escuadra *Messoudié, Aziziè, Mahmoudé, Orkanié* y *Osmanié*, construidas en Inglaterra, con diez y seis cañones cada una, *Assar-i-Tewfik*, construida en Francia, con ocho piezas de á veinte y siete centímetros.

Nueve acorazados de estacion *Fet-Bulend*, con cuatro cañones, *Idjlalie*, con seis cañones, *Mahademi Cuir*, con cuatro, *Nedjm-i-Chevket* con cinco, *Altah, Moulon, Zaftar, Nifeal, Rahman* y *Lutfi-Djelil* con seis.

Dos monitores, *Hecber*, con siete cañones y *Zerti*, con dos.

Cinco cañoneras con dos piezas *F...*, *Idim, Semendria, Beng Delen, Scodra* y *Podgoritza*.

Veinte y dos buques acorazados con ... cuenta y cinco cañones.

Inglaterra construye ademas en estos momentos por cuenta del gobierno turco, otras dos fragatas acorazadas, *Nendohute* y *Nastratiè* y dos corbetas *Peik-Cheriff* y *Bucd-i-Zeffè*. Cada una de las fragatas nuevas llevará tres piezas de artillería.

A esta flota de buques acorazados hay que añadir dos yats imperiales, cuatro navíos, cuatro fragatas de helice, siete corbetas, veinte y dos guarda-costas, cuatro vapores de estacion en el Danubio diez avisos y treinta y un trasportes. En todo cuento diez buques armados con setecientos sesenta y tres cañones.

A la novedad de los monitores ... de Rusia, puede oponer Turquía la de sus dos fragatas acasamatadas, que llevan cañones de veinte y ocho centímetros.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—De Montevideo se han recibido los siguientes.

EN LA BOLSA—MAYO 30, 3 3/4 P. M.

Cardiff, «Harbarás», Pérez, al paso ... «Eva ...», «John Langhlins», «Isla» Sale hoy para esa el «Júpiter» ... piden por detalles 72 despachado

A LA SALA DE RESIDENTES:

Una partida cueros americanos ... y avos saladeros, 1000 bultos ... los tenedores piden por la prueba 10 y con el anis 9 1/2 en depósitos

Ministerio Nacional—Se dice que habrá cambio de Gabinete.

Se mencionan en los círculos políticos los siguientes candidatos.

Para Relaciones Esteriores. El Dr. don Manuel R. García.

Para Justicia Culto é Instruccion Pública El Dr. Don Antonio E. Malaver.

Para el Interior—La opinion del Consejo privado del señor Avellaneda está dividida entre el Dr. Don Saturnino Laspiur, Ministro actual de la Suprema Corte de Justicia y el Dr. Don Wenceslao Pacheco, Redactor de *La República*.

Este Ministerio fué ofrecido al Dr. Don Sixto Villegas, quien se ha rehusado á aceptarlo, prefiriendo continuar en la Suprema Corte de Justicia Provincial.

El Dr. Iriondo se ausentará para Santa Fé muy pronto

(Hay otra firma) procurará sostenerse hasta el último.

La nueva política y las Cámaras—Se nos asegura que el Dr. Quesada Ministro de Gobierno de la Provincia, ha declarado que está dispuesto á seguir firmemente la nueva política conciliadora, agregando que dejaría su ministerio, si viera que las palabras del Gobernador no pasasen de palabras, en vez de traducirse en hechos prácticos.

Además sabemos por conductos que nos merecen fé que el Dr. Quesada ha tenido una conferencia con las comisiones de negocios Constitucionales de las Cámaras de la Provincia.

En ellas el Ministro les consultó sobre el proyecto del Ejecutivo sobre el levantamiento de un nuevo padron.

El resultado fué que el Dr. Quesada se retirara disgustado, pues ambas comisiones, sobre todo la de la Cámara de Diputados, se mostraban enteramente opuestas á tal medida.

¡Y hay que arar el terreno de la conciliacion con estos elementos!

Renuncia—Se dice con mucha generalidad que el Gefe de Policía va á presentar su renuncia, por motivos que ignoramos.

El candidato que se anuncia para reemplazarle es el señor Bilbao Lavieja, antiguo administrador de la Aduana de Buenos Aires.

Mucho órden—Con este mismo título leemos en un cólega de ayer tarde:

Durante la permanencia del Ministro Derqui en la Asuncion, compró en una casa de comercio de esa plaza algunas mercancías para la cañonera *Paraná*.—Estas letras fueron presentadas al gobierno para ser cubiertas—El Ministerio de la Guerra las pasó con sus antecedentes y justificativos á la Contaduría—Esta observó que los precios le parecian altos y pidió informes al Ministerio y este al comandante de la *Paraná*.

En estas idas y vueltas las letras y sus justificativos se han estraviado, sin que la casa vendedora haya podido recibir el importe de las mercancías entregadas.

Senadores—Ayer anunciamos á nuestros lectores que los Senadores Bárcena y Carrillo, *electos* por la Provincia de Jujuy, habian presentado sus diplomas al Senado Nacional.

Ahora podemos agregar que en la Secretaría de la Cámara existen como diez protestas respecto de su eleccion, hecha por obra y gracia de los Uriburistas.

En la próxima sesion del Senado debe ventilarse esta cuestion.

Otro atropello—Un soldado de la Escolta del Presidente se encontraba anoche como á las diez parado en la calle Florida esquina á la de Córdoba en momentos que, el individuo Rosario Esquivel llegaba al parage mencionado.

Al acercarse Esquivel al soldado, este sacó de su cintura un cuchillo que llevaba y dirigiéndose á Esquivel le dijo: *Aquí queria encontrarte* desgraciado, hiriéndolo en la mano derecha.

A los gritos de auxilio ocurrió el gendarme de la esquina, quien redujo á prision á ambos.

Herido—En la calle de Salta, frente al Hospicio de Inválidos existe una casilla de propiedad de la Empresa «Fomentos de Barracas.»

En ella hay siempre dos hombres con el objeto de cobrar pasaje.

Anoche estaban allí los individuos para ello Joaquin García, Juan Soto. Sintieron la aproximacion de un carro, y salió el primero á cobrar, eran las 7 p. m.

Al hacerlo, el carrero se inclinó en el pescante, y disparándole dos tiros, lo hirió en el vientre.

A las detonaciones salió Soto y vió que el carrero fugaba por la calle sola detras del Hospicio, quedando García tendido en tierra.

No ha habido cuestion, palabras ni antecedente alguno entre García y el carrero, ignorándose quien sea.

Aun no ha sido capturado.

El herido fué enviado al Hospital General de Hombres para su curacion.

Gacetilla parlamentaria—Ayer á las dos de la tarde se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia, con el objeto de tomar en consideracion un proyecto presentado por el Diputado D. Juan Manuel Rosas, proponiendo la reforma de varios artículos del Código Rural, en lo que respecta á la modificacion de las penas que se aplican á los individuos que incurren en el delito de vagancia.

Esta sesion de la Cámara ha sido singular, por mas de un concepto, á consecuencia de las opiniones que se han vertido á propósito de la vagancia.

El miembro informante de la Comision de Legislacion, encargada de examinar el proyecto del Diputado Rosas, pronunció un estenso discurso al respecto.

Comenzó diciendo que el Código Rural establece que los Jueces de Paz, en union de cuatro municipales ó alcaldes, pueden condenar al servicio de las armas durante tres años á cualquier ciudadano que califiquen arbitrariamente de vago.

Por consiguiente, la legislacion vigente entregó á los habitantes de la campaña á la autoridad irresponsable de los funcionarios públicos, que así pueden satisfacer sus venganzas personales.

Se estendió en consideraciones generales respecto á las tristes condiciones á que se vé reducido actualmente el habitante de la campaña.

En seguida dijo que la ley ha desplegado el mayor lujo de severidad respecto al vago de la campaña, esponiéndolo á todo el rigor de la disciplina militar, mientras que el vago de la ciudad se pasea tranquilamente por las calles.

Cuando pronunciaba estas palabras, se sintió cierto rumor entre los Diputados, que se movian en sus asientos con muestras de la mayor contrariedad.

El vago de *chiripá*, agregaba el miembro informante, es destinado á engrosar las filas de los batallones de línea, mientras que el vago de *levita* desafia cumplidamente las disposiciones de la ley (Y á veces es hecho diputado)

Terminó proponiendo la aceptacion del despacho de la Comision de Legislacion, cuyas modificaciones colocaban en mejores condiciones al habitante de la campaña.

En seguida hizo uso de la palabra otro Diputado.

Comenzó diciendo que la vagancia no es un delito y que todo individuo que disponga de los recursos necesarios para vivir, aunque sea de la caridad pública, puede hacerlo sin que la sociedad tenga derecho alguno para molestarlo.

A quienes se debe castigar, decia sulfurado, es á los vagos de guante blanco que viven cómodamente de sus rentas y se ocupan solamente en juegos inocentes (?) y otras cosas.

... [illegible] ... el diputado votaria siempre en contra de ... la vagancia.

[illegible]

El señor Rosas hizo uso de la palabra en seguida ... con algunas ... sensatas ... falsas ...

... el proyecto de la Comision, ... del señor Rosas con algunas ... fue aprobado en general.

... que los individuos sobre quienes recaiga la acusacion de vagos, prestarán sus declaraciones y harán su defensa verbal ante el Juez de Paz de las localidades respectivas, acompañado de seis vecinos sorteados entre veinte ciudadanos elegidos á la suerte, y que serán los que paguen mayor impuesto directo.

Estas modificaciones vienen á mejorar la posicion del paisano de nuestra campaña, el único comprendido en las leyes de vagancia, pues los estrangeros estan excluidos de ellas, segun se resolvió en una consulta dirigida al Poder Ejecutivo por las Municipalidades de campaña.

Traslacion de presos—Ayer ha terminado la traslacion de los presos á la carcel penitenciaria.

En es establecimiento hace la guardia un piquete del batallon *Guardia Provincial*.

La Spolterini—Se dice que esta conocida equilibrista trabajará en la plaza de la Victoria durante las próximas fiestas Julias.

Los oficiales de Setiembre—Se nos dice que hasta ahora no se ha presentado ninguno de los oficiales de Setiembre al Ministerio de la Guerra, á los efectos del último decreto del Gobierno Nacional.

El retrato de mi tierra—Este es el nombre de un juguete cómico que en breve debe ponerse en escena en el teatro de la Ópera.

Es original del jóven argentino que usa el seudónimo de Salvador Mario.

Círculo Médico Argentino—Mañana debe aparecer el primer número de una publicacion científica cuya redaccion está á cargo de esta importante asociacion.

Teatro de la Ópera—Para esta noche se anuncia en este teatro la representacion del drama titulado *En el puño de la espada*.

Su autor es Echegaray, uno de los mas celebres poetas españoles.

Raptos—En la ciudad de Dolores se están produciendo esta clase de lances con una frecuencia alarmante.

Ultimamente ha desaparecido de la casa paterna una niña regularmente conocida de aquella sociedad.

Vanas han sido las tentativas de la autoridad en el sentido de capturarla.

Armada nacional—Se nos dice que el vapor *Vigilante*, de la armada nacional, debe entrar al dique con el objeto de reparar sus averías.

Reducciones—Por el Departamento del Interior se ha espedido un decreto, introduciendo las siguientes economías en el presupuesto de ese Ministerio:

Treinta mil pesos fuertes en el ramo de inmigracion, cuatro mil en el Departamento de Agricultura y sesenta y dos mil en la Direccion de Correos y Telégrafos.

Desertores—Las autoridades de Dolores han remitido á disposicion de la Inspeccion de Milicias, á los individuos José Sobano y Rómulo Pereyra, desertores de los batallones de línea.

Paseo—Hoy concurrirá una banda de música á la plaza del Retiro, que se convierte nuevamente en el paseo predilecto de nuestra sociedad elegante.

Noticias de la Rioja—El dia 24 del corriente se reunió la Convencion Electoral de la Provincia de la Rioja, con el objeto de designar al ciudadano que debe desempeñar la primera magistratura durante el próximo periodo constitucional.

Resultó electo por unanimidad el señor D. Vicente Almandos Almonacid.

El 25 de Junio entrará en posesion del cargo.

La Provincia ha quedado perfectamente tranquila despues de esta eleccion.

Tenemos estas noticias por cartas recibidas ayer de la Rioja.

Iniciativa laudable—Despues de lo que hemos escrito sobre los desastres ocasionados en la campaña por las últimas inundaciones, solo nos toca aplaudir toda iniciativa en el sentido de socorrer á las familias que hoy se ven reducidas á la miseria.

Para mañana se anuncia una reunion con ese objeto en el local de la Corporacion Municipal.

Hacemos votos por que ella produzca resultados prácticos.

"La Ley"—El jóven D. Enrique Lynch Arribalzaga va á fundar un diario en esta ciudad, con el título que encabezamos estas líneas.

Esto será ageno de las cuestiones políticas que predominan actualmente, y se ocupará solamente de ciencias, literatura y otros puntos de interes generales.

El prospecto deberá aparecer en la próxima semana.

Obras de salubrificacion—Un diario de la mañana anuncia que desde mañana continuarán las obras de salubrificacion de la ciudad, invirtiéndose en ellas la suma de seis millones de pesos moneda corriente mensuales.

No sabemos de donde piensa sacar el Poder Ejecutivo esa crecida cantidad, pues la Legislatura no se ha ocupado aun del asunto.

Banquete—El domingo próximo, aniversario de la jura de la Constitucion italiana, tendrá lugar un gran banquete en esta ciudad.

Iguales demostraciones se celebrarán en la campaña.

Procesion—Con motivo de la festividad religiosa del *Corpus Christi*, saldrá hoy una procesion de la iglesia metropolitana.

Harán los honores de práctica un piquete del batallon seis de línea y otro del cuerpo de bomberos.

Asistirá tambien la banda de música del cuerpo de vigilantes.

El Gallico—Dentro de breves dias volverá este vapor á su antigua carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Ha sido objeto de reparaciones importantes.

Anales—Ayer se ha repartido la entrega mensual correspondiente al 1º de Junio, de los *Anales de la Sociedad Científica Argentina*.

Hé aquí el índice de la presente entrega.

Actas de las Asamblea (1877) de la Comision Directiva (1876) y documentos (1877.)

Observaciones Meteorológicas:

Observaciones Meteorológicas hechas en el Colegio Nacional de Buenos Aires en los meses de Marzo y Abril últimos.—Id id en San Luis, en los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año y resumen de las mismas, por Lallemant—Rectificacion á las observaciones de Bahia Blanca, publicadas en la entrega de Marzo.—Observaciones hechas en el Cerro de Montevideo—Id id en la Asuncion del Paraguay.

Sobre la conservacion de carnes por el método de Apport y sus modificaciones, por M. Puiggari.

Comunicaciones Mineralógicas por German Avé Lallemant.

Las aguas del Rio Negro, por el Dr. Serafin Rivas.

Novedades Científicas:

Taleno; su orígen é historia de su descubrimiento, por Enrique Morton—Sobre la mortalidad de los párvulos en Córdoba, por Francisco Latzina—Aerolito extraordinario.

Destinados—Los sargentos del batallon tres de línea, que fueron constituidos en prision hace mas de un año en el cuartel de la calle de Solís, por supuesto delito de sedicion, se encuentran todavía en los fosos de Carhué trabajando en las obras de zanjeo.

Ayer se ha acercado una persona respetable á la Redaccion de este diario, pidiéndonos que recordemos á esos buenos soldados, en momentos en que los poderes públicos parecen ocuparse de cuestiones de amnistía.

No tenemos inconveniente alguno en recordar á esos antiguos servidores de la patria, condenados á duros y penosos trabajos por delitos que nunca pensaron cometer.

Todos ellos son soldados de la gloriosa campaña del Paraguay.

Sociedad Científica Argentina—Se cita á los señores sócios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el Viérnes 1º de Junio á las 8 de la noche, en el local de costumbre—BUENOS AIRES, MAYO 30 DE 1877.—*Estanislao S. Zeballos*, Secretario.

Otro robo—A los señores Galli y Compañía domiciliados en la calle de la Piedad núm. ..., se les ha efectuado un robo de importancia el dia 29 del corriente, y cuyos detalles omitimos dar por no entorpecer la accion de la Policía.

Los daremos en oportunidad.

Furores del Gobernador Bayo—Este personaje tristemente célebre como verdugo de la libertad, ha dirijido una nota al Gobierno de Buenos Aires, pidiéndole un pabellon en la cárcel penitenciaria para encerrar á los desgraciados presos políticos del Rosario.

Dice que él pagará los gastos.

Como se sabe, entre las víctimas del Gobernador Bayo hay niños, mujeres, ancianos y personas que han sido tomadas por sospechas de complicidad en motines de cuartel y revoluciones imaginarias.

Este es un hecho que aboga altamente en favor de la conciliacion de los partidos.

Recaudacion mensual—La Tesorería de la Aduana ha recaudado durante el mes de mayo la cantidad de 630048 ps. fts. con 59 cts.

Fijacion del tipo—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion quedó fijado ayer el precio del oro en 32 para el patacon en Billetes del Banco de la Provincia y en 1-11 para el patacon de Billetes del Banco Nacional hasta el 2 de Junio próximo.

Inmigrantes—A bordo del *Sud-América*, han llegado ayer algunos inmigrantes de diferentes nacionalidades.

Conferencia—Esta noche tendrá lugar la conferencia de práctica en el templo de la Merced.

Noticias religiosas—En la iglesia Catedral se celebra hoy la fiesta del Corpus. Habrá procesion.

En Balvanera, á las 10 de la mañana, misa cantada con sermon.

A las 6 de la tarde dará principio la novena del Corazon de Jesús.

En la Concepcion tendrá lugar la comunion general de hombres, á las 9 de la mañana., Predicará el señor Presbítero D. Laureano Veres, durante ese acto solemne. A las 11, misa solemne y sermon, á cargo del Presbítero D. Manuel Asiort.

El mismo dia, al toque de oraciones, principiará la novena del Corazon de Jesús, con exposicion del Santísimo.

Tres mil patacones—En esta cantidad se calcula el producido de la conferencia literaria celebrada últimamente en Colon. Pronto daremos datos oficiales sobre ello.

Renta Nacional—La Tesorería de la Aduana ha recaudado en el dia de ayer, las sumas siguientes:

En letras	$	21299 85
Al contado	»	56073 36
	$	77383 21
Saldo anterior	»	5485 00
Total	$	72898 21
Importacion	»	41487 03
Exportacion	»	8954 79
Almacenage y eslingaje	»	61 59
Muelle del Riachuelo	»	67 87
Id de la Aduana	»	0 60
Derechos de faros	»	16 48

La cuestion internacional—La cuestion argentino chilena, que ha dado márgen á tantas versiones contradictorias y tantas alarmas infundadas, continúa siendo objeto de las conversaciones generales en todos los centros políticos y sociales.

Se nos dice que el ministro chileno señor Barros Arana ha resuelto aceptar todas las bases propuestas por nuestro Ministro de Relaciones Esteriores, menos una, respecto de la cual ha creido conveniente consultar á su Gobierno.

Se espera, pues, la respuesta del gabinete de Chile para el arreglo definitivo de la cuestion de límites pendiente, á estar á lo que hemos oido decir.

Se agrega que el señor Barros Arana asegura que la respuesta de su Gobierno será favorable á la cláusula, objeto de la consulta.

Concurrencia—Con motivo de la instalacion del ... de patinadores, continúa asistiendo todas las noches una crecida concurrencia al salon del Coliseo.

Una señora asaltada—En la calle de Juncal entre Esmeralda y Suipacha, jurisdiccion de la 13ª seccion policial, transitaba ayer como á las cuatro de la tarde la señora Da. Constancia S. de Casas, en circunstancia que por la misma vereda y en contraria direccion venia un soldado del Regimiento Artillería en estado de beodez.

La señora al verle tuvo recelo, y para evitar el encuentro atravesó á la vereda opuesta haciéndolo el soldado acto contínuo, y cuando llegó hacia ella desnudó una filosa y larga daga que al reflejar el sol en ella despedia rayos luminosos y acometiéndola descargó sobre su cuerpo fuertes golpes con los lados planos.

La sorpresa de la señora fué tal que no atinó siquiera á pedir auxilio, quedándose inmóvil como clavada en el pavimento.

Dió la casualidad que el gendarme que recorria la manzana llegara al lugar del hecho, y haciendo uso de su espada acometió al soldado desviando los golpes que á no ser él hubieran tal vez herido á la señora.

Trabóse luego entre ambos una reñida lucha que duró algunos minutos, consiguiendo el gendarme que era argentino como el soldado, desarmarlo dándole un leve hachazo en la diestra del soldado que con destreza manejaba la daga.

Desarmado que fué, lo condujo á la comisaría respectiva, de donde enviaron al soldado al hospital general de hombres en calidad de preso.

El rompe-cabezas y piernas—El Ministerio de Guerra y Marina ha pasado ayer una nota á la Capitanía Central de Puertos autorizando á su gefe para sacar á licitacion la refaccion completa del muelle.

La obra deberá hacerse por cuenta de una empresa particular, y sin ocasionar ningun desembolso al gobierno.

El piso será de piedra ó de madera como la empresa lo crea mas conveniente, debiendo reemplazar los pilares que se encuentran en mal estado.

El muelle será alargado, tomando una mucha mayor estencion de rio que la q. actualmente tiene.

En su término, la empresa establecerá un mercado marítimo, destinados á surtir los buques anclados en el puerto.

Se establecerá un ferro-carril en el muelle y ademas cobrará un derecho por cada pasagero que embarque durante el término de 10 años.

Para la creacion de este impuesto, el Gobierno pedirá la respectiva autorizacion del Congreso.

Nueva obra americana—El conocido escritor americano Benjamin Vicuña Mackenna empieza á publicar una obra que tiene por epígrafe:

«Historia general del Reino de Chile desde la Época Araucana hasta la gran rebelion del siglo XVII, por Diego de Rosales (Provincial de la Compañía de Jesus) publicada bajo la direccion de don Benjamin Vicuña Mackenna.»

Dementes—Con procedencia del Rosario han tenido entrada en el Departamento General de Policía dos individuos de nacionalidad italiana por presentar síntomas de enagenacion mental.

Previo reconocimiento médico serán enviados al Hospicio de las Mercedes.

Facultad de Humanidades y Filosofía—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Se avisa á los alumnos que mañana viernes á las nueve, continuarán los exámenes de historia.—*El Secretario.*

Muerte repentina—El ayudante Juan B. Alcorta que se encontraba de servicio en deshoras de la noche en la Comisaría de la 3ª seccion policial murió repentinamente.

El cadáver fué entregado á su familia para su inhumacion.

Capturado—Los vigilantes de la Seccion 20 capturaron ayer al reo Pedro Batista, el cual está acusado de ...

Presos—Durante ... teniendo entrada en el Departamento ... detenidos por ... causas ... [illegible]

Total 11

Diplomatico—Se encuentra entre nosotros el caballero Secretario ... de Italia en el Paraguay.

Noticias marítimas—Con procedencia del Rio de la Plata, llegaron á varios puertos extranjeros los siguientes buques ... á Liverpool ... de Mayo ... *Memnon*, el 13 á Rio Janeiro *Esperanza* ... *Canoca*, el 14 ... á Santos *Tycho Brahe*.

Choque—Un lamentable desastre ocurrió el 1º del corriente á las 9 de la noche en Porto Alegre, entre los vapores ... «Monarcha» y ... Este último habia salido de Porto Alegre y en la ... Santo Amaro se encontró con el «Monarcha» que venia de Rio Grande, y tan desastradamente se chocaron que el ... se fué á pique. Consta que no hubo pérdida de vidas que lamentar, quedando solamente maltratadas las cargas que conducia.

Convocatoria—La Asociacion Médica Bonaerense, se reune el Viernes á las 7 1/2 de la noche.

Continuará la órden del dia anterior y ademas se hará la relacion de una operacion de ovariotomía practicada por el Dr. ... *El Secretario.*

O locura ó santidad—Este drama de Echegaray se repetirá el Domingo próximo en el teatro de la Ópera.

El «Messenger»—Este vapor inglés debe salir de nuestro puerto el cinco del mes entrante, con destino á la Asuncion y escalas.

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes:

Para el Salto á las 10 a. m. el vapor francés *Júpiter*.

Del Tigre para el Rosario y escalas el vapor nacional *Proveedor*.

Para Valparaiso el vapor inglés *Valdivia*.

El viérnes saldrán:

Para Montevideo el vapor inglés *Saturno*

Para Southampton y escalas el paquete inglés *Mondego*, correspondencia hasta la 1 1/2.

A las 9, para la Colonia el vapor *Isabel*.

Para el Salto á las 10 el vapor inglés *Silex*.

Correspondencia—El vapor *Sud-América* fondeado ayer en nuestro puerto, trajo la correspondencia del *Niger* que llegará hoy temprano á nuestra rada.

Cargamento—El paquete inglés *Valdivia*, que debe salir hoy de nuestro puerto con destino á Valparaiso, tiene contratado un buen cargamento con destino á aquel puerto.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Cármen Fernandez, 18 años, argentina, tuberculosis pulmonar.
N. N. nació muerto.

Cementerio de la Chacarita

Felisa Flores, 32 años, argentina, fiebre tifoidea.
Agustin Acosta, id, congestion cerebral.
Ernesto Bonini, meses, id pulmonía.
Juan Carriso, 69 años, id cáncer en el estómago.
Angela Grannetti, 4 meses enteritis.
Ambrosia Coronel, argentina, tuberculosis.

Convocatoria—Para mañana á las dos de la tarde está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

Sin efecto—El Sr. Juez del Crímen Dr. Insiarte ha dispuesto queden sin efecto las órdenes de prision libradas por el Dr. Demaría con motivo de los sucesos de Balvanera el 25 de Marzo.

Ella se hace estensiba únicamente á ocho individuos.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para la Asuncion con escala del Rosario y puertos intermedios hasta Corrientes el vapor paquete inglés *Messenger* saldrá el Martes 5 de Junio á las ... de la mañana ... carga y pasageros para el Rosario y demas puertos ... [illegible]

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos recibe carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilner y Soraire—33 Victoria 33.

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferrocarril á Campana.

SOLICITADAS

¡LA SUD AMERICANA!
Gran fábrica de Almidon á vapor
De Guerri y Lamas
Honrada con los primeros premios, de la 1.ª Exposicion Industrial Argentina

Sus propietarios tienen el honor de participar á los Señores Almaceneros por mayor en particular y á todos sus favorecedores en general, que en breves dias abriran un Depósito Central, perfectamente bien provisto de todas las clases de almidon de puro trigo y demas productos que se elaboran en su fábrica.

Mientras, y hasta tanto se avise el local del Depósito Sucursal, se permiten avisar á los interesados que pueden dirijir sus órdenes por cualquier pedido, al Bazar Universal calle de la Victoria núm. 368; ó á su Agente D Juan Gilzaro, calle 25 de Mayo núm. 72; que en el acto serán atendidos. m31v6junio

COMERCIO

Bolsa de Comercio. Mayo 30. La Bolsa ha estado hoy mas animada siendo hoy dia de liquidacion de fin del mes; á pesar de esto las operaciones hechas durante la hora oficial no pasaron de ps. fts. 410500

En cuanto al oro, se ha pronunciado en baja nuevamente, esto es tanto mas de notarse, cuanto que siendo hoy dia de liquidacion, como dejamos dicho, y alcanzando los vencimientos para este dia á la importante suma de 5.112.330 ps. fts, lo natural y lo que todo el mundo habia esperado, era que la suba iniciada desde hace dias se hubiera acentuado hoy mas todavia.

Habia ademas otra causa para que el oro hubiera subido: los diarios de la mañana han dado la noticia del rompimiento de nuestras relaciones con Chile. Aunque nos consta que este hecho no es exacto, no por eso ha dejado de hacer impresion en la Bolsa esta noticia y los alcistas han tratado de sacar de ella todo el partido que han podido.

La baja producida pues en el oro á pesar de estas causas múltiples que tendrian mas bien á hacerlo subir provenía una cosa, y es que la alza iniciada el Sabado y que habia seguido hasta ayer, no tenia causa alguna que la justificara, ella era artificial ó forzada y pasado el primer impulso, el oro vuelve naturalmente á recobrar su equilibrio en relacion con las necesidades reales y la verdadera situacion monetaria del mercado.

El oro abrió á 32.20 (hoy cerrando el toque de campana á 32 05.

Para el 15 de Junio cerró á 32 15, para 29 del mismo se hizo una operacion á 32 35 y para fin de Junio abrió á 32 30 cerrando á 31 80

Damos el resumen de las operaciones hechas durante la hora oficial:

Al contado		$ 278500	á 32 20 32 25 32.20-32.25-32 20 32 15 32.10 32 05-32.—32.05-32.10 32 05 32.10-32 05
Junio	2	19000	á 32 25-32 15-32.10.
"	9	7000	á 32 10.
"	15	35000	á 32.20 32 15.
"	20	15000	á 32.35.
"	30	76000	á 32.30-32.20 32.25-32.20 32 15 32.20
Total		$ 430500	

Despues de la hora oficial continuaron las operaciones con gran actividad siguiendo el oro en baja creciente habiendose hecho ventas al contado y para el Viernes hasta 31 70

A las cinco de la tarde la liquidacion tuvo que vender la importante suma de 155,000 $ y verificada esta operacion en remate dió el resultado siguiente.

Penard	$ 19000	á 31.65, 31 75
Bergallo	« 18000	á 31 70, 31 75
Perelli	« 15000	á 31 65 31 70, 31 75
Ocampo	« 10000	á 31 65, 31 80
Jacobos	« 5000	á 31 65
Peltzer	« 18000	á 31 70 31 75, 31 80
Espina	« 5000	á 31.70
Posadas	« 19000	á 31.75, 31 80
Mazzini	« 3000	á 31 75
Mattos	« 5000	á 31 78
Jones	« 3000	á 31.75
Casenave	« 5000	á 31 75
Grigg	« 1000	á 31 80
	$ 155000	

Títulos diversos de crédito Las cédulas hipotecarias han declinado algo en sus precios, haciendose muy pocas operaciones.

Se vendieron, al contado, 10,000 de la série A á 74 7/8 y para 1º de Junio 3,000 de la série C á 72 1/2

En billetes del banco Nacional se vendieron al contado $ 12,810 á 28 70 y $ 2,000 á 28 80, cerrando á este último precio.

Fondos Públicos Nacionales se vendieron, al contado, $ 5,000 á 54 por ciento, y $ 1,500 á 54 1/2, estos precios señalan una suba de 1 1/2 por ciento sobre la última cotizacion.

Acciones del Banco Nacional se vendieron al contado 50 Acciones á 44 p% 47 idem á 41 1/2 y 33 idem á 46 p%, cerrando á este último precio

Plata sellada—Se realizaron ventas por valor de 4000 bolivianos en cuatros á 23 1/4 $, quedando siempre muy solicitada esta moneda

Los Soles continuan siendo muy ofrecidos á 53 1/2 centavos oro.

Chirolas se cotizan de 81 á 82 centavos.

Cambios—Un poco mas bajos, por primeras firmas pidén sobre Lóndres de 44 3/4 á 49 peniques en oro, sobre Francia de 5,12 á 5.14, sobre Amberes de 5 14 á 5 16

Sobre Montevideo á la vista y á la par.

Ventas de frutos—En el Mercado «Once de Setiembre» se han hecho hoy las siguientes.

450 @ lana de borrega pasto fuerte á 96 $.
1400 cueros vacunos de campo á 175 id.
200 dnas cueros lanares de la estacion á 19 ries
120 cueros vacunos matadero á 200 ps.
400 id id id á 205 ps.
200 dnas cueros lanares matadero á 25 ries.
350 id corderitos á 15 ps.
3 lotes cerda á 142 id.

Fletamento—Se fletó la bca italiana «Ida» para recibir en el Rosario un cargamento de huesos con destino á puertos de Inglaterra por órdenes, en la cantidad de 750 libras esterlinas.

Valor de la propiedad—La magnífica propiedad del señor D. Angel G. de Elía, S. Martin 27 á 33, al lado del Banco de la Provincia, fué vendida ayer en remate en la cantidad de $ 810,000 ps m/c

Comprador Sr. Aceval.

Frutos del país—Mercado «Once de Setiembre»—Mayo 30.

Cueros—vacunos buenos de matadero 190, 200 $ pda
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 170, 185
Id de potro secos libres de deshechos 35, 36, uno.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 18, 22, lib.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 24 25
Id lanares desechos y borregas 14, 16.
Cueros de corderos 18, 22.
Id de corderitos 14 1/2, 15
Id pelados de campo 25, 40.
Id de venado 85, 95.
Id de nutria 18, 16.
Cerda de potro mezcla 135, 142 @.
Id vaca sin marlo 100, 110.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos unicos 45, 50.
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 50, 57
Id id en condicion de embarque 60,62.
Sebo pisado 40.
Aceite de potro 60.
Lana sucia mestiza con carretilla 80, 85.
Lana sucia mestiza sin carretilla 90, 100.
Id borrega con carretilla 70, 75.
Id borrega sin carretilla 80, 90.
Plumas de avestruz suelta 35, 45, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 50, 60
Trigo superior 160, 170 fanega.
Trigo bueno 150, 160.
Id regular 140, 150.
Id inferior, 130, 140
Trigo Chile ó candial 150, 180.
Maiz en espiga 91, 100.
Maiz desgranado 80, 90.
Cebada 60.
Harina de primera clase 30, 31. arb
Afrecho 22, 24 fanega.
Alfalfa superior en fardos 230, 240
Alfalfa regular y mezcla 220, 230.

Precios corrientes del mercado Constitucion—Mayo 30.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.

Lanas—segun clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc., se han vendido:
Defectuosas 73 á 78 $ @.
Mezclas 81 á 84 @
Mestizas 88 á 91 id.
Id finas 96 á 100.
Especiales 110.
Borregas 78 á 90.
Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 178 á 190 pda
Pieles lanares—matadero 23 á 24 1/2 rls lb
Campo 19 á 24 id.
Pelados ps. 38 á 55 doc.
Otras clases.
Corderos 16 á 37 id id.
Corderitos 11 á 13.
Cueros secos de potro—Segun su clasificacion ps 28, 33, uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 112 á 145 @
Pluma—Suelta 41.
Atado de indio 62
Nutria—de la provincia 17 á 19 libra
Gorduras—En condicion de export pa [illegible] @
Id id campo id 56 á 57 id
Panzas id 45 á 47 id
Pisado id id 40 á 44 id
Aceite de potro en cascos 57 á 60
Cereales—Trigo superior $ 128 á 170 fga
Maiz en espiga 76 á 90
Cebada id 60 id 80 id
Harina segun su clase 29 á 31 @
Afrecho qq. 20 id 23.
Alfalfa segun clase, fardo de campo 300 á 330 $ [illegible]
Mezclas id 250, á 270 id.
Verde á domicilio, 90 á 100 ps. carrada.
Observaciones—La lana que obtuvo 110 $ @ es la Chascomús, establecimiento de D. Juan Brown 2000 @ vendidas por el Sr. Serrano
El maiz se vende de 99 á 100 $ fga.
Algunos lotes de clase superior y otros amarillos han alcanzado 110 y aun 115 $ fanega.

Corrales del sud—introduccion Mayo 29 de 1877.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Juan Vazquez, Francisco Gomez, Mar Chiquita	421
Id id, Francisco Bustichon, Quilmes	4
Stegman y Cobo, Manuel S. Aguirre, Pila	253
Id id, Cipriano Zárate, Azul	144
Sulpicio A Gomez, Fructuoso Perez, Balcarce	231
Antonio A Ramos, Narciso Lozano, Las Heras	206
Mariano Alvarez, Fortunato Grecco, Merlo	203
Salaberry y Mandia, Ciriño Gomez, Salto	197
Dionisio Esquivel, Alejandro Acosta, Ayacucho	190
Juan M. de la Serna, Faustino Génova, Tandil	178
Inocencio Arballo, Juan Ludueña, Pergamino	169
Id id, Pedro Cáceres, Rojas	70
Atanacio Caballos, Eulogio Cejas, Ajo	163
Martinez é Iturriza, Vicente Franco, Rauch	156
Leon Ortiz, Atanasio Bravo, Junin	103
Carlito Almeyra, Alejandro Martinez, Merlo	26
Ezequiel Cardenas, Julio Julierat, Quilmes	71
	2,[illegible]81

Precios de la Hacienda, el 30 de Mayo de 1877
Novillos de saladero 430, 450, 460
Vacas y novillos 380, 360, 340.
Carne y sebo 320, á 150.
Cueros de novillos 200, 210, 220.
Id de vaca 120, 135, 140, 145.
Terneros 80, 90.
Capones no hay

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 30

Liverpool, el 16 de Marzo barca inglesa Martha Fisches 81 tons, cap F. Moigaard; á F. Drysdale y Ca. con; á los mismos, 8098 atados alambre, 5115 barras, 760 atado, barras fierro, 458 atados fierro en barra, 183 atados fierro planchas de caldera, 4537 atados flejes, 457 atados alambre galvanizado, 418 cjs fierro galvanizado, 80 atados, 8 cjs acero, 240 cuñetes clavos; 5 fuentes para sebo, 1698 ollas, 50 cjs ladrillos para limpiar cubiertos, 160 tambores aceite, 66 atados tubos galvanizados, 10 cuñetes, 3 cascos pintura, 270 rollos cabulleria, 33 fdos hilo acarreto, 15 fdos arpillera, 27 bocoys ferreteria &, 5 atados palas, 10 btos baldes, 145 cjs, 66 cascos ferreteria, 1 casco cristaleria, 1000 piedras de afilar, 5 btos sal de roca; á J. Bell 500 barriles, 50 cjs sal; á G. y J. C. Bell, 20 cjs confiteria; á la órden, 200 bsas arroz; á la Compañia del Gas de Bs. As. 54 cjs retortas; á V. L. y C. Casares. 30 tons sal de roca; á V. Casares é hijos, 40 tons sal de roca.

Montevideo, patacho oriental Adelante Vencedor 49 tons, cap J. Traverso; á Zambianchi con; á A. Hart Kopfie 96 cjs figuras plásticas &; á la órden, 1 lote maderas, 12 tambores soda; á G. Gowland, 85 cjs bitter; á W. Pasts, 25 frasqueras ginebra; á Braga y Ca. 35 pipas caña; á A. Maderna 500 bsas nueces.

Montevideo, zumaca oriental Mariana 55 tons, cap Agueró; á Zambianchi y Ca. con; á Romero y Ca. 530 bsas azucar; á Medici y Ca. 25 tons piedra.

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata 350 tons, cap Pagnasco; á E. D. Risso con; á S. Hernandez, 1 paq. con $ 400 al Cónsul Italiano, 1 id id $ 307; á Girard y Ca. 1 id id $ 196 87 ctvos; á J. Cometta; 1 id id $ 50; á A. Estrada, 1 id id $ 60; á M. Dongo, 1 id id $ 45; á J. Van Dieuril, 1 id encomiendas; á S. Paredi, 1 id id.

Rosario, vapor nacional Orion 103 tons, cap Casinelli; á Torrado y Ca. con; á la órden, 1687 cs vac., 185 fdos tabaco, 5 fdos de lana, á M. Ocampo, 1470 cs vac., á P. Echalús, 737 suelas; á M. Avellaneda, 439 id, á A. M. Mendes, 218 id, 4 fdos, 34 fdos tabaco; á W. [illegible] y Ca. 367 cjs [illegible]; á W. Posel, 1 pipa caña; á C. Loresma, 1 cj [illegible]; á Helmerdahl y Ca. 3 id [illegible]; á Bois y Ca. 31 fdos de cabezas; á T. Duguid, 10 fdos [illegible].

Génova, y Cadiz, el vapor italiano Sud América tons, cap E. Fenz; á G. B. Lavarello con; á Rossi y Ferrari, 476 cjs aceite, 63 [illegible] 3 bjos bsas vacias; á P. Ciris 54 cjs aceite, 1 cj hongos; á G. B. Barbetta, 1 [illegible] latas aceite; á Degiovani, 153 cjs fideos, 75 cjs [illegible] cjs jabon; á Nocetti y Trezlia, 250 cjs aceite, [illegible] madera, 22 btos papel, 3 cjs música; á [illegible] 12 btos tejidos; á A. Arocena, 50 cjs aceite; á G. Storni, 10 cjs aceite, 1 cj merca; á B. Piaggio, 1 casco vino; á C. Mantuor, 50 cjs higos, 3 btos quesos, 1 cj merca, 1 cj sombreros, 3 cjs hongos; á Otto Fehringer, 4 cjs manufacturas; á C. Chiesa, 30 cascos vino, 150 cjs aceite; á A. Poggi, 2 cjs órganos; á C. Pastino 30 bords vino, 20 cjs aceite; á A. Semme, 1 cj merca, 8 barrilitos vino, 1 cj pintura, 1 cj artículos de madera, 2 cjs camas; á A. Carnisia, 1 cj quesos; á E. Olamansi, 1 bto quesos; á Macias, 13 baules camisas, 3 cjs merca; á A. Cavalli, 170 cjs tejidos, 10 cjs botones, 1 cj merca; á Barbieri, 3 cjs carne salada; á A. Schira, 10 btos quesos; á A. Corti, 3 cjs aceite; á Flammer, 3 btos medicamentos; á C. Becchi, 1 casco vino; á D. Respetto, 3 cjs hongos, 1 cj aceite; á Brusoni, 6 bords vino; 1 bsa arroz, á L. Valle, 8 bords vino; á G. Profumo, 128 cjs aceite; á F. Bestuch, 46 bolsas semillas, 10 bords vino; á Corti Riva y Ca. 1 cj música, 3 bords vino, 15 bsas cabulleria; á A. Vega, 4 cjs salchichon, 4 cascos espíritu, 2 cjs pasas de uva; á G. B. Chiessa, 21 cjs muebles; á H. Wolff, 2 cjs carne salada 33 bsas arroz, 9 barriles, 2 tambores quesos, 12 cjs merca; á E. Mattney, cj merceria; á L. Maggiori, 1 cj merca; á C. Pagano, 1 cj merca; á T. Ambrossetti, 4 cjs libros; á T. Pietranera, 311 cjs aceite, 19 btos tejidos, á G. Paganini, 4 btos merca; á A. Canessa y Ca. 1 bto merca; á G. Scribani, 25 cjs vino; á G. Porro, 8 btos merca; á L. Gaggiero, 5 cjs, 4 cascos vino, 3 btos art. de madera, a la órden, 3 barriles espíritu

Carga de Cadiz; á R. Rigal 340 barrilitos aceitunas, 100 cjs aceite; á P. G. de la Oceña, 237 barrilitos aceitunas, á Lopez y Ca 500 cjs pasas. á Gallardo, 10 cjs almendras, 13 cjs pimients, 20 cjs aceite, á M. Reñe, 2 btos periódicos; á Rocha hnos, 50 cjs jabon, á J. Costa é hijos, 1094 barriles aceitunas, á Caride y Massini 200 cjs pasas

ENTRADAS—DIA 30
Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata
Genova y escalas, id italiano Sud America
Liverpool, barca inglesa Martha Fisher
Rosario, vapor nacional Orion.

SALIDAS DIA 30
Corumbá, vapor nacional Rio Gualeguay
Montevideo, id oriental Rio de la Plata
Amberes y Liverpool, id inglés Delambre

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera—Compañía dramática española, el jueves 31 de Mayo estreno de la celebre obra de Echegaray, **En el puño de la espada.** Terminará el espectáculo con la chistosisima petipieza ACERTAR POR CARAMBOLA dirigida por el Señor Cuenca.

NOTA—La empresa se hace un deber en prevenir á las muchas personas que han pedido la repeticion del aplaudidisimo drama. **O locura ó santidad**, que tan brillante éxito alcanzó en la noche de su estreno, que á pesar de su propósito de no repetir ninguna obra, se pondrá otra vez en escena á la mayor brevedad

Coliseum—Skating-Ring—union amena para patinar Todos los dias (exceptos Juéves y Domingos) Para comodidad de los que quieran practicar de 12 á 2 para familias, de 2 á 5 para caballeros y de 7 á 10 de la noche

Precios, entrada 10 pesos uso de patines 10 pesos. Por abonos á la boleteria. NOTA A los abonados se les permite usar patines de su propiedad

Teatro Colon
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Jueves 31
1.ª funcion de abono
RIGOLETTO
CON BAILE
A las [illegible]

Teatro de la Victoria—Gran compañía automática Lupi, de instruccion y recreo Hoy juéves 31 de Mayo 1877 2 funciones: á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche A pedido general **Cendrillon.**

AVISOS NUEVOS

Niñera Se necesita una estrangera, en la calle Cuyo 142 (altos Es escusado se presente sino tiene recomendaciones m31v3jn

En San Fernando Se vende el corte de tena de la quinta, conocida por fué del finado Gayan, el terreno se compone de 156 varas de frente, á la calle General Alvear por 100 de fondo, para tratar pueden ocurrir calle Maipú 488 m 31 v 3 j

El coronel de la Independencia
D. Francisco Segui
Q E P D
Falleció el 19 de Mayo de 1877

Su familia ruega á sus relaciones se dignen acompañarla en el funeral que se celebrará en el templo de Santo Domingo el sábado 2 de Junio á las 10 1/2 de la mañana. m31v3jn

Lecciones á domicilio y en casa del profesor Lectura, escritura, ortografía, cuentas mercantiles, sistema decimal, teneduría de libros en partida sencilla y doble, idiomas francés é inglés Mensualidad moderada y adelantos rápidos Calle Córdoba numero 153 entre Libertad y Talcahuano. m 31 v 3 j

Para los Sres. estancieros Alambrador de campos con garantias de varios estancieros á precios muy módicos, los que lo necesiten ocurran calle Tucuman 231. m31v4jn

Costurera aprendiz se necesita en la calle de Tucuman 384 m31vjn

Al pobre Colon
243 Buen Orden 243
Se compra, se vende y se cambia toda clase de muebles y ropa en buen uso Se va á domicilio m31 v3j

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa calle de Potosí num [illegible] m31v3j

Casa hipotecada al Banco hipotecario, se compra una el mismo dueño ocurra Piedad 620 de 8 á 11 y de 5 á 8 m31 v3jn

Se precisa una muchacha de 12 á 14 años, ocurrir Belgrano 179 Bajos. m31 v3 jn

500,000 ps. m/c. se dán en retroventa sobre propiedad, el mismo interesado ocurra Piedad 620 de 8 á 11 y de 5 á 8. m31 v3 jn

Casa se compra una al Norte, el mismo interesado ocurra á toda hora, Cuyo 1070 m31 v3 jn

Las personas que tengan retratos en parte ó enteramente abonados en la fotografia núm. 78 calle Victoria, Recoba nueva se ruegan manden á retirarle dentro del mes de Junio previniendo despues no se atender á ningun reclamo. Todas las negativas sacadas por el infrascripto bajo la razon social de L. Bartoli y Ca. desde el año 1872 y despues en nombre del infrascripto se encuentran al núm. 66 misma Recoba, adonde pueden obtener copias. Buenos Aires, Mayo 30 de 1877.—G. B. Ansaldi. m31 v5 jn.

700 pesos perdidos Un vigilante pobre y padre de familia ha perdido esta suma, fruto de todo su sueldo que acababa de recibirlo. Al que los haya encontrado, y quiera hacer la obra de caridad de devolverselos, se lo reconocerá íntimamente él y toda su familia. Si es pobre tambien el que los encontró, arreglará con él una gratificacion, vive calle de Charcas 87 y se llama Guillermo Ledesma, cabo 2º. m 31 v 3 j.

Se precisa Un ayudante de cocina que sea de buena conducta, y con buenas recomendaciones, ocurrir Cuyo 19. (Altos)

El Dr. Cárlos Lanús
Ha abierto su estudio de médico en la calle de Cuyo 399. Horas de consulta de 12 á 2 p. m. m 31 v 7.

Se ofrece una ama de leche española buena primeriza con buenas recomendaciones calle de Potosí 827, 2º patio á la izquierda. m 31 v 5.

Ama se precisa una calle de Corrientes numero 559 se prefiere estrangera. m 31 v 3 j.

Oficial de muebles se necesita uno en la calle de Montevideo núm. 45. m31 v3 jn

El Dr. Alfonso Pizzariello
De la facultad de medicina de Napoles y Buenos Ayres da consultas de medicina cirujias y enfermedades de la vista todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde. Para los pobres gratis. Victoria 580. Escuela libre de obstetricia para las parteras. El Doctor Alfonso Pizzariello da un curso completo de obstetricia teorica-practica para las alumnas que aspiren á esta profesion, con dicho curso las alumnas pueden rendir examen con mucha satisfaccion. La enseñanza es completa en 6 meses.
El Doctor está en casa de las 12 á las 3 de la tarde Victoria 580. m31perm.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de los conyugues D. Francisco Genova, Da. Josefa Rodriguez y Da. Maria del Carmen Juliano Genova y Rodriguez ya sea como herederos o acreedores para que en el término de 30 dias contados desde su publicacion comparezcan por ante el juzgado de S S y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Mayo 30 de 1877. José Fernandez Oficina Victoria 82. m31v1jn

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias para que comparezca dentro de quince á D. Angel Ferroni, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Fernando Hauscarreaga bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausentes.—Dolores Mayo 29 de 1877. *Alejandro Villaabrille.* m31v1jn.

Muchacho Se precisa uno para mandados en la confiteria esquina Bolivar y Belgrano, se prefiere estrangero. m31v3jn

Al comercio Avisamos al comercio q' hemos trasladado nuestro registro de merceria á los núms. 91 y 93 de la misma calle *Barreiro y Arijon Hnos.* m31v3jn

Se ha perdido un caballo tostado, de 11 ro el miércoles de mañana temprano, con bozal y cadena, será gratificado quién lo entregue en la calle Bolivar num. 303. m31v3jn

Caballo perdido A la persona que entregue en la calle de Chile esquina San José (almacen) un caballo overo rosado con esta marca, que se perdió dias pasados se le dará una buena gratificacion. m31v3jn

Se alquilan dos magníficas piezas amuebladas con balcon á la calle, gran asistencia y comida. calle Cerrito num. 180 (altos) casa de familia. m31v3jn.

Se necesita una sirvienta para el servicio de una corta familia ocurrir calle Rivadavia n. 900. m31v3jn

Se alquilan dos piezas para hombre solo con balcones á la calle propias para estudio calle Moreno núm. 10. m31 v 3j.

Para caballeros se alquilan piezas bonitas en una casa central y de familia decente con muebles ó sin ellos. Calle Moreno 285. m. 31 v. 3 j.

Casas chicas se alquilan dos centrales una alta y otra baja recien redificadas, con 5 piezas de piso de tabla y cielo raso altibe y todas las oficinas necesarias, situada en la calle Europa núm. 58 y 60. Precio 600 ps. mensuales cada una, para tratar Belgrano 122. m31 v3 jn.

Carpintería y ebanistas maderas de nogal de américa de media pulgada una pulgada y dos pulgadas se vende á precios provechosos para el comprador 228 y 238 calle de Uruguay. m31 v7 jn.

Al público una persona de responsabilidad y con las garantías que se le exijan se ofrece para el cobro de alquileres cuentas y cualquier otro asunto que se le encargue, los interesados pueden dirijirse á la calle Parque n. 518 á las iniciales D. y C. m31 v15 jn.

Aparadoras
Se precisan dos para preparar. Santiago del Estero 53 m31v3j

Cristales para carruajes se venden en la fábrica Porteña. Chacabuco esq. á Mejico. m31v3j

Arueses usados para servicios fúnebres se venden en la Empresa Porteña, Chacabuco esquina Mejico. m31v3j

Al comercio Participo al comercio haber vendido á D. Carlos Catani la zapateria de mi propiedad calle de las Artes núm. 188, previniéndoles á los que tuvieran algun reclamo que hacer, se presenten en el término de 3 dias, pasado el cual, no se atenderá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1877.—*Juan Patron. Cárlos Catani* m31 v3jn.

PLANTAS
S. MARTIN 3
P. COULIN

Gran baratillo sobre todo en frutales, que poseo una coleccion tan variada de selectas clases, que no tengo rival en América. En duraznos no se que haya en ninguna parte quien me iguale. San Martin 3 m. 31 v. 9j.

Pianos se venden riquísimos pianos garantidos por su solidez y de muy buenas voces se afinan y se hacen todas clases de composturas con todo esmero y prontitud, calle Artes 557. m 25 v 31

Se alquila barato, la esquina calle Potosí, núm 656, propia para cualquier negocio y especialmente para botica. La casa calle Callao núm. 493 entre Charcas y Santa-Fé, la casa calle Esmeralda núm. 438 entre Temple y Córdoba, la casa calle Solis núm. 483 á 88 propia para panaderia, fideleria y cualquier fábrica ó taller, pues tiene horno, grandes almacenes galpones y local para carros y caballos. Un terreno compuesto de una manzana situado cerca de la estacion "Olivos" ferro carril del Norte, este tambien se venderia. Para todo ocúrrase á la calle Potosí núm. 652. m1 v17j

Homeopatia medicamentos homeopáticos en tinturas madre diluciones, globulos y tirtaraciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos, aceite id para el pelo, polvos id para los dientes etc. etc. todo recien importado botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 55 esquina Libertad perm

Manuela Aveño se desea saber el paradero de esta señora por un asunto de interes para ella Hotel de la Paz No. 22 ó calle de Piedad 219 m18v31

Se alquila el gran corralon esquina Florida y Charcas, con 70 vs. á la primera, contiene cuartos y pesebres, para verlo al mismo y tratar Parque 56. m9v9junio

Armazon Se halla en venta uno aparente para casa de remate ó registro con 5000 pies de madera, el que se interese ocurra á la calle Moreno esquina Tacuari (tienda) m23 v12 jn

Se ofrece un ama de leche fresca primeriza vasca española con muy buenas recomendaciones, ocurrir Rio Bamba 299 m29v31

Diez o 400 mil pesos se desean colocar con buena garantia Bolivar 24 tercera puerta á la derecha m29v31

Cocinera con cama con buena recomendacion y que sepa su obligacion se precisa Belgrano 122 m29v31

Arredondo Machado y Segovia
Se vende una casita ubicada en la calle de Cochabamba num 102 propia para una corta familia, se vende por ausentarse su dueño para Europa, aprovechen la oportunidad especuladores, que no se presentará otra; para tratar en la esquina de Cochabamba y Defensa (Almacen) m 29 v 31

Habitaciones decentes se alquilan en una casa particular, á precios comodos y en el centro de la ciudad, á proposito para una familia tranquila, caballeros ó sacerdotes, darán razon en la Libreria Maravilla Literaria calle Rivadavia num 355. m 29 v 31

Casa para alquilar se necesita una que tenga ocho ó nueve piezas, para familia entre Rivadavia y Parque Montevideo y Rio Bamba se da para el pago, la garantia que se pida. Avisar en la casa Cuyo num 983 m 29 v 3 j

Julian Gelly
Y EPIFANIO PORTELA
Se encargan de la gestion de asuntos judiciales ante Tribunales Nacionales y Provinciales Estudio Perú número 35 Domicilio Suipacha 264 m6 v6 jn

Máquinas de coser
Se compran, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, casa de Cuyo núm 413 entre Artes y Cerrito a28 v28 Junio

Un muchacho de 12 años, vasco francés se ofrece para servir en casa de familia, negocio Bolivar 177 m29 v31

Una mucama se necesita pronto, Potosí 609 m29 v30

Mueblero Se precisa un oficial que sepa arreglar muebles, Rivadavia 659 m29 v31

Se necesita un oficial sastre pompier, con buenas recomendaciones; calle Tacuari 9 cuarto num 15 m29 v31

Se venden dos caños, uno chico y uno grande, hacen buen diario, se venden al gusto del comprador, para Tratar Lima 408 m29 v31

Se compran muebles calle Entre Rios 95. m29 v31

Perro Se ha perdido uno el dia 21 del corriente casta perdiguera, la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á la casa de Cangallo n 1070 será generosamente gratificado, el perro responde al nombre de "Minor" tiene el lomo color café, [illegible] el pecho blanco las patas blancas la cola [illegible] collar de suela con chapa de cobre. m29 v31

Sirvienta se necesita una en la calle de Charcas 143. m30v3jn.

Ama de leche se ofrece una fresca italiana con recomendaciones calle Paraguay N 52 m 30 v 5 j

Carpinteros, torneros herreros que no tengan trabajo y con recomendaciones se necesitan en la calle Estados Unidos 447 m 30 v 3 j

Se necesita un cocinero y un muchacho con buenas recomendaciones prefiriendose estrangero. Perú 325 m 30 v 3 j

Se vende La maquinaria á vapor para hacer ladrillos, caños, tejas, etc etc. para ver Station del Tigre en la fábrica para tratar Perú 39 los dias Sábado y Lunes. Se venden para yesero unos moldes magníficos m24-v2j.

Aviso á los consumidores Se vende en detalle aborde carbon de piedra Cardiff owell Duffryn primera calidad para vapor. Ocurrir á Lanchi Coste y Ca Bolivar 205 ó á Jorge Grawand Reconquista 68. m12 v12j

Julio Laurent mudóse á la calle Buen Orden número 57 esquina Victoria m. 12 v. 13 j.

Alfombrados Tripes, paños, gergones y esteras, en la tienda de Pereda, Belgrano 351. m27v31

Mucama Se precisa en la calle Maipú n. 428 se prefiere una mujer formal, sino tiene buenas recomendaciones es escusado se presente. m27v31

Bovéda se compra una en la Recoleta ocurrir Ombú N. 289. m 30 v 4 j

Mucama que sepa planchar se necesita en la casa calle de Bolivar núm. 253. m 30 v 3 j

Remate judicial Por disposicion de Este juzgado se ha de proceder el domingo 10 del entrante Junio al remate de 40,000 ladrillos de pared retazados á ciento treinta pesos el millar pertenecientes á D. Pedro Jauregui en el juicio que le sigue don Nicacio Toloza. El remate será al contado y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo practicarse de doce á dos de la tarde en la casa de dicho Jaureguy situada en el cuartel 2º de este Partido.—Moreno, Mayo 23 de 1877.—*Cipriano Noguera.* m30 v3 jn.

Especial Yerba Paraguaya á 12 pesos libra id muy buena á 3, 4, 5, 9 y 8 pesos libra. Almacen paraguayo Suipacha 117. m30v10j

Vino priorato superior á 3 pesos y 3 y medio la cuarta almacen paraguayo Suipacha 117 m30v10j

Se precisan oficiales para cigarrillos colorados, calle San José 544. m30v31

Muchacho de 14 á 16 años y con recomendaciones; se necesita en la casa calle Maypú 289 (altos) m30v31

Para grasería y saladero
FLEJES
Para vender 410 atados, el precio será mas acomodado que en otra parte núm. 29 calle Piedad núm. 29. m29 v6 jn.

Se ofrece un jóven comerciante práctico, rematador matriculado con 15 años de práctica en este comercio, con bastas relaciones entre nacionales y estrangeros, con garantias á satisfaccion ya sea para entrar en sociedad en una casa de comercio, ó ya sea como dependiente, práctico en asuntos de comercio, bolsa y trámites judiciales, por mas pormenores dirijir una esquela Recoba Nueva núm. 76 con las iniciales T. A. m30 v10 j.

La Municipalidad de Barracas al Sud en sesion del 29 de Mayo de 1877 Se previene á los individuos que denen que proveerse de patentes municipales, que el término fijado concluye el 30 de Junio, quedando sujetos los infractores á lo que dispone la ley.—*Adolfo Nuñez* Presidente. *José Perez* Secretario. m30 v9 j.

Se alquila un gran corralon muy central, con 2 galpones grandes uno de 21 vs. de largo y 15 vs de ancho y el otro de 21 vs de largo por 8 de ancho, propio como para cochería, caballeriza, herreria, carpinteria ó cualquier clase de fábrica ó depósito se dará por un alquiler módico, para verlo y tratar calle Santiago del Estero 172 de 9 á 12 a. m. y de 5 á 7 p m m30v3jn

Dos menores de la casa calle de Solis 348 se han fugado dos muchachos menores, el sábado á las 11 del dia, uno se llama Agustin Bonelli y el otro Ernesto Lavalleto como de 14 años cada uno, hijos del país, se recomienda á las personas que tengan noticias de estos los den en dicha casa. Se han tomado todas las medidas necesarias para en caso sean ocultados por alguna persona que se le hará responsable. m30v3jn.

DINERO
TACUARI 43
Se compran alhajas, brillantes y mercaderias en general. m30v30Agto.

Colocaciones calle de Venezuela n. 909 Se hacen las mejores diligencias para colocar mayorales, cocheros y peones para el tramway, dependientes al por mayor y menor, en todos ramos, mozos de hotel, de café, id para abordo, sirvientes, cocineros, porteros y matrimonios; peones de todos trabajos y oficiales de todas artes. Se dá dinero sobre alhajas. Venezuela 909. m30v3jn

Arboles se venden á precios módicos como ser sauces, álamos, membrillos, moras tanto de raiz como de estaca se vende la cantidad que se pida para tratar con Cesar Demarsi Hnos á San Fernando en el canal m30v3jn

Gránulos de hydrocotyle farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. m 30 v 3 j

Fierro dializado, farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. m 30 v 3 j

Crema de bismuto, farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. m 30 v 3 j

Cabra lechera con cría se vende una muy mansa se dará barata por no precisarla, Defensa 262. m 30 v 3 j

VINO
"Coustau freres"
Señor Gefe de la Oficina de patentes y marcas de fábrica: B. Bidart y Ca. de este comercio competentemente autorizados segun poder traducido que acompañamos por los Sres. Coustau freres de Bourdeaux, para representarlos y resguardar contra toda falsificacion ó adulteracion los productos de su casa y particularmente del vino conocido en plaza por "Coustau freres", ante vd. venimos á solicitar que sea registrada la citada marca, cuyos ejemplares y descripciones acompañamos por duplicado y á depositar en vuestra oficina el recibo que acredita que hemos pagado el importe del derecho que ordena el artículo 19 de la ley de la materia.—Es justicia. *B. Bidart y Ca.*
Mayo 24 de 1877.—Por presentado, y publíquese.—White. m27 v27jn.

[illegible] á propietarios
DE BUENAS FINCAS
Se desean comprar varias del modo siguiente:
1 casa al Sud comprendida en el radio desde Venezuela y Buen Orden hasta la plaza Victoria, como de 400 á 600 mil $ m/c.
1 id muy central de $ 1500000.
1 id central de $ 800000.
1 id chica de $ 50000.
1 id central para familia de 1 millon de pesos.
1 id id id de 800 á 1 millon de pesos, comprendida en el cuadrilatero de Rivadavia, Maipú, Tucuman y Reconquista y que sea casa baja.
1 id central al Norte como para renta de 200 á 250 mil pesos moneda corriente.
Para tratar, dejar en esta imprenta una esquela bajo las iniciales de J. B. advirtiendose que no se admiten redoo rres. m. 29 v. 31.

Se vende el almacencito en la calle de Potosí núm. 947 en uno de los mejores parajes por lo que en la misma casa existen ochenta y ocho piezas de inquilinos tiene poco capital; patente módica. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país — Buenos Aires, Mayo 26 de 1877. m27 v2 jn.

Sirvienta se necesita en la calle de Cochabamba 403 m27 v31

Alhajas brillantes chafalonia de oro y plata y muebles se compran, Tacuarí 334 entre Méjico y Chile de 8 m. á 6 tarde m27v31

Ropa Levitones, sobretodos, jacquets sacos y chalecos, en la tienda de Pereda Belgrano num 351. m27v31

Se ofrecen dos señoras respetables para dar una casa ó hombres solos ó sacerdotes, señoras solas ó personas que no tengan quien cuide niños bien sanos ó algun señor viudo con familia para todo el interior de una casa dando garantías de su conducta. Independencia num 55 m29 v31

Atencion De la casa calle Europa num. 301 se ha extraviado ó ha sido robado un perro de terranova negro, grande de seis meses. La persona que lo tiene ó lo compra sin dar aviso en dicha casa se hara responsable de los cargos que se le hagan y quien diera noticia al respecto será bien gratificado m29 v31

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que habiendo comprado á los señores Imaz Hnos. la casa mercantil y rural denominada «La Armonia» en el partido de la Magdalena, los que tuvieren alguna cuenta ó reclamo contra dicho establecimiento, se presentarán á dichos señores.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1877.—*Angel Ferrari* m29 v1 jn

Carlos Juan Rodriguez
279 Cangallo 279 Se encarga de alquilar casas, y cobrar mensualmente sus alquileres y de toda otra comision que se le encargue m16 v16 Junio

Se alquila por la mitad de su valor la casa de altos, con tres departamentos, calle de Europa núm 491 con 14 piezas m 24 v 4 j

Hay dos Dres. Poli No equivocarse El que asiste con la Homeopatía y tenia su estudio en la calle de San Martin 160, ahora se mudó en Cangallo 412 altos; no es pota y garante sus curaciones. Desahuciados de la Alopatía, y se obstinen, prueben la Homeopatia, tal que la [illegible] Dr. Poli, en Cangallo 412 (altos) m 20 v 5 j

Peinadora francesa
Recien llegada de Europa dicipula de Nourat de Paris especialidad de peinados para teatro y baile se hacen y venden todas clases de postizos Cuyo num. 572 m 28 v 18

Aviso Por ignorar el paradero de D. Lorenzo Manara, ex socio de la tonelería denominada del Globo, se le previene que se presente en la misma tonelería en el término de ocho dias de la fecha, para arreglar las cuentas de dicha sociedad, pasado dicho plazo no se admitirá reclamo de ninguna clase—Buenos Aires Mayo 26 de 1877 m27 v 5 jn

Se necesita comprar una silla de andar á caballo en buen uso. Entre Rios 75 m29 v3

Cocinero francés se ofrece para casa particular [illegible] Corrientes num 406 m29 v31

Cocinero Se necesita uno para el campo. Ocurran Mejico 76 ó 102 m29 v31

Muchacho de 14 á 15 años, que sea español ó francés, se necesita en la calle de Potosí 835 m29 v31

Se ofrece un oficial herrero y práctico en errar y curar caballos Lima 53 m 29 v 31

Muchacha se precisa para cargar un niño Potosí 145 m25v3j

Gran Persianeria de Vicente C[illegible] En este establecimiento se hacen todas clases de persianas á precios sumamente baratos, garantiéndose la mejor calidad en materiales y perfeccion en el trabajo. Potosí 560, esquina á Lorea m1º v1 jn

Costancia S. de Guran, partera aprobada ofrece sus servicios á toda hora del dia y de la noche domiciliada en la calle Defensa 413 m6v6 Jn

Perú 39 Realizacion de los trajes para niños de 3 años á 11. Tenien de que venderlos hasta el último el dueño ha tomado la resolucion de venderlos al precio que cuestan en Paris, perdiendo los derechos de Aduana y flete. Perú 30. m15 15

5000 camisas blancas y de colores para hombres y niños en la Tienda de Pereda, Belgrano 351 m27v31

AGUA DE BARCELONA
DE J TOMAS Y CA
Proveedor de la Corte de España Especifico [illegible] poderoso é higiénico para la conservacion de la belleza [illegible] indispensable al tocador
Depósito por mayor y menor. Drogueria del Pueblo Rivadavia 189 y en la peluqueria de la calle de Belgrano 365. Cuidado con las falsificaciones m29 v3

Oficial zapatero Se necesita uno de obra [illegible] veteado para la campaña Tambien se necesita un buen aparador, por mas informes calle Piedad 34. m29 v31

Dependiente En el almacen del [illegible] calle de Buen Orden numero 397 se precisa un dependiente de 12 á 15 años de edad Nota es necesario que tenga recomendacion m29 v31

Mulas Se necesitan dos mulas baqueanas para tahona, el que las tenga y quiera venderlas, ocurra por la mañana hasta las 10 y de las 4 de la tarde adelante á la calle de Parque num 404 m29 v31

Se precisa en la calle de Piedad 156 una cocinera y una niñera m29v4

Mucama se precisa Moreno 146 m29v31

Ojo! ojo! ojo! alambre para cercos de alta se superior á 90 ps rollo. 248 Rivadavia 250. m29v3j

Cocinera se necesita para un matrimonio Garay 169 m29v31

Se necesita un muchacho de 9 á 12 años para hacer algunos mandados en un colegio, Santiago del Estero 72. m29v31

Muchacho de 12 á 13 años con recomendaciones y que sepa servir se precisa Tucuman 386. m29v31

Gratificacion se dará al que entregue en Corrientes 324 un perro negro con pecho blanco y patas blancas cría Terranova que se ha perdido el sabado 26 del presente m29v31

Elisa P. de Miñones
Q E P D
Falleció el 31 de Mayo de 1876

Alejandro Miñones esposo y demas familia ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á las misas que se celebraran en el templo de Santo Domingo el 1º de Junio de 8 á 11 de la mañana, cuyo favor agradecerán.
Unica Invitacion. m30v31

Mucama y cocinera estrangeras que tengan buenas recomendaciones se necesitan en la calle de Lima num. 65, [altos] primer piso m29 v31.

Se vende la fonda y café de la Union, con poco capital, situada en la calle Cangallo esquina Libertad; el dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. m29 v31.

A los italianos se advierte á todos los italianos que en el dia 3 de Junio á la una de la tarde tiene lugar en el local sito en la esquina de Salta y Caseros un gran banquete en solemnizacion de la fiesta de la Constitucion Italiana—*El Presidente*—P. Baicochi.—*El Secretario.*—E. Ansaldi. m29 v 3 j

Se necesita una niñera y un muchacho de 14 á 15 años Es inutil se present á sin recomendacion. San Martin 261. m30v3j

Caballo de silla de muy buenas condiciones se vende por la mitad de su valor para tratar San José 125 m30v31

A los industriales un mozo español que cuenta bastante conocimiento en la ciudad desea colocarse para trabajar con un carro de reparto en cualquiera industria sabe leer y escribir y tiene personas que garanten su conducta, darán razon Balcarce núm. 265. m30 v3j.

Cochecitos de mimbre color marron con elásticos y toldo á 170 pesos otros con rodado de fierro de tres y de cuatro ruedas á 200 pesos secadores para pañales á 30 pesos. Potosí 149. m30v31.

En 400 ps. m/c. Se alquila una linda casa edificada á la moderna con todas las comodidades y un gran fondo libre de arbeles y muy central Junin 310 entre Tucuman y Temple y para tratar Corrientes 365. m30 v3 jn.

Se alquilan dos lindas piezas en una casa de familia y muy centrales propias para una persona de gusto Corrientes 365. m30 v3 jn.

Se ofrece un ama de leche para criar en su casa, leche de 15 dias, Cerrito 273. Tiene quien garanta por conducta. m30a3j

Se arrienda cuarenta cuadras de un magnífico terreno como para labranza ó invernadas con un rio caudaloso en su cabecera. Dista 3 leguas de Moron y cerca del pueblo Bella Vista. Perú 94 y 96 darán razon. m30v31

Oficial barbero se precisa uno Belgrano 251 se prefiere jóven. m30v31

Niñera se necesita una como de 14 á 15 años prefiriendose estrangera ocurrir Piedras 323. m30v31

Dependiente para almacen de comestibles en la calle Victoria 344 se necesita uno que sepa su obligacion y tenga buenas referencias. m 30 v 3 j

Se precisa una sirvienta con dama para una corta familia, que entienda algo de cocina calle San Antonio N. 14 cerca del puente de Barracas. m 30 v 3j

Dependiente se precisa un joven de 14 á 15 años que sea práctico en tienda y merceria y que tenga buenas recomendaciones Cuyo 323. m 30 v 3j

Se necesita un joven práctico en el ramo de almacen y tienda para la campaña y sepa el inglés, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, informes Hotel Frascati, Rivadavia 235 de 8 á 11 á las 3. m 30 v 3j.

Máquina de coser sistema [illegible] en muy buen uso se vende el que la necesite ocurra á la calle de Maipú [illegible] m 30 v 4 j

Se venden 2,500 ovejas pampas y mestizas que existen en Patagones ó se cambian por igual número á recibirse en Buenos Aires; tambien se arrienda el campo en que se hallan y que está situado sobre la margen Sud del Rio Negro á 2 leguas de Patagones. Ocurrir Zeballos n. 191. m30v3j

Se compra una medida de media cuartilla. Lorea núm. 467. m30v3j

Se necesita un oficial barbero, calle San José n. 329. m30v3jn

Juego de dormitorio
Se vende un magnífico juego de raíz de nogal usado en el país, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero de 3 cuerpos con espejo, 1 lavatorio piedra mármol, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de noche, tohallero y 4 sillas todo con muy poco uso. Para tratar calle Bolivar número 14. m29 v6 jn.

Haciendas invernadas
para abasto. Se venden novillos, vacas, vaquillonas y terneros invernados en el famoso campo alambrado del señor Don José Sosa, situado á una legua del pueblo Capilla del Señor. Los interesados pueden ocurrir al referido establecimiento del 1o. de Junio en adelante que encontrarán con quien tratar. m5v31

Marca de fábrica
Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.
Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion.
Perrot y Ca. domiciliado: en la calle de las Artes núm. 532, al señor Gefe esponemos:
Que deseando obtener la propiedad de la marca de la mostaza que fabricamos, venimos ante el Sr. Gefe acompañando por duplicado dos ejemplares de dicha marca.
La marca impresa en las etiquetas es la siguiente
Moutarde de Moncuq pres Dijon
Fabrica Franco-Argentina
Buenos Aires
Berrot y Ca.
Con un fac-simile del jarro que contiene nuestro producto.
Por consecuencia pedimos al Sr. Gefe se sirva acordarnos la propiedad de la marca que solicitamos y adjuntamos á la presente solicitud
1º Las descripciones por duplicado de nuestra marca conforme al art. 13 de la ley.
2º El recibo de la Tesoreria Nacional, que atestigua hemos oblado la cantidad determinada por el art. 19 de la Ley de Marcas de Fábrica.
Será justicia etc.—*Perrot y Cia.*—Mayo 11 de 1877 Por presentado y publíquese.—*G. White* m16v16jun

Edicto Judicial
Por disposicion de este juzgado se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Irlan en este partido en el término de 30 dias á contar desde la fecha y sean como herederos ó acreedores de dicho finado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere Lugar.—Pilar Abril 20 de 1877.—*Julian Basabe Juez de Paz* m1º v1º Jun

Patente de Invencion Buenos Aires Mayo 7 de 1877. Sr. gefe de la oficina Patentes de Invencion Marcas de fábricas y de comercio José Imperiale propietario de la farmacia establecida en esta plaza en la calle Florida num. 170 y 172, en uso del derecho que me acuerda la "Ley Marcas de fábrica y de comercio" vengo á solicitar los títulos de propiedad que me garantan el uso esclusivo de la marca "Aguila" que llevan los siguientes artículos:
Jarabe Imperial
Pasta Imperial
Agua Indiana
Esencia de Tartago,
Odontina Peruana
A cuyo efecto acompaño los siguientes antecedentes.
1º Una descripcion duplicada de dicha marca
2º Dos ejemplares de la marca espresada
3º Un recibo que comprueba haber oblado en la tesorería general cuarenta pesos fuertes correspondientes á la marca solicitada.
Una vez cumplido lo prescripto en la ley de la materia se ha de servir Vd. concederme los títulos de propiedad que solicito. Es justicia.—*José Imperiale* Buenos Aires Mayo 8 de 1877 Por presentado y publíquese.—*G. White* m8v10 Junio

A LA
1re. Ville de Paris
Gran sastreria
PREMIADA EN LA PRIMERA EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA
Ropa sobre medida á precios reducidos. Trages de casimir ó de paño á 500, 550 600 y 700 pesos. Pantalones id id á 160, 180 y 200 pesos
Especialidad para jovenes
159—Calle Piedad—161
CERCA DE LA [illegible] FLORIDA

Baratillo de calzado
127 TACUARI 127
Aviso á los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de varias edades y clases diferentes, cuyos precios son 35, 45, 55, 60, 70 80, 90, 100 y 140 $ par, botin para hombres varias clases del país y estrangeros, 60, 70, 80, 90 y 100 $ par, botin para señoras cabritilla, 45 y 60 prunela varias clases desde 50 á 60, botas de terciopelo suela reforsada y buenos tacos 50, zapatillas de abrigo á 25 $ par, otras varias clases de botines para señoras de 30 á 45 $ par, gran surtido de botines á la árabe para niños, con coraza y sin ella.
NOTA—Las ventas por mayor serán mas baratas que precios anteriores a13 perm

CAMISERIA
LA MODA
Elegancia y perfeccion
Fábrica de camisas á medida
DE
Menant Bonnin y Cia
351 MORENO 351
Calzoncillos y toda clase de ropa blanca para hombre á medida, sábanas de todas clases y precios, cuellos y puños por mayor y menor de todas clases y precios. Se mudan cuellos, puños y pecheras á camisas usadas y á las nuevas que se ha pasado la moda. Garantida toda obra que sale de la casa y á los precios mas módicos que en ninguna otra fábrica Moreno 351 m2 v27Junio

Mensageria *La constante* del 25 de mayo El empresario que suscribe avisa al publico en general y á sus relaciones en particular que desde la fecha hasta nuevo aviso ha cambiado el itinerario, segun el órden siguiente.
Saldrá de Buenos Aires todos los dias nones en el segundo tren á dormir á Chivilcoy, para seguir viage en la mañana del dia siguiente al "25 de Mayo". Regresará de este los dias nones para llegar á la capital en la noche misma
Al tomar esta determinacion, se ha fundado en el estado pésimo de los caminos y para procurar la comodidad de todos los pasageros Se recibe carga y dinero en la Agencia, calle Rivadavia 239 En Chivilcoy en el hotel de Lámarque, y en el 25 de Mayo en la habitacion del que firma.—*Juan Negri.*—25 de Mayo. Mayo 1º de 1877. m8-v8j.

DIRECCION DE RENTAS
DE LA PROVINCIA
Contribucion Directa
El P. E por Decreto de la fecha ha señalado improrogablemente hasta el 20 del entrante Junio para el pago de la primera cuota que segun la ley, deben abonar los contribuyentes de este impuesto Con este motivo hace presente la Direccion de Rentas, que á los que anticipen las cuotas que vencen en 30 de Agosto y 30 de Noviembre se les hara un descuento del 8 p% anual sobre dichas cuotas Direccion de Rentas.—Mayo 24 de 1877.—El Sud Director. m 25 v 26 j

Carbon para estufa
Y carbon para cocina
De primera clase, puesto en canastos
En casa del comprador, se vende
En el corralon Belgrano
Calle de Lima num. 87
m27v3j

En 25,000 ps. m/c.
La antigua merceria de San Juan sita en la calle de Venezuela esquina á la de Tacuari se vende la mitad á plazos y mitad al contado en la insignificante suma de 25,000 pesos mitad de lo que vale; el local es de los menores y muy central poco alquiler y dos años de contrato, el que se interese ocurra á la misma casa desde las 8 á la mañana hasta las 10 de la noche m29 v31

Gratificacion Se dará á la persona que entregue ó dé noticias de un perro terranova color overo negro que ha desaparecido de la calle Rio Bamba núm 27 m27v31

La Sra. Da. Angela Barrios de Lastra
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Mayo de 1877

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion que se dignen acompañarles en el funeral que se celebrará en el templo de San Francisco, el Viérnes 1º de Junio á las once de la mañana. m29v31

Profesor frances, con diploma se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa librería de M Joly, Victoria 137. m 29 v 31

Rifa en Cañuelas
El número 279 es el número que ha salido premiado con las dos quintas.
El que tenga ese número puede pasar la agencia del que suscribe, para hacerle dar la correspondiente escritura—Cañuelas, Mayo 25 de 1877.—*Pedro A. Acebeyra.* m29 v31.

Se alquilan piezas empapeladas muy baratas calle de Moreno núm 876 con comodidad. m27v3jn.

Al comercio y al público
Habiendo fallecido D. Juan Chrismann, sócio que fué de las talabarterias de la calle de Bolivar núms. 128 y 163, bajo la razon social de Juan y Federico Chrismann, se llama por el término de ocho dias á todos los que tengan cuentas pendientes en favor ó en contra de dicha razon social, debiendo pasarlas á la calle Bolivar núm. 163. Mayo 26 de 1877. m27 v-31.

HACIENDA
Vacuna caballar y lanar. Se recibirá en cambio de terrenos en la costa del Ferro Carril Central Argentino.
De la campaña pueden dirigirse por escrito, haciendo propuestas, no se admitirá menor cantidad de mil animales. Chacabuco 263 (altos).—A. Rodriguez. m. 30 v. 15 j.

Hipoteca hay para colocar sobre hipoteca 20,000 á 25,000 $ m/c. Calle Santiago del Estero núm. 281, de la 1 de la tarde hasta las 4. No se cobra ni se paga comision. m30v3jn

Tarros de hoja de lata [illegible] se vende muy barato mas que en otras casas en la calle Buen Orden 662 [illegible] m 30 v 3 j

Oficiales ojalateros se necesita dos en la calle de Buen Orden 662. m 30 v 3 j.

Elixir de boldo farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. m 30 v 3 j

Se vende el negocio de café, confitería y billar, sito en la bajada del Retiro frente á la estacion, buen negocio hoy y de gran porvenir una vez concluidas las obras de la Bateria por donde se hará la carga y descarga de los carros [illegible] para tratar San Martin 31 tercer patio escritorio núm 17 de 12 á 3. m30 v3j

Se necesita un dependiente se prefiere que sea español que esté inteligente en el ramo de almacen de edad de 14 á 16 años, Cerrito 349. m 30 v 3 j

Muchacho. Se precisa uno de 11 á 15 años, para sirviente de una familia, que sea español ocurrir Cangallo N. 1133. m 30 v 3 j

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia ó Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Calle Perú 32, 34, 38 y 40
ENTRADA UNICA PERU 38
Entre Rivadavia y Victoria

ESPECIALIDADES

Sederias negras.
Sederias de colores.
Sederias blancas para casamiento, unica especialidad en Buenos Aires
Confecciones para señoras y niñas.
Vestidos hechos y tapados desde las clases mas acomodadas hasta los artículos los mas ricos
Generos de lana y de fantasia desde 8 pesos la vara hasta 55 pesos.
Especialidad de genero de luto y medio luto.
Genero de hilo para uso de familias
Id de algodon blancos.
Juegos de servilletas y manteles.
Alemanesco de hilo.
Pañuelos de mano lisos y bordados.
Bordados, encajes y guarniciones.
Ropa blanca para señoras y niñas.
Cuellos y puños, parures de valenciana.
Corsees esclusivos á la casa
Medias francesas.
Cortinas bordadas.
Tul, crespon y tarlatan para baile.
Corbatas, un millon, desde 5 pesos hasta 100.

PRECIO FIJO
A la Ciudad de Londres
38 Perú 38 entre Rivadavia y Victoria
m31v[illegible]

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de los señores
C. T. GETTING Y CA.
En nuestra casa, Perú 27
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
En los dias
5, 6 y 7 de JUNIO A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á la venta del espléndido surtido de mercaderias que esta casa recibe, cuyo pormenor en parte es como sigue:

GENEROS PARA VESTIDOS
LUSTRINAS NEGRAS
Cotines, tartanes, bramantes

Paño negro
Id. id. Presidente
Casimires
Mantas
Merinos de colores
Chalones
Ponchos de algodon
Crinolina
Capricho
Lustrinas de colores
Tiras bordadas
Carpetas
Corbatas
Lienzos

Calzoncillos
Camisetas
Medias
añuelos de rebozo
Id de hilo
Id de algodon
Manteles
Servilletas
Camisas vista de hilo
Id para niños
Id para señoras
Id á la Crimea
Camisetas de algodon
Géneros para sábanas

Tripes
Tripes rizados
Id. de Bruselas
Paños para alfombra

Lonas
Lona blanca angosta
Id para catre
Id para encerados

Reps brin de Rusia

Cintas de terciopelo, alemanesco para manteles, bolsas de diversas clases. fajas de seda, grano de oro, bombasi liso y labrado, elástico para botines, ropa hecha, jaquets, sacos. trajes completos.
NOTA—Prevenimos á nuestra clientela que el remate principiará á la 12 en punto m24v7J

Licitacion Para las obras de pinturería de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, bajo las siguientes bases.
1.º Las especificaciones de las obras estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. en la Secretaria del Departamento de Ingenieros de la Nacion calle Rivadavia 49
2.º Para los efectos del art 10 de la ley de Obras Públicas se avalua la obra á ejecutar en siete mil pesos fuertes.
3.º En el Ministerio del Interior serán abiertos los presupuestos el 2 de Junio próximo á las 3 p m
4.º Las propuestas deberan presentarse en pliego cerrado y ser entregados al Escribano mayor de Gobierno en el acto de la licitacion.
5.º Las propuestas que se presenten sin estar en estricta conformidad á las especificaciones ó estas bases y á lo que prescribe la ley de Obras Públicas en su capítulo 2. no se tomaran en consideracion.
Buenos Aires, Abril 30 de 1877.
El Secretario
m13 a1

Máquinas de coser
El maquinista de la antigua agencia de Wheeler y Wilson de los Sres. Pinero y Vieira como últimamente de la del Sr. A. B. Staudigel avisa á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Rivadavia 522.
Compone y vende.
Cambia nuevas por usadas
Compone toda clase de máquina de coser
Garante toda compostura.
N. B. Las personas que hayan comprado máquinas en la casa del Sr. A B Staudigel, Rivadavia 209 y no esté al llamado de las garantias dadas por mí y mi patron no tiene mas que ocurrir á la calle Rivadavia 522, barberia pues serán inmediatamente atendidos. Buenos Aires Mayo 14 de 1877 —*Paulino de Oliveira* m15v15Junio

LA SEGUNDA
ARGENTINA
Sociedad anonima de Seguros marítimos y contra Incendio, autorizada por superior decreto de 5 de Abril de 1877.
Consejo de Administracion
Sr D. Jacobo Parravicini—Presidente
" " Enrique Ochoa—Vice-Presidente
Vocales
Sr. Dr. D. B. A. Jardin.
" D. Juan Lopez
" " Manuel Gradia.
" " Juan Storni
" " Alejandro Sivori
Director General
" " Francisco F. Moreno.
Inspector Seccion Incendios
" " Guillermo Schindler.
Esta Compañia asegura riesgos marítimos y de incendios con arreglo á sus pólizas y á las primas usuales en la plaza de Buenos Aires; (Domicilio Florida 126 altos. m 27 v27jn

Gran Liquidacion
De ropa hecha, calle de Artes 293 entre Parque y Tucuman—Por realizacion completa de ropería con un 50 por ciento menos de su valor un gran surtido de yaques como para la estacion que se venderan al ínfimo precio de 200 pesos los que valen 500, gustos escojidos, formas última moda. Un gran surtido de sobretodos de muy ricas clases que se venderán por el módico precio de 200 pesos los que valen 400 ps: aprovechen la ocasion que durará un mes, esta liquidacion completa de ropa hecha no olvidaran que es calle de Artes 293 entre Parque y Tucuman.
NOTA—La casa acaba de recibir un gran surtido de calzado como para hombres, señoras, niños y niñas y que se venderán á precios sumamente módicos por mayor y menor.

Obras del Riachuelo
Se precisan cien peones ocurran á las obras mismas. m29.31

FABRICA DE BASTONES
Y BOLAS DE BILLAR
192—Calle de Piedad—192
Se fabrican bastones de madera del país con iniciales y á capricho; se rebajan, compran y cambian bolas de billar, y se componen bastones, paraguas, y toda pieza de marfil, nácar etc. pertenecientes al ramo de torneria; así mismo, se ha recibido el baston mas fuerte conocido, ó el Roten de la India. Premiada por la Esposicion Industrial. m. 29 v. 31.

MUEBLES
Se venden y se compran toda clase de muebles y menage completo, se encarga de tapicería y colchonería. Buen Orden 22. [illegible]

ESTUDIO GEOLOGICO
SOBRE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POR
EL DR. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS
Memoria premiada con mencion honorífica en el concurso público de la **Sociedad Científica Argentina celebrado en Julio de 1876 y con medalla de plata, las colecciones de Historia Natural descritas en este trabajo.**
2.ª Edicion de 150 ejemplares, en lujosos materiales y encuadernada. Se vende en casa de sus Editores Igon Hnos.
Libreria del Colegio, Bolivar 62.
Libreria del Sr. Casavalle: frente á la Universidad
Libreria de M. Roñé, Perú n. 49
Y en esta imprenta á 25 ps. el ejemplar m[illegible]

N. ZOLEZZI
Balanceador Pùblico
ESCRITORIO
FRENTE AL BANCO NACIONAL
43 Reconquista 43 Altos
Nota—Hora fija de 3 á 5 de la tarde todos los dias. perm

Ferro-Carril de Buenos Aires
Y Campana
Desde hoy esta línea queda abierta en toda su estension para el tráfico de carga y pasageros.—Buenos Aires 21 de Mayo 1877.—*La Administracion.* m25 v1 j

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

MAYO
Id 31, á las 2 —De las propiedades de D. Guillermo Rodriguez en el Saladillo.
Id 31, á las 12—Plantas frutales, Potosí 78.
JUNIO
Id 2, á la 1 —Judicial—De la chacra de Levington en San Isidro.
Id 3, á las 2 —Judicial—De la grasería de D. Pedro Lopez sobre el Riachuelo de Barracas, testamentaria Lopez contra D. José Marcelino Lagos.
Id 5, á las 12—Muebles, Florida 498.
Id 7, á las 3 —Banco Hipotecario, de la quinta de Livingston en Temperley.
Id 10, á las 2—Judicial—De la quinta del Dr. Poli en Saavedra.
Id 14, á la 1—Judicial—4 leguas en los 3 Arroyos, testamentaria de O'Gorman, en nuestra casa Potosí 78.
Id 26, á las 2 —Judicial—De la casa calle Florida 63 á 66 y Piedad 173 á 183, testamentaria Cordero.
JULIO
Id 1, á las 2—De una casa, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 1, á las 2—De una casa, calle Santa Fé 277, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 2, á la 1 y 2—De una chacra y terrenos, Potosí 78, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 7, á la 1 —De la Estancia «La Pacífica», testamentaria de D. Luis Goya.

Advertencia
En todas las ventas de propiedades que se efectuan por nuestra casa ya sea judicial ó estrajudicialmente, exijiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion [illegible]

Por el mismo

Judicial

6 leguas de campo

DENOMINADO

"El Valde"

ESTANCIA "SAN JOAQUIN"

Sobre el limite de "Juarez

Y TRES ARROYOS

En un solo lote ó en fracciones

DE UNA LEGUA

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 14 de Junio á la 1 en punto del dia remataré á la mas alta postura, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Capdevila de O' Gorman.

El campo arriba mencionado situado en el partido «Tres Arroyos» sobre el límite de «Juarez» conocido por el «Valde» y marcado en el Registro Gráfico de la Provincia con el nombre de Juan Aldao No 33.

La calidad de este campo es superior, sin peligro de indios, pues todos saben que los campos que vendió el Gobierno hace 8 meses en este partido están situados mucho mas afuera y se vendieron hasta 200,000 ps. legua; los que acaban de venderse por los Sres. Nazar por la Blanca Grande alcanzaron hasta 170,000 ps. legua, de manera que la base de cien mil pesos por legua es muy baja.

La venta se hará en fraccion de una legua con opcion á mas ó al todo; la tasacion es 180,000 $ por legua, siendo la base para la venta ps. 120,000 que son las 2[3 partes de la tasacion.

Inutil nos parece entrar a mostrar las ventajas que ofrecen campos en esas alturas, mas cuando se pueden comprar por estos precios.

Planos y pormenores en nuestra casa Potosí n. 78, y para imponerse del espediente a la oficina del Sr. Gallardo, calle Defensa. m6

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Algunos flamantes

Y otros de muy poco uso

CORTINADOS

Plantas, etc, etc.

En la calle Florida 493

POR HABERSE AUSENTADO LA FAMILIA

El martes 5 de junio á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de la casa arriba mencionada por haberse ausentado la familia al campo y cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente m29

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

DE LA GRAN CHACRA

Del Sr. D. Guillermo T. Llevinstong

Como á 30 cuadras de la estacion

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO DR. ARECO

El domingo 3 de Junio á la 1 en punto del dia venderemos por órden del señor Juez de Comercio Dr Areco y por cuenta de la ejecucion seguida por los Sra. E Barre hechea y N. Quirno Costa la gran chacra arriba indicada cuyo terreno consta de 500 vs de frente al S. E. por 1500 de fondo lindando por el frente con Don Faustino Perez. por el fondo con los herederos de Don Juan Marquez, por el costado N. E con Doña Maria Reyes, Don Angel Lopez y Don Pedro Montenegro y por el S. O. con terrenos municipales.

La mencionada chacra está dividida en dos apartamentos. El primer con edificio de material poblado de montes de distintas clases de frutas, montes de paraisos y muchas plantas de adorno, á mas hay una gran noria, pozo de balde, una gran pileta y demas comodidades

El terreno de la 2a. fraccion todo sembrado de alfalfa este cercado por los 4 costados con medios postes de ñandubay y 3 hilos de alambre. La tasacion del todo asciende a la cantidad de 330960 $ con 76 cts, siendo las 2[3 partes base para la venta $ 220,641.

Si hubiese interesados para ambas fracciones por separado podremos dividirla en el acto del remate. La primera mide una superficie de 316,492 varas cuadradas y 687 mils tasado en todos sus ramos en $ 192,256 con 55 cts 2[3 partes $ 128,172, la segunda fraccion mide una superficie de 382,859 vs. cdas. con 733 mils. tasada en 138.704 con 21 cts. 2[3 partes $ 92,470. Los titulos son perfectos. Para ver las tasaciones etc, á la escribania de Don Eugenio Blanco y por mas pormenores a nuestra casa Potosí 78

NOTA—El dia del remate habrá un carruage en la estacion del Ferro Carril para conducir la concurrencia hasta la chacra. m22

Por el mismo

Mejor que Judicial

En el Pueblo del Saladillo

A 1[2 CUADRA DE LA PLAZA

Principal

El mejor edificio de la localidad

En 1[2 manzana de terreno sobre la calle Real Dividido en 7 lotes al gusto de los interesados

El Juéves 31 del corriente (dia feriado) á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado por órden terminante del Señor Don Guillermo Rodriguez la espléndida propiedad arriba indicada y que para mayor conveniencia de los interesados, hemos dividido en 7 lotes de la manera siguiente:

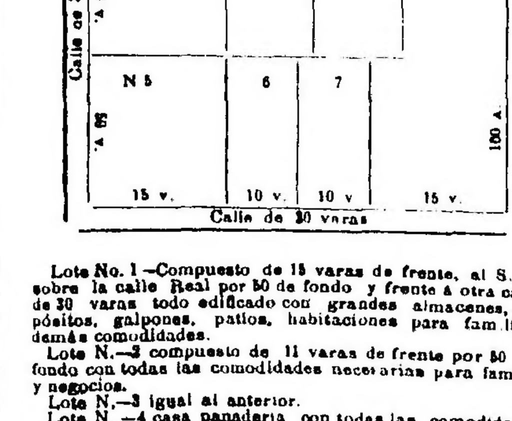

Lote No. 1—Compuesto de 15 varas de frente, al S. E sobre la calle Real por 50 de fondo y frente á otra calle de 30 varas todo edificado con grandes almacenes, depósitos, galpones, patios, habitaciones para familia y demás comodidades.

Lote N.—2 compuesto de 11 varas de frente por 50 de fondo con todas las comodidades necesarias para familia y negocios.

Lote N.—3 igual al anterior.

Lote N.—4 casa panaderia con todas las comodidades para esa industria y para familia compuesta de 13 varas de frente a la calle real hasta las cincuenta varas y de ahi hasta cien de fondo con frente á otra calle un martillo á su favor que hace 15 varas de frente con frente á otra calle tambien.

Lote N.—5 terreno esquina compuesto de 15 varas de frente por 50 de fondo y frente á otra calle.

Lote N. 6 y 7—terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo, dividido en 2 lotes.

Tenemos órden de vender sin limitacion alguna ya sean en un solo lote ó en fracciones

Si antes del remate hubiere interesados en venta particular, tambien estamos autorizados para hacerlo recibiendo en pago haciendas, si así le conviniera el comprador.

El remate se efectuara sobre el mismo terreno y los titulos son superiores.

Para mas informes en nuestra casa Potosí 78

Al mismo tiempo

Venderemos todas las existencias del negocio en los ramos de almacen y ferreteria armazones, mostradores, muebles, útiles y demas enseres. m18

Por el mismo

Judicial en Barracas al Norte

De una gran area de terreno 50000 varas cuadradas sobre la margen izquierda del Riachuelo, á 3 cuadras rio arriba del desembarcadero del Ferro Carril del Oeste, conocida por "Graseria de D. Pedro Lopez."

Tasacion bajísima $ 270,320 m[c, base para la venta $ 186,214.

El Domingo 3 de junio a las 2 de la tarde, procederemos a la venta de esta importante propiedad, de orden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. José Maria Rosa y por cuenta de una ejecucion seguida por la testamentaria de Doña Juana Acevedo de Lopez a saber.

Terreno situado en la márgen Norte ó izquierda del rio de Barracas, como a 3 cuadras al Oeste o al rio arriba del desembarcadero del ferro carril del Oeste, formando un cuadrilatero irregular y compuesto de 200 metros de rivera frente Sud al Riachuelo y 10 metros mas que lindan con propiedad de Don Mariano Haedo y 132 metros de fondo al Norte con 365 metros por el costado Oeste y 112 metros por el costado Este ó sean 40,720 metros cuadrados iguales a 150,000 varas cuadradas (mas de 2 cuadras). El terreno está cercado de alambre y tiene una noria, un gran galpon de madera y techo de zinc, de 35 metros de largo por 15 de ancho, una casilla de madera de 18 metros etc.

Linda por el Sud con la rivera del Riachuelo y una pequeña parte con D. Mariano Haedo, por el fondo al Norte con el lote 7 de Don Amaro Pereyra, por el costado Este con el lote 2 de Don Blas Rivero y testamentaria de Don Nicanor Elia y por el Oeste con los lotes 1 y 10 de Don Saturnino Unzué y otros.

El todo está tasado en la ínfima cantidad de 279,320 ps. m[c, debiendo servirnos de base para la venta las 2[3 partes que son $ 186,214 m[c.

Los títulos son superiores y para verlos ocurran á la escribania del secretario D. Nicanor Repetto ó para mas informes a nuestro escritorio Potosí 78. m30

Por el mismo

JUDICIAL

DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

pertenecientes á la testamentaria

De Don Luis Goya

GRAN REBAJA EN LAS TASACIONES PRIMITIVAS

El domingo 1ero de julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de primera instancia Dr D. Z. Zavalia y pertenecientes á la testamentaria de señor Don Luis Goya las siguientes propiedades:

1ª propiedad

La valiosa y bien situada finca con frente á 3 calles formando 2 esquinas ubicada en las calles 25 de Mayo, Temple, Paseo de Julio bajo los números 257 y 259 á la primera, 3 al 14 á la segunda y 403 á la tercera calle.

El terreno todo edificado con buenos materiales todos de maderas duras & & tiene 23 vs. de frente al Oeste calle 25 de Mayo, 35 varas al Norte calle Temple y 30 vs. 45 cts al Este ó paseo de Julio formando un área total de 767 varas cuadradas.

Tasacion primera $ 726,749 m[c
Retasa " 547,[illegible] m[c
Base para la venta 2[3 partes " [illegible] m[c

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta finca por su situacion brillante y lo bajo de la tasacion, finca que dá una buena renta: $ 2,140 por mes, estando todo alquilado con relacion á la crisis que atraviesa el país.

2ª propiedad

El domingo 1º de Julio a las 2 de la tarde

La casa calle Santa-Fé núm. 377

Con corralon

Esta propiedad consta de 4 piezas de azotea a la calle y 2 interiores de teja, letrina y pozo, medianera la pared del Este es medianera. El terreno consta de 17 1[2 vs de frente al Sud por 21 1[2 vs de fondo al Norte

Tasacion 1ª $ 107,524 m[c
Retasa " 76 653 "
Base para la venta 2[3 partes $ 51,102 m[c

Esta propiedad está muy bien situada al Norte y en el paraje mas alto de esa parte de la ciudad.

N B Las propiedades que anteceden se venderán ad corpus.

3ª propiedad

De una chacra en el partido de San Isidro

En nuestra casa Potosí 78

El lunes 2 de Julio a la 1 en punto remataremos, perteneciente a la misma testamentaria a saber

Un terreno de chacra situado en el partido de San Isidro, cuartel 7º compuesto su área de 5 cuadras mas 0, 3,258 de otra con poblaciones, pozo, cocina y arboleda frutal, dista 15 cuadras mas ó menos de la Estacion de San Isidro, ferro carril del Norte y linda con los terrenos de Socorro Maldonado, Sambuchet, Matilde Marquez, Badano, Villanueva y Josefa Robine, frente al Oeste y sobre el camino a San Fernando

Tasacion 1ª $ 135,617 m[c
Retasa " 82,900 "
Base para la venta 2[3 partes $ 55 267 m[c

4ª propiedad

De una chacra de 107 cuadras
En el partido de San Martin
En nuestra casa Potosí 78

El lunes 2 de Julio á la 1 1[2 en punto una chacra situada a 30 cuadras al S. O del pueblo de San Martin y á 10 cuadras del pueblo Billinghurst, conocida por lo Ombus. El terreno se compone de 67 cuadras 07286 otro terreno alto con 3 piezas de material techo de teja francesa y 39 cuadras 01,944 y otro todas de 150 vs. por costado formando un area total de 106 cuadras 09230 de otro esta propiedad linda con los terrenos de don Manuel Lynche al S. & y D José Roch al N y se venderá en un solo lote, tasacion ps 495,562 m[c, retasa, base para la venta 2[3 partes

5ª propiedad

De un terreno en Barracas al Sud

Cuartel 5º

En nuestra casa Potosí 78

El Lúnes 2 de Julio á las 2 de la tarde el terreno arriba mencionado con frente al Puente Alsina linda por el Sud y Norte con los terrenos del Sr. Arregui y se compone de 18,750 metros cuadrados Su tasacion importa pesos 30,000 Base para la venta 2[3 partes 20.000 las propiedades 3ª 4ª y 5ª se venderán en nuestra casa Potosí 78 el dia y hora indicado inutil es decir que los titulos son de primer órden para examinarlos ó imponerse del espediente testamentario ocurran á la escribania del Sr. D. Juanuel A Victorica calle Defensa 86 1er patio (en los Maganos)

¡Judicial!

DE 3 1[3 LEGUAS DE CAMPO FLOR

Estancia "La Pacifica"

Partido de Tapalquén

En nuestra casa Potosí 78

El sábado 7 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia.

Los magníficos campos situados en el partido de Tapalqué a 6 leguas del Pueblo de Las Flores conocidos por «La Pacifica» cuya area total se compone de 3 leguas y tercia, la venta se hará en cinco lotes

2 lotes 1280 cuadras cuadradas 2 de 1208 cuadras próximas, y un martillo de 290 cuadras segun lo marcado en los planos, que habrá para el dia del remate, con las poblaciones que correspondan á cada lote.

En caso que no hubiera compradores por lotes, se rematará el todo en un solo lote

Esta propiedad linda al Norte con los establecimientos de Recalde y Manuel Borda, al Sud con Estanislao Goyn al Oeste con Isidro Jurado y al Este con Bernarda Ramirez y Mariana Santillan y dista 11 leguas de la estacion «La Colorada» del ferro-carril del Sud al Azul contiene nueve poblaciones, dos de ellas de material, corrales, jagüeles, montes, aguadas y una magnífica laguna, los pastos son tiernos y de consiguiente en un establecimiento de primer orden, el campo esta tasado á razon de 415 000 $ m[c la legua, formando con las poblaciones un total $ 1 412.380 m[c, siendo la base para la venta las 2[3 de la tasacion que son $ 941.587 m[c

Por mas informes y por planos á nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr D Manuel A Victorica (calle Defensa Juzgados) 1r. patio m27

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA

CASA QUINTA

DEL DOCTOR DON JUAN B. POLI

En el hermoso y pintoresco pueblo de

Saavedra

Tasacion ps. 201,653 m[c

2[3 partes „ 134,436 „

El domingo 10 de junio

A LAS 2 de LA TARDE

Venderemos de órden del señor juez de comercio Dr Arce y por cuenta de una ejecucian seguida por Don Alejandro Cavall contra el Dr. Don Juan P. Boll, la magnífica y muy conocida casa quinta arriba indicada, edificada en terreno de 40 varas de frente al S.E. por 60 de fondo, formando esquina con frente á la calle, sobre el alto conocido por Loma de Withe.

El edificio sólidamente contruido con materiales de primer órden y maderas duras, consta de diez habitaciones altas y bajas, un gran corredor, escalera de mármol, un gran sotano, cocina, pozo, letrina y demas comodidades; con un establecimiento de baños en construccion, un lindisimo jardin de glorietas, mas de mil arboles frutales y muchas otras plantas de adorno.

Titulos perfectos.

Para ver las tasaciones á la escribania de Don Eugenio Blanco y para mas informes á nuestra casa Potosí 78, El remate se efectuará sobre el mismo edificio sirviendonos de base las 2[3 partes de la tasacion que son 134436 $ m[c. m27

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la valiosa y gran propiedad
Calle Florida núms. 62 á 66
Esquina a Piedad números 179 á 183
Perteneciente a la testamentaria de Doña Antonia E. de la Cruz de Cordero: Ad Corpus

El martes 26 de Junio a las 2 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Júez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia E. de la Cruz de Cordero.

La finca arriba mencionada, compuesta de dos cuerpos de edificio, uno antiguo formando esquina a las calles Florida bajo los números 62, 64 y 66 y Piedad números 173, 175 y 177, y la casa de altos edificada elegante y sólidamente, calle Piedad números 179, 181 y 183.

El primer cuerpo esta ocupado por la botica inglesa con casa alta para familia, la cigarreria en la esquina. dos tiendas mas a la calle Piedad todos con altos y viviendas para familia, el segundo cuerpo se compone de dos buenos almacenes con dependencias y una casa cómoda de altos para familia.

El terreno presenta en toda su estension un frente de 54 1[2 varas a ambas calles de la manera siguiente: 19 1[2 varas frente al Este calle Florida, 34 varas 90 cts id id Sud calle Piedad, las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de cuatro millones de pesos moneda corriente, siendo la base para la venta la suma de dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente (2.666,667 $ m[c) que son las dos terceras partes.

Cuando se sacan propiedades de esta naturaleza a remate, es un acontecimiento y por lo tanto, creemos inútil entrar en mayores esplicaciones. En cuanto a su renta de actualmente 15,200 pesos moneda corriente por mes, habiendo dos almacenes vacios que valen alquilándolos dos mil pesos ambos y haciendo refacciones en la casa no hay duda que producirá por lo menos de 18 a 20,000 pesos mensuales, con todos estos antecedentes no deben de perder se vista, los señores capitalistas el brillante negocio que se les ofrece

Títulos de primer órden. Para imponerse del espediente testamentario por los títulos a la Escribania del señor Llames Oliver, por mas informes a esta casa Potosí 78. m18.

Por el mismo

DEL MENAJE

De la casa habitacion

Piedras 256

POR DESALOJAR LA CASA Y LIQUIDACION

El sábado 2 de Junio

El dia 2 de Junio remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de la casa habitacion Piedras 256 cuyo detalle es el siguiente.

Sala—1 rico piano perpendicular gran formato, 1 juego sala capitone en raso compuesto de 6 sillas 2 sillones 1 sofá, 1 espejo ovalado marco dorado, 2 cortinados con galerias doradas, 1 mesa de centro con piedra, 4 quitlangos, 1 alfombrado bruselas, 2 cuadros iluminados, 2 grabados, 2 rinconeras jacarandá, 1 garniture de chimenea, 1 araña cristal 4 luces, 1 mesita viex, chene, 2 sillas, 1 caja musica, 1 banco para piano; 2 preciosas estatuas Fausto y Margarita 2 tiboras del Japon seis sillas fantasia, 1 caja incrustaciones palo de rosa etc.

Ante sala—1 araña cristal 3 luces 1 sofa jacaranda forrado en damasco mordoré, 9 sillas esterilla, 2 cortinados con galerias, 1 mesa de nogal con piedra. 2 grabados, 1 lampara, 1 repisa y adornos.

Dormitorio—1 cama de bronce con colgaduras 1 ropero jacaranda con espejo, 1 lavatorio con piedra 1 lindo y cómodo sofá forrado en razo de seda, 1 espejo dorado, 1 reloj regulador, 1 mesa de noche, 4 sillas de fantasia 1 comoda secreter, 1 cortinado para galerias, 1 mesa de jaranda 2 armaritos rinconeras 1 percha de pie, 2 brazos cristal para gas alfombrado etc.

2º Dormitorio—1 cama camera jacaranda, 1 lavatorio. 1 comoda con tocador, 1 mesa de noche 1 confidente forrado en damasco carmesí, 6 sillas 2 cuadros, 1 espejo.

Comedor—un aparador, 1 mesa 12 sillas rejillas 1 mesa caoba 1 sofa, cristales etc.

Otra pieza—1 billar de carambola con todos sus utiles 1 billarcito ingles.

Patios ricas plantas, camelia, tarancalia, diamela, jazmines del cabo, rosales etc. etc. 4 magníficos bancos de fierro para picnitas, 1 banco de jardin, galpones, varios muebles viejos herramientas, picos de gas etc. etc. m1

Por el mismo

DE PLANTAS

ARBOLES FRUTALES, LIMONES ETC.

De la quinta del Sr. D. P. Roux

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Viérnes 1º de Junio

A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una coleccion de plantas frutales, todas de la afamada quinta del Sr. D. Pedro Roux y consisten mas ó menos de:

Perales de las mejores variedades, manzanas, damascos y damascas, pavias, pelones, higueras, ciruelas y cervezas, vareras etc., pinos insigne y otras clases, gilatina blanca, magnolias, azareros, una gran cantidad de limones, frutales como para formal calles, limas del Paraguay etc. una araucaria excelsa de 4 varas de alto.

Todas las plantas vienen perfectamente acondicionadas como para llevarlas á grandes distancia.

Al mismo tiempo—Una jardinera de dos ruedas sobre elásticos como para reparto y los arreos correspondientes. m31.

Eastman Gowland y Ca.

IMPORTANTE

Magnifica propiedad

Al Norte!! al Norte!!

Calle de Corrientes numeros 595 y 599

Casa alta y baja

17 VARAS DE FRENTE POR 76 DE FONDO. AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

Local inmejorable frente al circo arena

El martes 5 de junio á las 4 en punto de la tarde venderemos esta magnífica propiedad al mas alto precio sin reserva de ninguna clase, hecha a todo costo y con toda clase de comodidades situada en el paraje mas centrico rodeado de lindos edificios y con tramway a la puerta.

Casa baja—16 hermosas piezas, cocina, cochera para 2 carruages, caballeriza, graneros, aljibe, gas, aguas corrientes, campanillas electricas, cuarto de baño y un magnifico jardin de plantas escojidas.

Casa alta 8 piezas, cocina aguas corrientes, gas y campanillas electricas & &

NOTA—Los interesados pueden visitar la casa de 12 á 4 de la tarde

Esta finca reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de 21 mil $ Titulos de primer órden por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113 m23

Por el mismo

De efectos de tienda y merceria
En nuestra casa Victoria 111 y 113
El viérnes 1º del entrante Junio a las 12 en punto venderemos un rico y variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Por el mismo

JUDICIAL

DE BUENOS

Muebles

EN NUESTRA CASA

Victoria 111 y 113

El lunes 4 de Junio

Á las 12 en punto

Se rematará por cuenta de un embargo los siguientes muebles

1 lavatorio nogal piedra marmol, 1 mesa comedor de 2 alas, 1 lavatorio piedra mármol, 1 mesa algarrobo, sillas de esterilla, cajas herramientas, camas de fierro id de madera, sofaes, mesas, cuadros, lavatorios madera, felpudos, relojes de pared, vinos Oporto y Jerez alfombrado champagne, aparadores, cuadros de varias clases, cortinas, maquina de lavar y otra infinidad de muebles que estarán á la vista. m29

M. Gowland

El Domingo 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de primera Instancia Don Angel Casares un lindo terreno perteneciente á la testamentaria de Da Agustina Gamboa de Grismao, situado en el partido de Barracas al Norte sobre el Riachuelo terreno irregular mide 33 vs 48 cent metros de frente al S. E lindando con la rivera por el S. O. 111 varas lindando con D. José G. Balcarce, por el N. O. 6 vs lindando con la testamentaria de D. Juan S Frede y por el N. O. 127 varas lindando con D. Dionisio Maldonado cuyo terreno se venderá al mejor precio por ser todos los herederos mayores de edad

NOTA—El comprador dejará en seña al estenderse el boleto el cinco por ciento m30

Francisco S. Meyans y Ca.

REMATE DE MUEBLES

LOS MARTES Y JUEVES

Á LAS 7 DE LA NOCHE

Cangallo 65 y 67

Se adelanta dinero sobre toda clase de mercaderias para rematarlas inmediatamente. m1

H. Baizan

Judicial

El domingo 3 de Junio a las 2 de la tarde de un lindo terreno bien situado, calle de Chile entre Piedras y Sarandi mirando al Norte, por orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr Don José M Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D Bernardino Bazan El terreno mencionado mide 8 1[4 vs de frente por 67 1[2 de fondo rodeado de lindos edificios tasado en la suma 3.324 $ previniendose que no se admitira oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion que son 24883 pa

Mas pormenores y ver los titulos al rematador Bolivar 26. m13

Por el mismo

El Jueves 31 del corriente dia de fiesta á las 2 de la tarde, de una casa quinta á la altura de Almagro calle de 8º Parque lindando con los hornos del Señor Vidal y parte de la quinta de Doña Lorenza Torrasa de Gandolfi el pormenor es como sigue.

El terreno mide 10 varas de frente por 53 de fondo, 4 lindisimas piezas bastante grandes, maderaduras, puertas á la moda, 4 ventanas de reja al frente, una cocina, un techo de teja francesa, todo cercado de pared letrina y pozo de rica, agua una porcion de arboles todos elejidos. la venta es indispensable por tener que pagar una hipoteca que no esta vencida, y mas bien que volver a empeñar. esta el dueño ha dispuesto quemarla aunque sea por el valor de la deuda No faltar á hacer pichincha y al mismo tiempo tendrán una casa donde parar el viento. m29.

Por el mismo

De un terreno bien situado, que se quema para pagar una hipoteca, el Jueves 31 del corriente dia de fiesta á las 3 de la tarde situado en una calle especial que pasa por la estacion almagro de Sur á Norte entre las de Corrientes y Cuyo, mirando al Oeste frente á una tienda, parte de los terrenos que fueron de D. Francisco Elias, tasado en la suma de 6 000 $ cuyas dos terceras partes son 4000 $ Ha costado 15 000 $ en 1870 pero hoy como la tigre hipotecaria se la va á tragar tiene que ser devorado de todos modos, la bandera determinará el verdadero sitio del terreno. Por mas pormenores al rematador Bolivar 26. m 29

Por el mismo

Gran liquidacion á cualquier précio de 8 lindisimos lotes de terreno el Domingo 3 del corriente á las 3 de la tarde. en la calle de Callao entre las de Junin y Andes mirando al Norte, próxima á varias vias de tramways, una altura inmensa, lo mas dominante y pintoresco que tiene el barrio del Norte, la venta es á paso de trote, sin limite y á cualquier precio, cada lote se compone de 10 va. de frente por 31 hasta 40 de fondo, incluso una lindisima esquina. No faltar pichincheros porque ya se le vá acabando el baratillo porque los terrenos suben otra vez á gran prisa ya saben que el Norte ha sido y será siempre el nomplus-ultra de todos los barrios. m 30

Por el mismo

De un cuarto de tierra completo, el domingo 3 de junio á las 4 de la tarde, situado en la ciudad calle de los Andes, entre Santa Fé y Arenales mirando al Este, venta forzosa, á la mas alta postura, en un solo lote ó dividido en dos al gusto de los interesados, y cuyo pormenor es como sigue.

17 1[2 varas de frente por 70 de fondo, 3 piezas de material en buen estado, cocina, letrina, pozo de rica agua todo cercado de pared, próximo al tramway de la calle Santa Fé, doble via de ida y vuelta á la plaza de la Victoria, la venta es infalible por tener que pagar unos honorarios a un abogado a quien se le ha agotado la paciencia y dice que si no rematan por las buenas les vá a rematar por las malas. Con que así aprovechar!

Títulos de primer órden. m30

Cabrera y Constinia

Judicial

De 2 hermosisimas fincas

EN ESTA CIUDAD

Magnifico parage al Norte y con tranway A la puerta

El domingo 1º de Julio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera y por ejecucion seguida por don Pedro Chape por cobro de pesos y como perteneciente á la testamentaria de D. Gabriel Foste, dos hermosas casas situadas en la calle de Santa Fé esquina de Callao cuyos terrenos y edificios son compuestos de la manera siguiente.

1.º Propiedad con los núms. 625 y 627 con 10 vs. de frente a Sud calle de Santa Fé, igual á ocho metros seiscientos sesenta milímetros, por 55 vs. 3[4 de fondo al N. igual á 49 metros 136 milímetros con tres piezas hechas á todo costo y un magnífico galpon, arboles frutales, parra etc. etc. tasada en la insignificante suma de 158,129 ps. m[c. con 15 centavos, la base para la venta son sus 2[3 partes que importan pesos m[c 105,419 10 centavos.

2.º Propiedad contigua núm. 629 con 14 vs de frente al Sud igual á 12 metros 1º1 milímetros. por 56 vs. y 3[4 de fondo igual á 49 metros 146 milímetros, con 6 piezas, cocina y demas oficinas. Esta propiedad tiene como la anterior diversidad de arboles frutales, parra zarzo etc. etc. su tasacion es la suma de 191,967 $ m[c. con 55 centavos la base para la venta son sus 2[3 partes que importan ps 127,978 con 36 cent vos.

Importe total 357,090 2[3 partes 213 391 $ m[c. con treinta y dos centavos.

NOTA—Por informes á la escribania de Llames Oliver Defensa 2.º patio, ó á los rematadores Rivadavia n. 10 donde hallarán los títulos hasta el 1.º de Julio. m31

Burzaco y Muñiz

De loza y cristales

EN NUESTRA CASA PIEDRAS 21

Alerta almaceneros

El Sábado 2 del entrante Junio á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta y órden de varias casas introductoras los siguientes artículos:

500 docenas platos loza comun, 500 1[2 id otra clase, 200 1[2 id vidriada, 200 id mejor clase, 50 id de porcelana superiores, 500 id id regulares, 40 id botellones de cristal, 60 id floreros de porcelana, 100 id pilas de porcelana, 100 id salvaderas de alta novedad. 100 juegos lavatorios de loza piedra inglesa compuestos de 10 piezas.

DE OTRA PROCEDENCIA

Un gran surtido de calzado, para señoras, niños y hombres propio como para la estacion, y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m31.

Eduardo Garcia y Ca.

De muebles nuevos y usados y ricas platinas
En la calle de Potosí 93

El Sábado 2 de Junio á las 12 se rematará á la mejor oferta y dinero de contado los muebles que se espresan a continuacion;

2 sofaes de crin y caoba, 3 lavatorios de id con piedra y espejo, 2 cómodas enchapadas, 2 mesas de luz con piedra, 1 rico ropero de caoba; 1 cama de bronce, 3 id de fierro, 1 mesa del centro, 3 id de arrimo ricos vinos, 12 juegos de té de platina, 1 maquina para moler y otros objetos que estarán á la vista. m31.

Al mismo tiempo de órden judicial 7 cuarterolas de rico vino añejo de Jerez.

Antonio S. Gil

JUDICIAL

El Sábado 9 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco á la mas alta postura y dinero de contado y por ejecucion seguida por Bidat contra D. Pablo Basua.

En la calle de Méjico núm. 71—Un carro de cajon, uno idem de sola y seis ruedas con yantas, estos carros y ruedas están depositados en la casa de remate de los señores Eguren y Martinez calle Defensa 78. m31.

R. y J. Amoretti

[illegible]

Al contado por cuenta de varios

En nuestra casa Victoria 21 el dia indicado á las 12 en punto daremos principio á la venta de un completo surtido de efectos de tienda merceria etc, etc.

Surtimiento de varias clases, guarniciones id, géneros para vestidos clases y gustos de moda, ricas medias de lana para señoras y niños, percales, oxford, merino y pana terciopelo, camisetas de punto, franela id bordado, id de tartan, pañuelos rebosos y chales de lana, merino y tartan sombreros para hombres id para niños ponchos y mantas, bombasí franela listados, bramantes, cotin, uso domestico, camisas para niños, gambrona, fustan boas y manchones de lana, flecos de lana, frazadas paños, crochet, telas para mesa, géneros para cortinados bolsas y carteras de cueros, trajes para hombres y niños, puntillas, mayas, valencianas, gorras de paño, zapatillas alpargatas, medias diversas clases, pañuelos y corbatas, y otros diversos efectos que no detallamos por su variedad. 27m

Por el mismo

De tienda, roperia y merceria. Al contado por cuenta de varios. En nuestra casa Victoria 21. El lunes 4 del corriente á las 12 en punto se venderá un extenso surtido de efectos como ser:

Groés pequines, géneros de vestidos confecciones y un gran surtido de percales y bramantes muy finos, gorritas, medias, fajas, puños, marichones, talmitas, chalones, esclavinas, batas, enaguas, flecos y guarniciones, ponchos, frazadas, mantas, salidas de bailes, &, géneros para vestidos, listados, bramantes, percales, lustrinas, lienzo, grano de oro lienzos, uso doméstico, pequines, razo de lana, terciopelo, gambrona, coco, coleta plomo id negra, bordatos, casimires, calzado de prunela, id de cuero, para hombres niños y niñas, pañuelos de seda, id de hilo, camisas de percal, id oxfor, hilo y 1[2 hilo, sombreros, vinchas, peines, aceites, jabones, y otros perfumes, cintas, trencillas, hilo, batones de percal para señoras, y niñas, paño castor, géneros para alfombras, calzoncillos de hilo, id de algodon, tohallas genovesas id de algodon calzoncillos de punto, camisetas id, pañuelos, corbatas, cuellos, puños y efectos de fantasia, camisas y batas bordadas para niños, camisas bordinato, pañuelos de seda de la india, ma ios para alfombras, manteles, ules, capas de goma, cantidad de calzado y zapatillas otros mucho efectos que estaran á la vista. m30

Suarez y Dessein

Judicial

Gran retasa

De la propiedad calle Piedad núm. 1,075

Magnifico barrio!

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON ANACLETO GALBAN

El domingo 10 de Junio

A las 2 de la tarde

Por órden del Sr juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E Casares venderemos el dia indicado la casa situada en la calle de Piedad núm 1,075 perteneciente á la testamentaria de D. Anacleto Galban y cuyo detalle sigue:

El terreno mide 9 metros 52 cents de frente al Sud por 60 metros 62 cents de fondo; tiene 7 piezas de material, cocina, pozo y letrina. El barrio no puede ser mejor para familia

Llamamos la atencion de las personas que quieran hacer una buena compra, sobre las siguientes tasaciones hechas por el mas[illegible] mayor D Guillermo Martinez y que son sumamente baja.

1ª tasacion $ 200,826
2ª id $ 165,930 n.

Base para la venta 2[3 partes, 110,620.

Los títulos de propiedad son excelentes

Otros datos en la escribania de Perez Gomar, calle Defensa, ó en el escritorio de los rematadores, Perú 106.

NOTA—El comprador estará obligado á entregar el 10 [illegible] antes de estenderse los boletos. m

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias del

Café restaurant

Calle de Buen Orden esquina Potosí

EL MARTES 5 DE JUNIO A LAS 12 EN PUNTO

Por órden de Sr. Juez comisario D. Emilio Nouguier, venderemos al mas alto precio y al contado todas las existencias del café restaurant "Buen Orden" perteneciente al concurso formado a D Estevan Cuffante y que consiste en:

Billares para carambolas y palos, utiles de id, mesas pino, relojes de pared, sillas de esterilla, mesas mármol, perchas, espejos marco dorado, cuadros al óleo, grabados picos de gas, aparadores pino, aguamanil, adornos yeso mostrador piedra mármol, vaseras, bandejas, estantes, camas de fierro con colchones, mesas de noche, lavatorios, bancos, cortinas y galerias, medidas, azucareras composicion, cafeteras id, escaleras, vejigas grasa, copas y vasos cristal, botellones para agua, aceiteras, saleros, botellas para vino, sifones, tisas surtidas, azucareras, soperas, fuentes, platos, cubiertos surtidos, manteles, servilletas, carpetas paño azul, cocina económica, mesas para id, bateria de cocina, de cobre, fiambreras, máquina para lavar casi nueva, un gran surtido de bebidas de todas clases como ser [illegible] fina, kirch, caramanchel, ajenjo, vermouth vino generoso, coñac, moscato, limonada, cerveza, soda, etc, etc.

Escritorio de los martilleros, Perú 106 m27

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado, en nuestra casa Peru 8[illegible]

El Viérnes 1º de Junio á las 12 venderemos un surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & & pana, generos para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para mantos de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velos seda, tul crino'na, hilo en carretel, rencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de articulos para campo que no se detallan por su mucha estencion

Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora 42 piezas loná blanca fino y 30 frazadas rica clase m25

Pedro Ebbeke y Ca.

Calle Peru núm, 80

Remate judicial

De las existencias de una fábrica de billar

El martes 5 de Junio á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr Juez de comercio Dr. D Juan Antonio Areco, el siguiente surtido: 2 billares nuevos, 4 id usados, 2 id desarmados, 3 pizarras de billar 8 piés para billares, 1 mesa de escritorio de pino, con su estante, 8 cajitas madera de jaquet sin útiles, 1 mostrador de pino chico, 1 vidriera de pino para guardar útiles, 9 marcadores de billares, 2 tuqueras 1 reloj de billar, 3 armazones de madera para tacos, 1 cajas vidrieras, 1 armazon pino, 1 rinconera, 4 canastas de paja, 2 picos de gas de 2 luces, 1 apuntador de billar 1 escritorio de pino m27

Eguren y Martinez

Judicial

DE LAS MAGNIFICAS

Propiedades centrales

TESTAMENTARIA DE PLANES

CALLE BUEN ORDEN

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D Miguel L. Noguera

El domingo 24 de Junio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado

la casa—Calle de Buen Orden núms. 665 y 667, esta casa tiene una grande y cómoda pieza para negocio y 2 dos habitaciones para familia, aljibe, cocina, gas y demas oficinas. Su terreno se compone de 7 vs. 30 céntimos de frente por 22 vs, y 30 céntimos de fondo al Oeste 91.183. Tasacion bajísima, 61,183, su base 2[3 partes 60,790.

2ª casa—A las 2 1[2, calle Buen Orden núms. 673 y 675 esquina a San Juan núms. 379, 381 y 385 Esta casa se compone de 4 habitaciones para familia y un gran almacen, aljibe, cocina, letrina y demas oficinas Su terreno se compone de 9 vs. 40 cents. de frente al Este por 26 vs de fondo al Oeste.

Su tasacion 164,177 por base 2[3 partes ps 109,455 m[c

3ª casa—A las 3. Calle Buen Orden núms [illegible] donde se encuentra una panaderia, tiene un espacioso almacen, 3 piezas para familia Terreno, 8 vs 35 centecimos de frente por 28 vs. 73 centecimos de fondo Esta propiedad tiene un martillo a su favor, se base 2[3 partes 150,000 $.

Todas estas propiedades se venderán Ad-corpus todo lo que se encuentra bajo muros.

Nota Exijiremos [illegible] compradores una seña como garantia de lejitimo comprador. m16

Por el mismo

Por orden terminante de su dueño

5 propiedades

MAGNIFICAS

Centrales, baratas las hay para familias

Para negocio para renta

APROVECHEN

EN LA CALLE DE BUEN ORDEN

1ª CASA

Calle Buen Orden núms. 677 y 622 1[2

Terreno 8 3[4 vs. de frente por 35 de fondo con 3 piezas de material, cocina, letrina y arboles frutales buena para negocio y sin base, por lo que den.

2ª CASA

Está es espléndida, nueva flamante, hecha en cal, todo de primera calidad, núms. 624, 624 1[2 y 623, terreno 8 3[4 vs. de frente por 35 de fondo, buena para familia y comodidad para negocio, hay muchos que la quieren alquilar,

3ª CASA

Esta es un chiche preciosa en la construccion, hecha en cal no tiene nada que pedir, terreno 10 vs. de frente por 35 de fondo casa donde reside el dueño, con pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, gas en toda la casa, aguas corrientes, aljibe, resumidero, gallinero jardin, lindisimas plantas, mochetas y umbrales de mármol, patios embaldosados, gradas de mármol. Ya hay muchos que le tienen ganas, como no, si es preciosa.

4ª CASA

Calle Buen Orden núms 628 y 6[illegible]4

Terreno tiene 7 vs. de frente por 18 de fondo, todo edificado, una pieza de altos, aljibe, cocina, zaguan de fierro, produce buen alquiler, donde hay una talabarteria, Barata la buena renta, que mas quieran.

5ª CASA

Buen Orden núms. 556, 58 y 560

Buena renta, asegura con una contrata por 8 años que faltan para vencer. Terreno 10 vs. de frente por 18 de fondo, con mochetas y frises de mármol, puertas de cedro forradas en fierro, aljibe, pozo, [illegible] zaguan de fierro y parral, patios embaldosados, todo de la calle, gas, cloacas todo pertenece a la propiedad.

Todas estas propiedades las venderemos el domingo 24 de Junio á la 1 en punto del dia por órden terminante de su dueño que las quemará por la gran urgencia que tiene para ausentarse á Europa.

Así es que le pedimos que visiten todas las propiedades que concurran al remate, que no falten á la hora indicada que el que compre despues nos dará las gracias. Títulos á satisfaccion, para verlos y mas informes a los martilleros, Defensa 78.

Nota—Las escrituras han sido hechas por el escribano Cabral.

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

Del gran saladero y graseria

SEÑOR DON

JUAN J. LANUSSE

En el ejido

DEL

Pueblo de Zarate

El domingo 3 de Junio a la 2 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada para la venta, este espléndido establecimiento, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Toda esta gran propiedad ha sido recientemente retasada en la cantidad de ps 890,760 25 cts. m[c siendo la base para la venta las 2[3 partes ó sean ps 593,283 25 cts. m[c

El saladero está situado en el ejido del pueblo de Zárate al lado de los terrenos concedidos por la Municipalidad para el gran arsenal de Zarate.

El detalle de este gran establecimiento con todas sus existencias seria demasiado estenso por lo que solo pasamos a extractarlo en sus partes principales, a saber:

Saladero—4 grandes galpones con techos de teja francesa, con pisos de madera y piedra genovesa, de 40 vs de largo por 16 de ancho, otro de 19 vs. y 40 cts de largo por 16 de ancho, otro de 17 vs. y 75 cts. de largo por 15 y 50 de ancho, otro de 66 vs. y 20 cts de largo por 16 de ancho con 2 grandes corrales con piso de adoquin de madera dura, brete mangas etc.

Graseria—3 grandes galpones con techo de fierro galvanizado y piso de madera, de 50 vs, de largo por 25 de ancho y otro de 14 vs de largo por 11 de ancho, 8 tinas para salar carne, 1 gran caldera con su horno de materias y 2 bombas aspirantes á [illegible]ientes.

Lavadero—3 galpones [illegible] con techo de fierro galvanizado y piso de madera, uno de 56 vs por 16, otro de 9 vs y 20 cts. por 9 y otro de 7 vs y 80 cts. por 6 de ancho, una gran máquina para lavar, una máquina a vapor de cilindro, 4 cilindros para lavar cueros y muchos útiles.

Casas—Una de 5 piezas y cocina, techo de tejas francesas, pisos y cielos razos de pino y pisos exteriores de baldozas, pozo etc.

Otra de 4 piezas, cocina y pozo, techos de zinc y pisos de ladrillo y otras habitaciones destruidas.

Otra con 3 piezas y cocina, letrina y pozo de agua, techo de teja francesa, pisos de tabla etc

Otra de 3 piezas, cocina y pozo de agua, techo de teja francesa y pisos de madera, un galpon de 16 vs. 40 cts de largo por 5 ancho con armazon de almacen, una gran caballeriza con granero

Otra de 1 pieza grande con techo de teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, techos paja y teja francesa

Otra con 2 piezas y cocina, con techos de paja y zinc

Una via para tramway de 1261 vs. de largo, un gran muelle sobre el rio, gran cantidad de postes de ñandubay y muchos otros útiles

Terreno—El terreno encierra una superficie libre de calles de 816 varas cuadradas y 60 cts [illegible]

Por mas detalles [illegible]

Los títulos son de primer órden

Atencion

Este saladero fué comprado en la cantidad de p 3,000.000 segun puede verse en los títulos de propiedad. m13

Por el mismo

Judicial

DE UNA BUENA

CASA

AL NORTE

Calle Paraguay Núm. 316

Perteneciente a la testamentaria de los conyuges D. Máximo del Mármol y Da. Luisa de Maria del Mármol. Por órden del Sr. Juez [illegible] testamentaria Dr. D. Salustiano J. Zavalia venderemos [illegible] precio sobre la base y dinero de contado esta linda casa central

El martes 19 de Junio a las [illegible] de la tarde. Tasacion $ 224,746 59 cts m[c, base para la venta 2[3 partes $ 149,830 40 cts m[c. La casa tiene 10 piezas y demas oficinas edificadas [illegible] y 90 cts de frente por [illegible] de fondo con pisos de tabla en todas las piezas y [illegible] en los patios cielos rasos, gas, aguas corrientes etc [illegible] gran cantidad de plantas de mérito en los patios y en el jardin etc.

Los [illegible] pueden verse en la escribania de Miguel Repetto [illegible] calle Defensa, [illegible] Rivadavia 109 m29

Julian Martinez y Ca.

(Antes Hassett y Martinez)

¡Muebles!! ¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y [illegible] casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales al mejor precio y dinero de contado

Parte del pormenor es como sigue

Al mismo tiempo, platinos y cristales, juegos completos de mesa de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, teteras, sardineras, manteguera, porta[illegible], poncheras, bacocheras heladeras, aparatos para [illegible], cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido botellas, fruteras, [illegible] copas &. &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar

Por el mismo

De carruages

Guarniciones

y Caballos.

En nuestra casa Bolivar 14

EL MARTES 5 DE JUNIO

A las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y el contado por cuenta de varios fabricantes y particulares un buen surtido de carruages nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente.

Al mismo tiempo—Venderemos varias yuntas de caballos de tiro y de paseo, lo mismo que una gran cantidad de guarniciones para uno y dos caballos nuevas y usadas

NOTA—Las personas que quieran vender algun carruage en este remate, deben avisarlo con anticipacion para publicarlo con el pormenor en los diarios Mas informes Bolivar 14 m19

Por el mismo

Judicial

DE LA PROPIEDAD

Situada en la calle de Esmeralda 313 antiguo hoy 575 perteneciente a la testamentaria

Del General D. Emilio Conesa

Por orden del Sr Juez de 1era Instancia Dr. Noguera

Tasacion $ 950,220 m[c. Base para la venta 2[3 partes $ 633,480 m[c

El martes 3 de Junio a las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de 1era Instancia Dr Noguera y como perteneciente á la testamentaria del general Don Emilio Conesa la finca arriba mencionada, cuyo pormenor es como sigue

El terreno se compone de 17 vs 50 cts de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, teniendo á su favor al costado de Norte hacia el fondo un martillo de 5 vs de frente al Oeste por 17 varas 50 cts de fondo al Este

El edificio se compone de 12 habitaciones de material perfectamente bien construidas dos piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina, letrina, etc etc, 3 espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, etc etc.

Nos parece inutil entrar en mas detalles, pues los interesados pueden visitar la propiedad todos los dias hasta el designado para el remate Solo debemos hacer notar que la finca está en perfecto estado y muy bien cuidada por sus dueños y que el comprador podrá entrar á habitarla en el acto que se estienda la escritura

Los títulos estan en perfecto estado, para verlos á la escribania de Coronado, Defensa 85 y por mas informes a nuestro escritorio Bolivar 14 m29

Pedro Diaz

Ojo ojo ojo

IMPORTANTE REMATE

Para los pobres

El domingo 3 de Junio á las 4 en punto de la tarde se rematará una linda casita por su estencion, en la calle de Europa núm. 739, compuesto su terreno de 8 1[2 vs. de frente por 64 de fondo; esta casa se rematará forzosamente el dia indicado para chancelar una hipoteca Asi no perder esta pichincha que no se presenta todos los dias

Nota—Escuso recomendar los títulos pues son de primer órden. m29

Por el mismo
De una confiteria y billar

El Lúnes 4 de Junio á las 12 en punto del dia remataré por órden de su dueño todas las existencias de la confiteria y billar calle de Bolivar é Independencia cuyo detalle es el siguiente:

Una mesa de billar en buen uso, 11 mesas con piedra mármol, una elegante armazon y mostrador, una vidriera de 4 varas de rica madera, 21 sillas esterilla bancos id, y ademas un variado surtido de licores y artículos consernientes al ramo que escuso detallar por su mucha estencion solo recomiendo a los pichincheros no faltar á la hora y aprovechar. m30

Cárlos Quirno y Ca.

JUDICIAL

En el pueblo de Belgrano

500,000 ladrillos 100 fanegas polvo

El Domingo 10 de Junio á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero del contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente al concurso de Juan Bautista Carcagño como 500,000 ladrillos de varias marcas algunos de aljibe, polvo de ladrillo y todos los útiles de dicho horno. Todo comprador dará en garantia el 5 p% los que se descontarán una vez que reciban, llamamos la atencion á los albañiles á este remate. m30

Por el mismo

En San José de Flores. Espléndido terreno á una cuadra de la plaza. Base 26000 $.

El domingo 3 de junio a las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado un lindo terreno situado en la calle de San Jose entre las de Union y Flores compuesto de 20 varas de frente por 84 1[2 de fondo, rodeados de espléndidos edificios á una cuadra y media de la plaza y del Teatro, gas &. Este terreno es de un gran porvenir por su situacion en una de las principales calles de dicho pueblo, dista del mercado media cuadra y su situacion no puede ser mejor.

El comprador dará 2600 pesos en el acto de firmar el boleto en garantia de su legítimo comprador. Títulos de primer órden, San Martin 174. m30

M. Martin y Omar

Al contado. En su casa Perú 94 y 96.

El lunes 4 de Junio a la hora de costumbre venderé un gran surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bordato italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantilletas cañas, repones y talmitas para niños, camisetas y canzoncillos de franela, camisetas crimea, rebosos de tartan, batones id, tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados forrados para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de merceria tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos articulos que estarán á la vista. m30

Manuel E. Saubidet

Del almacen calle Juncal No 51
Esquina Sutpacha
De órden de su dueño y por liquidacion

El viernes 1º de Junio á las 12 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote

Fosforos Italianos y franceses, sardinas, velas estearinas, vinos de oporto y jerez, coñac varias marcas, galletitas, papel estraza id cigarrillos, almidon, pasa de uva, ginebra varias marcas, encurtidos ingleses, bitters, vermouth varias clases, fideos, yerba paraguaya y parnaguá escobas, aceitunas, chocolate vino seco y carlon, quesos varias clases, sal gruesa y fina nueces etc etc

En segunda armazon y mostrador estivas, medidas y embudos, aceitero de gas y demas útiles, escritorio del rematador Cangallo 48 m 30

Andres W. Merea

De un terreno
Por lo queden
Situado en la calle de Chile entre Mathen y Alberdi

El domingo 3 de Junio á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno arriba indicado y cuyo pormenor es como sigue mide 9 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud, al lado de un magnífico edificio, no faltar á la hora indicada si quieren comprar barato pues hay que vender para liquidar una sociedad, títulos garantidos buenos m 29

Por el mismo

De terrenos altos y bien situados por lo que den (ojo)

El domingo 3 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad tres lotes de terrenos situados en las calles de Saavedra y Mejico cuyo pormenor es como sigue

N. 1—10 vs. de frente á la calle de Saavedra por 40 vs de fondo.
N. 2—10 id id id 40 id id
N. 3—10 id á la calle de Mejico id 47 id id teniendo al frente del fondo 20 vs.

Llamo la atencion á los interesados en terreno pues se vende por lo que den No faltar á la hora indicada, m 30

Por el mismo

JUDICIAL

Por orden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr D Zababuru [illegible] como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Natalia Serrano de Lara contra Da. Dolores Rodriguez R. de Gaudencio.

El sabado 9 de Junio a las 2 en punto de la tarde procedere á la venta de las acciones que le corresponden á la Señora Da. Dolores Rodriguez de Gaudencio en la finca que posee en condominio con sus hijos, situada en la calle de Defensa núms 399 á 407 compuesto su terreno de 20 vs de frente al Este por 66 vs 80 cts de fondo teniendo el frente del fondo 21 vs. dos almacenes espaciosos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 545,395 $ dos terceras partes 363,597 $ base para la venta 181,792 $ que es lo que importan las acciones que posée dicha señora, en la mencionada finca No faltar á la hora indicada m 30

Por el mismo

Judicial

De la barberia situada en la calle 25 de Mayo No 412, por órden del señor Juez de Paz de la Catedral al Norte y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D Luis Cratari por D. Andrés Carboroni

El Sábado 2 de junio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencia de dicha barberia cuyo pormenor es como sigue:

1 Espejo marco dorado, 1 id marco negro, 2 cuadros de figur 1 sofá de caoba 2 sillas de caoba, 1 lavatorio [illegible] con piedra mármol 1 armario chico 2 mesas de gas [illegible] con piedra marmol 1 id pino redonda, 2 bancos de pino 1 mesa de trabajar pelo 3 lámparas kerosene, rinconeras y muchos articulos que estarán a la vista el dia del remate

Al mismo tiempo—Por órden del mismo juzgado 1 baul con ropa m30

Por el mismo

Judicial

En el precioso pueblo de San Isidro, de un lindo terreno y una espléndida isla Por órden del Sr juez de ese pueblo D Fernando Alfaro y como perteneciente á la testamentaria de D [illegible] Rastra El domingo 10 de Junio á las 12 en punto procederé á vender lo que á continuacion se espresa

Terreno—Un terreno en la barranca que va al puerto á 2 cuadras de la plaza, compuesto de 20 vs. de frente por 45 vs. de fondo, con 50 árboles frutales y una pieza de paja, linda por el fondo y sus costados con la propiedad del Sr. D. Cayetano Marquez [illegible] y por el frente calle en medio con terreno de la testamentaria de Uriarte tasada en la bajisima suma de 10,120 $, sus 2[3 partes 6,746 $

Isla Se compone de 150 vs de frente por 675 vs de fondo, situada en el arroyo de Fredes, linda por el Este y Sud con D. Nicolas Herrera y por el Norte y Oeste con terrenos desiertos, todo el terreno está poblado de durazno, ciruelos, peros, manzanos, damascos y una gran cantidad de álamos y sauces 1 rancho en buen estado, tasada en la insignificante suma de 8,000 $, sus 2[3 partes 5,313 $ 1 real. No faltar a la hora indicada si quieren hacer pichincha.

Por mas pormenores al martillero calle de Defensa número 72 m31

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 135 Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades á las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 1

JUEVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIERNES PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
En su casa calle de la Defensa N 197

El viernes 1º de Junio á las 12 en punto se rematará á la mejor postura á dinero de contado un surtido general de artículos compuesto de lo siguiente:

20 bordelesas vino francés, 10 terserolas caña, 8 id aguardiente fuerte, 50 cajones vermut, 20 id jerez 30 id, coñac 40 id aceite en latas 25 id jabon de españa, 100 latas dulce membrillo, 15 tercios yerba paraguaya superior 50 cjs fideos, 6 id cigarros hamburgueses, 30 bolsas semilla de alfalfa, 40 fardos papel de astraza, 10 bolsas harina flor, 40 juegos tinas americanas, 10 bolsas abelanas, 12 [illegible] fosforos de cera, 5 id canela molida en latas, 5 [illegible] conservas y otros varios articulos m 20

Por el mismo

Del paylebot [illegible] de porte de 30 toneladas anclado en la Boca del Riachuelo Vuelta de Rocha

El Sabado 2 de Junio a las 3 en punto de la tarde se rematará a la mejor postura y dinero de contado, por liquidacion de cuentas el paylebot "Armida" de porte de 30 toneladas con [illegible] arreos y utiles, velamen nuevo y listo para navegar. Este buque es nuevo construido hace tres años con buenos materiales y se ha empleado en la carrera de Montevideo y Rosario. Los interesados podran examinarlo todos los dias en el punto indicado, Vuelta de Rocha y por mas informes al rematador calle de la Defensa número 197, el dia del remate estará señalado con la bandera del [illegible] donde se efectuará sobre la cubierta del dicho buque m30

Bernabé Figueroa y Ca.

En RANCHOS

A UNA Y MEDIA LEGUA

De este pueblo

DE TRES LINDOS LOTES

DE TERRENO

De estancia

Compuesto el primer lote de 108 cuadras con una poblacion de material

El segundo lote se compone de 157 cuadras, el tercer lote de 156

El dia 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos por orden del Señor Don [illegible] mejor postura y dinero de contado los tres lotes de terrenos expresados, siendo la calidad del campo inmejorable

El remate se efectuará en nuestro escritorio plaza vieja de este pueblo donde pueden los interesados ocurrir por informes. m 30

Aquilio Baigorri

JUDICIAL

De la magnífica propiedad calle Rivadavia núm. 629

frente á la plaza Lorea

Tasacion pa 612,313

Base para la venta 2[3 partes 408,209

El Lúnes 11 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderé al contado y al mas alto precio, excediendo de las 2[3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco en la ejecucion seguida por D. Federico Cabrera á Da. Martina T. de Sigler, la hermosa casa calle de Rivadavia núm 629, cuyos pormenores son los siguientes: El terreno mide 12 vs. 50 c. de frente al Sud. por 69 vs. 70 c. de fondo. El edificio consta de 7 lindas piezas de azotea, pisos de baldozas, zaguan con piso de mármol y puerta de fierro, cocina, letrina y 3 patios embaldosados, aljibe, cañeria de gas, etc, etc. La situacion de esta finca, la altura y área de su terreno la constituyen una verdadera pichincha, que no deben perder los especuladores.

Para ver las tasaciones ocurran á la oficina de Sicouret en el tribunal de comercio y por otros informes al rematador Reconquista 51.

Se previene que el comprador deberá oblar en el acto de firmar el boleto el 5 p% de su importe. m30

Pedro Scotto y Ca.

Calle 25 Mayo 178

REMATADORES Y COMISIONISTAS EN GENERAL

Esta casa recien abierta al publico dará sus remates en general los lunes, miercoles y viernes de cada semana á las 12 en punto del dia.

Las personas que quieran mandar efectos para ser liquidados, encontrarán honradez, prontitud, modicidad y puntualidad en las liquidaciones.

Se garante toda operacion comercial. m20vbj

Por el mismo

Calle 25 de Mayo 178. El miercoles 6 de junio á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y al contado un variado surtido de ropa hecha y una infinidad de articulos como ser: sillones, estatuas, mesas, pianos & &. m30

Por el mismo

El miercoles 6 de junio á las 12 en punto del dia y por cuenta de una casa introductora; 5 sillas de montar para hombres nuevas flamantes [illegible] y completas, 6 sillas de montar para niños tam[illegible] nuevas flamantes y completas. m30

Manuel P. Alais

JUDICIAL

En San José de Flores

De un terreno con lo en él edificado

El domingo 1º de Junio a las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado y sirviendo de base para empezar el remate, las 2[3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa a vender en público remate un terreno con lo en él edificado situado en el pueblo de San José de Flores, calle de San José entre las de Circunvalacion y otra sin nombre y como perteneciente á la testamentaria de Doña Margarita Olmos.

El área del terreno consta de 17 vs. de frente al Este por 68 vs. de fondo a Oeste, el edificio se compone de 2 piezas paredes de material y techo de paja, pozo de balde etc. Todo el terreno está poblado de árboles frutales y cercado, siendo su tasacion la cantidad de 21,430 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes que son 14,287 ps. m[c.

Para ver los títulos é imponerse de la tasacion ocurrir a la oficina del Secretario Don Bartolomé Martin calle de Defensa 85 (2º patio). m12

Modesto Acosta

Venta particular
En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas esta cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo.

Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta Ca., calle San Martin 224. perm,

L. Mattaldi y Ca.

Muebles artículos de tienda y merceria
En su casa, calle Cangallo N. 75 (antiguo Café Catalanes)

El VIERNES 1º de Junio á las 12 del dia y á las 7 de la noche venderemos cantidad de los artículos arriba mencionados y cuyo detalle omitimos por su estencion pero que estaran de manifiesto en el acto de la venta. m 27

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165. El sabado 2 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un notable surtido de artículos para tiendas, mercerias, roperias etc, cuyo detalle es el siguiente:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido poples lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camesas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, paños, de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, muselinas, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo, guantes, algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras, niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension m22

Duarte Wright y Correa

Mercaderias—En nuestra casa Victoria 81 El Viernes 1º de Junio á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue

Groes de colores idm de varias clases, granadina, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra percalina, franela blanca y amarilla, brin de [illegible], cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, varios y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños como ser botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases medias cortas, largas de campo para hombre, señoras de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, adornos de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, [illegible] trencillas de varias clases, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 81

El lunes 4 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es en partes como sigue:

Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos variedad de clases en camisas, camisetas, calzoncillos medias, corbatas trages, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, buen surtido en efectos de lana, boas, chales, medias, batas, enaguas, mantas, frazadas, trages, los, repones y talmitas para niños, puños, medias cortas para hombres, camisetas de franela, tartanes, idem italiano de clase fina, boas tejidas para niños, zapatillas forrados, gorritos para niños y otros diversos efectos para abrigo, variedad de clases en bramantes uso doméstico, lienzos, listados, cotin, franela, bombasí, coleta, paños, merinos, pañuelos genoveses, toallas, idem, bordato italiano, fajas de lana, idem de seda, pañuelos de id, tricot, pañuelos, mantas, calzados diversas clases, sombreros de castor, variedad de confecciones, cintas, valencianas, puntillas, flecos, guarniciones, perfumerias, cepillos, peines, floreros, corta plumas, sedas, alpargatas, cuadros, acordiones, mayas, encajes, lona, jerseres, alfombritas y otros muchos efectos que estarán á la vista. m31

Rómulo Montes de Oca

JUDICIAL

De una manzana de terreno cercada de pared

[illegible] de Junio [illegible] procederé [illegible] á la venta en publico remate a la mas alta postura y dinero de contado [illegible] terreno cercado de pared situado en la [illegible] Belgrano y compuesto de cien varas [illegible] Alameda, 120 varas de fondo [illegible] calle de Roma [illegible]

La tasacion de este terreno asciende á 40,010 $ 50 centavos m[c no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes ó sean 26,693 ps 66 cts m[c

Por mas informes al martillero calle del Perú num 1[illegible] m22

Por el mismo

JUDICIAL
De una caballeriza

El Jueves 7 de Junio á las 12 del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado, por mandato judicial, los galpones de la caballeriza situada en la calle de Esmeralda num 435 Se previene que esta venta será al mejor precio por no haber tasacion.

Por otros informes al rematador, calle del Perú numero 125 m24

Mariano Billinghurst

De una magnífica chacra situada en Barracas al Sud sobre la linea ferrea a 20 cuadras de la estacion Barracas al Sud. Perteneciente á la Sra. Da. Eloisa C de Correa, de orden del señor Juez de Paz de la Parroquia del Pilar, Don Eduardo Holemberg

El jueves 31 del presente mayo a la una en punto de la tarde se ha de proceder á la venta de la chacra arriba designada compuesta de 18 cuadras de terreno de 150 vs cada una todos alambrado con postes de ñandubay, alfalfares, arboles frutales, 815 plantas cina cina, dos piezas una con techo de zinc y la otra de paja, gallinero con corral de duelas y otros de ñandubay, jagüeles, pozo de balde & tasada en $ 295000 m[c, base para la venta 2[3 partes que son $ 196,670 m[c. El dia del remate habrá carruajes en la estacion Barracas al Sud para trasportar la concurrencia desde la estacion á la Chacra m10

Marcelo de la Riva

En Zarate

Por disposicion del señor Juez de Paz de la localidad D. Gervasio Copena, en el concurso de D. Marcelino Bau[illegible]

El domingo 10 de Junio [illegible] á las 10 en punto de la mañana procederé a vender en mi casa un surtido general de efectos de almacen ferreteria y tienda y cuyo detalle en parte es como sigue.

Yerbas varias clases, [illegible] vinos jerez oporto y burdeos, [illegible] bramantes, pañuelos et [illegible]

Milani Hnos

En el Tandil

El 12 de Junio [illegible] a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Doctor Ortiz las siguientes haciendas pertenecientes á la testamentaria de Don Hipolito [illegible]: 339 animales vacunos tasados á 100 ps. 156 yeguas á 50. 23 caballos redomones 250 debiendo advertir que las haciendas escedan con mucho á lo inventariado y que se venderá todo que resulte, no admitiendo oferta que no exceda de la 2 3[4 partes, por mas informes á nuestro escritorio Brasil núm 8 m16

Gomez y Videla

De comestibles y bebidas—El viernes 1 de Junio á las 12 del dia en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote un estenso y variado surtido de artículos de almacen consistiendo en lo siguiente

Azucar de varias clases, arroz [illegible] y del pais, almidon [illegible] varias clases, conservas españolas [illegible] italianas, id francesas, [illegible] pisos, pasas de Malaga [illegible] cigarros alemanes, [illegible] almendras Mollar, alpiste español, [illegible] de Chile, papel de estraza, [illegible] id de gruyere, sal de Cádiz, id de Patagones, [illegible] dulce de membrillo, sal [illegible] de Napoles, id de Lepe, fariña, [illegible] ajenjo Sithman, vermouth Torino, id francés, anis de Mallorca, vino oporto, id Jerez, id Malvasia, [illegible] del Paraguay, cerveza de Noruega, dulce de guayaba, id de membrillo, vino francés én bordalesas, ginebra en [illegible] de la Habana aguardiente en terserolas, bitter de varias clases y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate

Al mismo tiempo y por cuenta de quien corresponda una partida de loza y cristales

Por los mismos

De muebles y objetos de fantasia

El sabado 2 de junio á las 12 del dia en punto venderemos al mejor postor y dinero de contado un elegante surtido de objetos de fantasia como ser: anteojos de teatro, juguetes de varias clases, abanicos, flores artificiales, floreros de porcelana, espejos de varias clases, carabanas, anillos y prendedores de fantasia, aderezos, juegos de te, hule de varias clases, enaguas, camisas de señora, camisolines, corbatas, medias para niños, aceite para el pelo, peines y peinetas, extractos, muñecas, aparatos de optica é infinidad de articulos que estarán á la vista á la hora del remate. Ademas varios muebles nuevos y usados por cuenta de una familia que se ausenta.—¡A las 12 en punto!!

Por el mismo

En nuestra casa calle de Cuyo núm, 252
De muebles, porcelanas y cristales

El Jueves 7 de Junio á las 12 del dia en punto venderemos al mejor postor y sin retirar lote todos los muebles y enseres de una familia q' se ausenta para Europa cuyo pormenor es como sigue:

Una caja francesa de fierro. 1 prensa de copiar, 2 escritorios. 3 mesas, de comedor. 2 id centro de sala, sillas de varias clases, alfombras, barandillas para escritorio, chimeneas y estufa de fierro, espejos y cuadros al oleo, roperos, bibliotecas, sofaes de crin, confidentes, camas de fierro y de caoba, mesas de comedor y de cocina lámparas de varias clases, adornos de sobre mesa y colchones, armadores, ropa de uso y muchos otros objetos que estaran á la vista á la hora del remate.

NOTA—Las personas que quieran mandar muebles ú otros objetos para este remate pueden mandarlos para ese dia á la misma casa calle de Cuyo 252.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 56. m31

Oroni y Cossio

El domingo 3 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos la propiedad situada en la calle Carrito 325

frente al porton de entrada del ferro-carril del Oeste cuya área de terreno se compone de seis metros setenta y dos milimetros de frente al Oeste y doce metros ciento veinte y cuatro milimetros de fondo al Este equivalente á siete varas de frente por catorce de fondo.

La casa se compone de un departamento bajo de tres piezas estabiladas con cocina, letrina aljibe etc. y el departamento alto con las comodidades.

Esta propiedad da actualmente 1200 pesos mensuales de renta.

Titulos perfectos y garantidos situacion inmejorable. Por ausentarse su dueño para Europa tenemos órden de venderla al mejor precio y dinero de contado.

Por pormenores [illegible] a la escribania de Don [illegible] Cabral (bajo Cabildo) ó á los rematadores Victoria [illegible]

Remates á la vuelta

BALBIN Y LAGOS

Importante remate por cuenta de los Sres.

C. T. GETTING Y Cia.

En nuestra casa Perú 37, en los dias 5, 6 y 7 de Junio. Véase el detalle en otro lugar. m29v5Junio

Por el mismo

De unos terrenos situados en la ciudad de Concordia provincia de Entre-Rios, por órden del Banco de la Provincia. 77 vs de frente al Norte, 50 vs de fondo al Sud.

Al mas alto precio en nuestra casa calle del Perú. No. 37, el Lunes 4 de Junio á las 2 en punto venderemos por lo que den los terrenos arriba indicados situados en la calle de Salta formando esquina á otra calle sin nombre con frente al Norte y Este lindando por el Norte, calle de Salta, en medio por el Sud, y costado Oeste con Don Juan Etchegoyen. Títulos buenos, para inspeccionarlos á nuestra casa Perú 37. a29

José Colombo y Ca

En nuestra casa Victoria 44.—Al contado

De mercaderías generales

El viérnes 1° de Junio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Variedad de géneros para vestidos. Id fransia y camisetas, bordado, cretona, bombasí, franela, cotin, coco, percales, tartanes, oxford, gambrona, un estenso surtido de camisas para hombres, camisetas crimea, id de oxford, id de punto, generos pura lana para vestido, bramantes, lienzos, terciopelo, pana de color, plumas y sombreros flecos de lana, botones de tirtan para señoras tricote camisetas de franela, ponchos de paño, boas de lana chalones y rebozos de id manteletas id, trajes para hombres, sombreros de castor, id de terciopelo para niños, carteras de cuero, pañuelos de seda, enaguas de lana para niñas, guarniciones gorros de lana, uso domestico, paño negro, id café, casimires, frazadas, bombachas de casimir id de gambrona pellones, manteles, ponchos, chaquetones y ropa para abrigo, camisetas bordados, perfumerias, medias, pañuelos, calzados varias clases y otros efectos diversos que estarán á la vista. m29

Pedro de Elizalde y Ca.

De una hermosa propiedad

Su edificio á la moderna, en un paraje central

CALLE DE SANTIAGO DEL ESTERO 314

Rodeado de tramway

Con 8 hermosas piezas

CINCO BAJAS Y TRES ALTAS

El domingo 3 de JUNIO

A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Con NUEVE metros de frente al Oeste

Por DIEZ Y NUEVE metros 50 centímetros de fondo al Este

El domingo 3 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos á cualquier precio la finca situada en la calle de Santiago del Estero num 314

Nueve metros de frente al Oeste por diez y nueve metros 50 centímetros de fondo al Este, 8 hermosas piezas 5 bajas y 3 altas todas empapeladas

El edificio se compone de 8 piezas empapeladas y cielo rasos de yeso, 2 ventanas á la calle, pisos de tabla, puertas de cedro, cocina, letrina, patios embaldosados, puertas y marcos interiores de [illegible] maderas duras, gas, aljibe, etc.

Esta propiedad tiene un gravámen de $ 2400 del Banco Hipotecario [illegible] que puede quedarse con la hipoteca

Por mas informes [illegible] num. 45 m29

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 45

Por cuenta

De la casa introductora

DE LOS SEÑORES

THEODOR KOENIG

El Viernes 1o.

DE JUNIO

A PLAZOS

Articulos para:

Roperos

Tenderos

Sastres y

Merceros.

Esplendido surtido de paños y casimires negros, gran surtido de casimires en piezas y en cortes, gran surtido de géneros de vestidos lo mas rico que viene, notable surtido de groes, id id de fulares, gran surtido de merinos, id id de casimires de invierno.

El viernes 1 de Junio á las 11 y media en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de articulos de la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Chalones merinos negros.	Gran surtido de medias.
Pañuelos rebose lana.	Alpaca negra.
Tartanes de lana.	Pañuelos fular de seda
Pañuelos bordados.	Franela blanca y amarilla.
Alfombras.	Casimires de color última novedad.
Groes de seda muy ricos.	Lustrina asargada.
Terciopelos negros pura seda.	Percalina.
Un notable surtido de generos para vestidos pura lana y mezcla.	Cachemir negro y merinos.
Cortes casimir varias clases.	Pantalones ricos.
Paño negro.	Gran surtido de gorras.
Brin de Rusia.	Medias algodon para señoras.
Gran surtido de gambronas.	Largas y cortas para hombre.
Lustrina negra.	Popies de lana.
Ropa de lana y seda.	Coples de lana y seda.
Rasos de color varias clases.	Ademas toda clase de genero de alta novedad.
Camisetas de punto.	m29

Por el mismo

De COMESTIBLES y BEBIDAS

Loza, porcelana

y cristales

EL LUNES 4 DE JUNIO

Por cuenta de varios

EN NUESTRA CASA CALLE DE BOLIVAR NUM O 45

El lunes 4 de Junio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mejor precio, de un buen surtido de articulos tal como se espresa, cuyo detalle es en parte

Rica yerba paraguaya, fósforos de cera, [illegible], ajímojo, ricas pasas de [illegible], aceite de comer, semillas de alfalfa, vino [illegible] Jerez, coñac varias clases y marcas, cigarros, aceite para maquinas, vermouth Torino y Frances, [illegible] bitter, vino [illegible], papel para cartas y otros [illegible] á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo [illegible] de loza, cristales, [illegible] m30

Francisco de la Serna

¡TODOS A MERLO!

De terrenos

Preciosos

Están pegados á la estacion en el pueblo antiguo, lindando por el Este con los señores Zizarro, por el Norte con la via ferrea, por el Sud calle en medio con Don Angel María Rodriguez. Son 10 lotes con 4 esquinas en la entrada principal de Merlo. Terrenos altos y dominantes de una localidad aparente para barracas, corralones de madera, cochería, casas de negocio de cualquier clase ó pequeñas para empleados del F. C. O. [illegible] las 2 esquinas principales y unidas de la entrada y salida del pueblo.

Se rematarán á la mejor oferta el domingo 3 de Junio 1877 á las 12 en punto.

NOTA —Los compradores sin excepcion entregarán el 10 porciento al tiempo de recibir el boleto de venta. Por el acto al rematador. m27

Eugenio C. Diaz

Judicial

De un terreno de esquina situado en la calle Piedad y otra sin nombre á dos cuadras al Oeste de la plaza y estacion «11 de Setiembre» (donde estará colocada la bandera de remate) con el tramway de los Sres Lacroze que pasa por el frente.

Tasacion 50 ps. el metro cuadrado, base para la venta 2/3 partes de la tasacion 33 ps 34 cts. Equivalente proximamente á 28 ps 6 rls la vara cuadrada.

El Viernes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público al mas alto precio y al contado, de este magnífico terreno, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de Don Juan Araus, el terreno está situado como se dice mas arriba, en la calle Piedad á dos cuadras al Oeste de la Plaza 11 de Setiembre y designado con el núm. 3 en el plano que se encuentra en la foja 221 del espediente testamentario tiene 25 metros y 650 millimetros de frente al Sud calle Piedad por 53 metros 594 milímetros de fondo al Norte ó sea frente al Este y otra calle sin nombre y en la parte Norte del fondo 26 metros y 10 milimetros, todo lo cual forma una superficie de 1380 metros 766 milímetros cuadrados, equivalentes á 1849 varas, proximamente.

Recomendamos este importante terreno por la proximidad á la estacion 11 de Setiembre y plaza del mismo nombre y por tener la ventaja de pasar por su frente el tramway de los Sres. Lacroze, que tambien por lo bajo del precio que servirá de base para la venta, si se recuerda que en esta localidad se vendian á 300 $ y mas la vara cuadrada, ahora 3 ó 4 años.

El rematador D. Guillermo F. Quirno llevará el martillo en este remate. Por mas datos y para ver los títulos ocurrir á la oficina del actuario D. Manuel Llames Oliver Defensa 56 patio segundo. m24

Baltar y Quesada

Un lindo terreno con edificio

EN LA CALLE DE CALLAO

Localidad de porvenir

La mejor calle de Bs. Aires

Irremisiblemente

Al mejor precio

Juéves 31 á la 1 de la tarde, procederemos a vender contado y al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, este lindo terreno situado en la calle Callao entre Corrientes y [illegible], cuya superficie se compone de 20 vs. 20 cts. de frente al Este por 28 vs 50 cts. de fondo.

En este terreno existen edificada varias piezas actualmente ocupadas.

El paraje sano, la localidad inmejorable y lo lindo de la situacion, ademas de su gran porvenir deben poner alerta á los pichincheros pues será vendido sin falta alguna al mejor precio

Títulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin 51 1er patio del Banco Argentino m17

Por el mismo

La mas bonita

Y COMODA

CASA QUINTA

En Belgrano

DEL SEÑOR D. MANUEL CONDOM

ESPANTOSA BARATURA

Un verdadero chiche

Tiene de costo ps. 700,000 m/c. Base para la venta ps 250,000 m/c.

El Domingo 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederé á vender al contado y la mas alta oferta bajo la ínfima base de ps 250000 esta esplendida cuanto solida y elegante casa quinta, situada á dos cuadras de la estacion calle 11 de setiembre esquina Pavon cuyo detalle es mas ó menos como sigue

El edificio se compone de 13 habitaciones pintadas al fresco y con gusto con cielos razos de yeso, cañería para agua, pisos de tabla de madera del Báltico, puertas sólidas, herrajes finos de primera clase, una hermosa cocina etc, el edificio tiene dos galerias, una al frente y otra atrás con elegantes y modernas columnas de material gradas de mármol

El terreno mide 65 varas de frente á la calle 11 de Setiembre por 62 1/2 varas de fondo cercado con una elegante verja de fierro, apoyado sobre pilares de material pintadas al fresco. Ademas el terreno tiene un martillo á su favor que mide 12 1/2 varas de frente por 15 varas de fondo, en el cual hay una cochera, caballeriza, una gran pileta de material, con pozo con bomba, lavadero y un gran palomar

La quinta como se comprenderá se encuentra toda plantada, una parte con [illegible] árboles de fruta y otra con un bellísimo jardin

El edificio ha sido hecho á todo costo, todo en cal y con buenos materiales y de [illegible] materias [illegible], por consiguiente la base fijada para la venta es muy poca plata en relacion con su importancia [illegible] por lo cual me permito llamar la atencion de los que quieran colocar su dinero sobre buenas fincas

Los títulos son superiores [illegible] la propiedad está actualmente ocupada [illegible] 2 á 4 de la tarde [illegible]

Nota—[illegible] San Martin 51 primer patio de Banco Argentino m3

POR EL MISMO

En la Magdalena

SOBRE EL ARROYO

LA ATALAYA

Dos magnificas chacras

Pertenecientes á los señores Silges y Ferrando

Con lindos edificios

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. ARECO

Ejecucion del Banco de la Provincia, tasacion de la chacra con edificio 200,000 pesos m/c. 2/3 partes 133,334 $ m/c. El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino.

El viernes 15 de Junio á las 3 de la tarde procederemos a vender por orden del señor Juez Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia contra los señores Silges y Ferrando las magnificas chacras situadas en la Magdalena en el paraje denominado La Atalaya dando frente al arroyo del mismo nombre El terreno de la primera chacra se compone de 4 cuadras de 100 vs. por cada frente ó sean 16 manzanas, el terreno está todo plantado con buenos arboles, á fulfares á y hay edificios de material con techos de teja francesa, una de estas poblaciones es sumamente grande y perfectamente construida, tiene ademas de sus infinitas comodidades, espaciosos corredores sobre elegantes columnas de fierro

Llamamos la atencion de los vecinos de esa localidad de la propiedad que ponemos en venta, nadie mejor que ellos para apreciar el negocio

Al mismo tiempo venderé por orden del mismo Juez la chacra contigua cuya superficie se compone tambien de 16 manzanas de 100 vs. lo que ha sido tasada en 50000 pesos siendo su base para la venta 2/3 partes 33,334 ps.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribanía de Gonzalez Perú 130 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino m31

Por el mismo

La buena casa-quinta

Calle Mejico Ns. 918 y 920

POR ORDEN

Del Sr. Juez Dr. Areco

Ejecucion del Banco de la Provincia. Tasacion $ 352163 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 234778 m/c

El domingo 17 de Junio á las 2 en punto procederemos a vender por orden del señor Juez de Comercio Dr Areco y sin mejor que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion esta bien situada casa quinta ubicada en la calle de Mejico 918 y 920 haciendo esquina á la calle de Sarandí.

El edificio de esta finca se compone de 7 grandes piezas construidas en cal, con techos de azotea asentadas sobre maderas duras, ademas tiene una espaciosa cocina letrina y un esplendido galpon techado con zinc, los pisos de las habitaciones son de baldoza y las ventanas tienen todas sus correspondientes persianas inglesas

El terreno se compone de 45 vs 20 cts de frente al Norte calle de Mejico por 67 vs. 25 cts de fondo al Sud dando tambien frente á la calle Sarandí formando un total de 3027 vs. 60 cts cuadradas plantado en su mayor parte con buenos arboles, plantas etc etc.

Esta propiedad situada á 2 cuadras del tramway de la calle Belgrano y rodeada de buenos edificios es una ganga por su precio de tasacion.

Para ver las tasaciones ocurrir á la escribanía de Cedrés, Perú 130 y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. Títulos superiores.

Alejandro G. Gomez

San Martin 160

El Lúnes á las 12 del dia

Articulos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA

PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC.

perm

Por el mismo

El domingo 3 de Junio

A LA UNA DEL DIA

EN LA BOCA

INUNDACION DE EMBARCACIONES

¡¡ Ojo á los estancieros, para salvarse del terrible elemento del agua que los anonada

Botes

Canoas

Busetas

Lanchas

Chalanas.

El domingo 3 de Junio á la una del dia en la Boca frente á la nueva canaleta en los terraplenes del puerto, punta del muelle, al lado donde descargan la cal remataré 30 de estas importantes embarcaciones.

De estas oportunidades.

No hay que descuidarse!!!

NOTA—En vista de las inundaciones que ha habido en toda la campaña y que el invierno aun no está en su magnitud aconsejamos á todos los hacendados se provean una embarcacion q' es mas útil hoy que el parrejero del Inca Huascar.

Todo el que tenga alguna embarcacion ocurran al rematador San Martin 160. 70

Por el mismo

SAN MARTIN 160

PATIO DEL ESTANDARD

El Viernes 1° de Junio á las 12 del dia

Carros, rejas, fraguas, brocales, muebles, ferreteria etc.

El Viérnes 1° de Junio á las 12 remataré al mejor precio, un surtido de articulos de construccion, muebles y mil otros.

Al mismo tiempo, á los albañiles

4 escaleras, 1 lote mechinales, barandas, palas, picos, cuerdas, rondanas, andamios y mil otros del ramo con muy poco uso.

A LOS CONFITEROS

100 tarros confiteros m31.

Agustin M. Justo

En el partido de la Magdalena de una magnifico campo situado á siete leguas de la estacion Ferrari, ferro carril del Sud, el domingo 10 de Junio próximo á las 12 del dia

Venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, un magnifico campo compuesto de 133 cuadras cuadradas, situado en el cuartel quinto y conocido por el puesto del Jardinero, tiene por linderos, campos de D. Pio Llanos, D. Severo San Pedro, D. Pascual Gomez y otros. El arroyo conocido por de Salas, atraviesa el campo en una punta. Tiene una casa compuesta de tres piezas material, techo de paja y dos piezas mas de quincho, todo en perfecto estado, con una pequeña quinta.

El campo que ofrezco en venta es inmejorable, muy alto al estremo que con las crecientes de hoy no han llegado allí las aguas. Creo innecesario recomendarlo mas, pues son conocidos los campos de la Magdalena como los primeros de la Provincia para la cria de hacienda lanar, así no faltar el dia y hora citado que el que compre hará un brillante negocio.

Para ver los títulos que son escelentes y tomar mas informes ocurrir al rematador, en Chascomus calle de Estados Unidos núm. 10 m28.

Ginepro y Ca.

Al Domingo 3 de Junio en la calle de Cuyo 516 de un gran surtido de muebles y otros varios objetos del ramo de baratillo, de objetos usados, vamos los que desean comprar barato y buenos objetos sin retirar lote al contado atencion que los marencos de 100 y las esterlinas de 120 gran rebaja de golpe al comprador Cuyo 516. m29

F. Fernandez

JUDICIAL

En San Nicolas de los Arroyos

De cuatro lotes de terreno pertenecientes al Sr. D. José Gregorio Diaz y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia del departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido.

El domingo 3 de Junio próximo a las 3 en punto de la tarde procederé a vender en remate público y al contado por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Lorenzo Saborido. las 4 propiedades que á continuacion se espresan.

PRIMERA PROPIEDAD

Un solar de tierra compuesto de 16 vs. de frente por 87 id de fondo, lindando por su frente al Sud-Oeste con la calle Independencia, por el Nor-Oeste con terreno y casa de D. Manuel Onden, de D. Luis Castagnino y hermano y de D. Joaquin Espeleta, por el Nor-Este con terrenos de la testamentaria del finado D. M. Mondragon, y por el Sud-Este con terrenos del mismo.

En este terreno hay las siguientes construcciones:

Paredes al frente de la calle Independencia, otra igual paralela á la antedicha al medio del terreno. Un cerco de listones de madera paralelo y entre medio de las paredes citadas un enrejado de fierro y 8 pilastras construidas y revocadas con cal y arena, situada al costado izquierdo paralelo a la casa de los Sres. Castagnino y hermano.

El todo de este terreno y construcciones está tasado en la suma de 17,884 ps. m/c.

SEGUNDA PROPIEDAD

Un solar de tierra en seguida del que antecede con 16 vs. de frente a la calle Independencia por 87 de fondo, con las siguientes construcciones:

Paredes de ladrillo al frente de 3 1/2 vs de alto. otra pared igual a esta y paralela al medio del terreno, la mitad de la pared que se halla en la linea divisoria al costado derecho por ser esta medianera, paredes de una pieza de baño y un palomar, techos de teja francesas en la pieza de baño y palomar Un cerco de listones de madera, una puerta de calle y 2 puertas celosias de la pieza de baño, 1 pozo de agua con brocal. Este terreno y construcciones está tasado todo en 24,482 ps. m/c.

TERCERA PROPIEDAD

Un solar de tierra en seguida al que antecede con 10 4/1 vs. de frente a la calle Independencia por 87 de fondo con las siguientes construcciones:

Un galpon con toda su armadura, techos de teja francesa y madera pino de tea, una puerta de madera, un porton de fierro al frente de la calle. 2 pozos para encar agua con brocal, paredes que componen el galpon, Este terreno y construcciones está tasado tasado el todo en 24,776 ps. m/c.

CUARTA PROPIEDAD

Un resto de un solar de tierra de 9 3/4 vs. por 15 1/4 vs situado en el fondo de una casita que tiene su frente á la calle Nacion perteneciente a D. Jaime Ila, lindando con terreno del mismo Ila y de Castagnino y hermano, y paredes que les corresponden Tasado el todo en la cantidad de 3,453 ps m/c.

La base para la venta de estas propiedades serán las 2/3 partes de su tasacion en la forma siguiente:

		Tasaciones	2/3 partes
1ª	propiedad	$ 17884	$ 11922 66
2ª	"	24482	16321 33
3ª	"	24776	16517 33
4ª	"	3453	2302
		$ [illegible]	$ 47063 32

Por mas [illegible] ocurrase á la Secretaría del juzgado [illegible] m16

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una gran chacra y horno

DE LADRILLO

EN EL PUEBLO DE MORON

Como á diez cuadras hacia el Sud-Este del Ferro Carril del Oeste y linda con la hermosa chacra del

Señor Don T. B. Cof

Por orden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr Don Sebastiano J Zavalia y perteneciente á Da Magdalena Velazquez

El domingo 3 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se procederá a la venta en público remate y dinero de contado, lo siguiente

Una gran chacra y establecimiento de horno de ladrillos lindando con la conocida y hermosa chacra del señor Cofin, con 5 piezas, galpon, hornos de pozos, como cien mil adobes, cochera, carros y todos los útiles concernientes á dicho establecimiento.

El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de á 150 vs por costado. Este gran establecimiento ha sido tasado en la [illegible] 133,242 [illegible] 2/3 partes son ps 88,822

Los interesados [illegible] ver los títulos y tasaciones pueden ocurrir á la escribanía del Secretario D. Felix Sagasta Defensa [illegible]

NOTA. [illegible] arriba designado [illegible] m5

Por el mismo

Judicial

En el Pueblo de las Lomas

Calle de Bulner núm. 141

DE UNA PRECIOSA CASA

Retasada en ps. 40,000—Las 2/3 partes ps. 26,6671

Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y por la ejecucion seguida por Don Luis Rembado contra D. Martiniano Gamboa.

El Domingo 10 de Junio á la una en punto del dia, se rematará dicha propiedad, dinero de contado cuyo detalle es como sigue.

Una buena casa edificada a la moderna, compuesta de 5 piezas habitables con piso de tabla, cocina, pozo de balde y letrina, muchos árboles frutales y algunos de adornos. El terreno se compone de 14 vs. de frente por 50 de fondo al Norte. Las nuevas tasaciones en todos sus ramos son de ps. 40,000 las 2/3 partes como base para empezar la venta ps. 26,667.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la escribanía de D. Gregorio Carballo, para ver los títulos y demás, etc. Defensa 76 1er. patio. m27

AVISOS

Gran baratillo argentino

CALLE BELGRANO 458

Frente á la Iglesia de Monserrat

Notable surtido de articulos de tienda, mercería, ropería y calzado. Esplendido surtido de artículos de lana, para la estacion, riquísimos terciopelos de ros y felpas de colores, gran surtido en pañuelos de lana y tapados de paño, tambien vestidos hechos para señoras preciosos, gran rebaja de precios en todo el surtido en general. ver para convencerse de la verdad del gran baratillo argentino Belgrano 458. m 27 v 2jn.

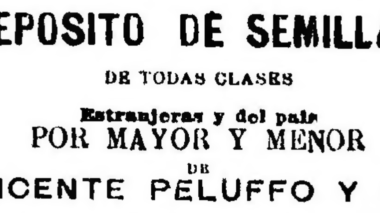

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

Estranjeras y del pais

POR MAYOR Y MENOR

DE

VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiado con primeros premios en las Exposiciones Rurales Argentinas

Y con dos medallas de Ira clase en la Primera Exposicion Industrial Argentina

268 Mercado del Centro ó Viejo 269

ENTRANDO

por la calle Perú, primera casa á la izquierda

Gran especialidad en el ramo.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semilla de alfalfa del pais (Especial)
Semillas de eucalyptus del pais y de Australia.
Semillas de Arboles y arbustos
Semillas de flores y céspedes.
Gran coleccion de cabezas de flores.
Jacintos dobles de Halanda.
Gladiolus, azucenas
Amaryllis, dalias etc etc
Gran surtido de legumbres secas

PRECIOS MODICOS pe a

Exposicion de Bellas Artes Llamamos la atencion de los aficionados á cuadros, sobre la esposicion que actualmente se está haciendo en la calle Florida num. 136 y que serán vendidos en pública subasta sin reserva, por los señores Bulrich y Ca el Lunes 28, y Martes 29 á las 7 de la noche

Aconsejamos á los amantes a lo bueno no falten esas noches.

Direccion Gral. de Correos Y TELEGRAFOS

Por órden del señor Director general se llama á licitacion por el termino de 30 dias contados desde la fecha, para la conduccion de la correspondencia por mensagerias correo desde el pueblo de Dolores para los Juzgados de Paz Vecino, Ayacucho, Tandil, y Loberia sobre las bases siguientes:

1ra. Deberan hacerse en verano quince viages redondos mensuales á Vecino y Ayacucho, ocho a Tandil y seis a Loberia.

En invierno. diez viages redondos mensuales a Vecino y Ayacucho, cinco a Tandil, y cuatro a Loberia.

2da. Fijarán las distancias que deban recorrer y el tiempo que empleen en el viage tanto en invierno como en verano.

3ra. Prepararan un local especial en las mensagerias para la conduccion de la correspondencia, el que deba tener su llave correspondiente.

4ta. Las propuestas seran por un año y se presentarán cerradas en esta Secretaria, debiendo estar firmadas por el fiador abonado que se requiete para estos casos, las que serán abiertas a presencia de los interesados vencido que sea el plazo de de la licitacion.—Buenos Aires. Mayo 5 de 1877.—*A. de Arenales*, Secretario. m5 v5 Junio [illegible]

Newland Hermanos

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empasiaduras de todas clases, dientes artificiales.

18—SUIPACHA—18

Entre Rivadavia y Piedad perm

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano y otros idiomas en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba.

Librería Martin Fierro 20—Bolivar—20 perm.

Relacion de las multas impuestas por la Capitania Central y sus dependencias durante el mes de Abril de 1877 y entregadas en la Tesoreria Nacional.

Capitanías y Sub-delegaciones	Multados	Total Impuesto	Correspondiente al fisco
Capitanía Central	Luis Corni por infraccion al art. 4.º del Reglamento de policía marítima	4.00	$ 2.67
	Anatolio Cavri id 9.º	6.00	" 4.00
	Antonio Dichama id 4.º id id	4.00	" 2.67
	Juan Mos id id id	4.00	" 2.67
	Juan Monis id id id	2.00	" 1.33
	José Camonile id id id	4.00	" 2.67
	Goleta «Pepito» por falta de documentos marítimos	10.00	" 10.00
Id de Concordia	No hubo multas		
Id de Corrientes	Id id		
Id de Gualeguaichú	Id id		
Id del Paraná	Id id		
Id del Rosario	Vapor belga «Herman Zodinge» por falta de patente de sanidad	10.00	" 6.67
Id de Santa Fé	No hubo multas		
Id de San Nicolás	Id id		
Id del Uruguay	Guadaño «Margarita» por infraccion al art 8º sobre balleneras y guadaños	6.00	" 4.00
Sub-delegacion del Riachuelo	Pailebot «Constancia» por falta de número a estribor	4.00	" 2.67
	Balandra «Recuerdos» id id á babor	4.00	" 2.67
	Pailebot «Santa P. del Cielo» por infraccion al art. 35 sobre capitanias	4.00	" 2.66
Id del Tigre	Ballenera «Juanita» por falta de p'tente	8.00	" 5.33
	Balandra «Gran Bretaña» por falta de número	8.00	" 5.33
	José Ca caño por escándalo	4.00	" 2.67
	Agustin Carson por id	4.00	" 2.67
Id de Gualeguay	No hubo multas		
Id de La Paz	Id id		
Id del Baradero	Id id		
Id de Ajó	Id id		
Id de Patagones	Id id		
	Sumas	88.00	$60

A deducir, por gastos de publicacion segun recibos presentados á la Contaduría General ... $ 26 00

En efectivo entregado en Tesorería ... $ 24 68

De estas multas, la impuesta por la capitania del Uruguay fué partible por mitad entre el fisco y el denunciante. Las demas á ecepcion de la impuesta á la goleta "Pepito" que lo fué por órden del Ministerio de la Guerra pertenecen dos terceras partes al fisco y una tercera parte á los denunciantes.—Buenos Aires Mayo 28 de 1877.

Juan Goyena. m29 v31

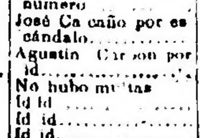

ANTISARNICO

Remedio el mas eficaz

Para la curacion de la sarna en las ovejas.—Su base es el *Thymol* y la *Naphtalina*.

Garantido infalible

Por los esperimentos que con él se han hecho antes de ofrecerlo al público, y analisis químicos, que lo ponen aprueba de toda preparacion conocida hasta el dia

Económico cual ninguno

Pues permite al Estanciero, con una simple pasta bañar sus ovejas con el precio ínfimo de

Dos reales por cabeza

Bien conoce el Estanciero la necesidad y ventajas del baño, el cual ha ofrecido los [illegible] inconvenientes [illegible] —Tener que usarse caliente. No contener tachos y otros útiles.—Su elevado costo de dos á doce reales por cabeza. El específico que ofrecemos en venta, ofrece las ventajas siguientes

1º Estirpacion de la sarna,
2º Ahorro de todo utensilio con excepcion de pileta,
3º Ahorro de combustible y trabajo manual,
4º Su baratura, que lo pone al alcance de todos

Modo de usarlo:

A una parte del específico se le añaden veinte partes de agua fria.

Se calcula que una oveja, consume en el baño, cuando mas, medio galon.

Dada una bordalesa de materia prima, ó sean 50 galones, produce 1,050 galones de liquido preparado, el cual permite bañar 2,100 ovejas; lo que al precio de $ 525 m/c por bordalesa, equivale á

Dos reales por cabeza

NOTA—Este específico puede guardarse indeterminadamente.

Puntos de venta:
Balbin y Lagos Perú 37.
Torroba hnos. Mercedes.
Gigliasa Chivilcoy

E. MEYER.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las cédulas, Series A, B, C y D, con cupon de 30 de Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen.

Série A de 1000 pfts.

Nos.			
276	1174	1311	3377
583	1337	2367	3600
1047	1487	2843	3806
1150	1897	2966	

Série A de 400 ps. fts.

Nos.			
179	8641	20424	28490
270	8710	20443	28524
882	9411	20617	28567
951	9569	20760	29292
981	9900	20788	29605
1083	10595	20803	29941
1329	11104	21176	30494
1349	12752	21415	30538
1626	13212	22076	30612
1628	13290	22078	30896
1971	13302	22142	30939
2917	13408	22740	32256
2998	13420	22918	32564
3514	13455	23236	32806
4191	14240	23552	33032
4873	14794	23762	33668
5004	15097	[illegible]	33679
5379	16403	24137	33863
5666	16915	24715	33889
5972	16256	24192	34166
6128	17515	24813	34346
6339	17803	24922	34528
7264	18161	27127	34579
7402	18645	27515	34605
7726	19305	27727	34651
7982	19461	27813	34601
8503	19532	27859	34843
8631	20090	28206	35074

Serie A de 200 pesos fuertes

Nos			
724	2393	3.06	4033
2310	2574	3609	4374
2314	2631		

Serie A de 100 pesos fuertes

Nos.			
49	1183	1715	4110
744	1288	2536	4732
273	1316	2620	5597
1048	1397		

Serie B de 400 pesos fuertes

Nos 602

Serie C de 400 pesos fuertes

Nos					
124	229	809	1250	1478	1606
167	432	1034	1271	1517	1727

Serie C de 100 pesos fuertes

Nos 109

Serie D de 400 pesos fuertes

Nos 437 464

Serie D de 100 pesos fuertes

Nos 73 165 200

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que tengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen

Serie A de 1000 pesos fuertes

Nos. 832 2257 3.52

Serie A de 400 pesos fuertes

1481 2780 8823 17649 22800
2658 6981 16384 20408 24413

Serie A de 200 pesos fuertes

1658

Serie A de 100 pesos fuertes

1986 2105 3561

Serie A de 50 pesos fuertes

676

Serie C de 400 pesos fuertes

1606

Buenos Aires, Mayo 23 de 1877.

José M. la Fuente, Secretario.

v29m29j

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

85 calle Lima 85

Buenos Aires

Pianos de Pleyel, Herz, Blondel, Cá... venta y otros ... directamente de las mejores fábricas

Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años.

Se compone y afina pianos. 810 perm.

Descenso ó caidas de la matriz

Despues de una práctica de 18 años y de estudios especiales sobre estas enfermedades, puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que el instrumento mas perfecto para la curacion y correccion de estos defectos que se ha inventado hasta el dia, es el que ofrezco á la consideracion y estudio de los hombres inteligentes y al ensayo práctico de las pacientes Dr. Clausolles. Chacabuco 105 altos del [illegible] á 4 todos los dias. m27 permanente

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 848

ESTUDIO PERU 141

Cigarreria y fábrica

De la flor de los tabacos

DE JUAN PARDAL

238 BUEN ORDEN 238

Deseoso de hacer conocer perfectamente las buenas cualidades del tabaco de Bahia no omito sacrificio alguno en hacer permanente, por algun tiempo, [illegible] Buen Orden 238 [illegible]

Marca de Fábrica

Buenos Aires, Abril [illegible] de 1877.

Señor Gefe de la Oficina de patentes de invencion.

Bernardo Meyer domiciliado en la calle Piedad No 161 representante de la Compañía General de Agricultura de las viñas del alto Douro, al Sor. Gefe espongo:

Que deseando que la Compañía que represento obtenga la propiedad de las marcas empleadas en el vino que ella fabrica, vengo ante el Sor. Gefe acompañando por duplicado etiquetas ejemplares de esa marca.

La marca impresa en las etiquetas acompañadas es la que la Compañía emplea en las diferentes calidades de vinos de Oporto que elavora. La única diferencia que existe entre los ejemplares acompañados consiste en el color de las etiquetas que varía con la clase del vino que esa etiqueta trata de distingir.

Acompaña igualmente dos botellas en cuyos corchos se encuentra la marca á fuego que la Compañía emplea y esa misma marca que la Compañía usa tambien en los cáxones, se encuentra dibujada en las dos tarjetas que tambien adjunto.

En consecuencia, adjunto a la presente solicitud, ademas de las etiquetas etc. á que cabe de referirme:

1º El poder que me acredita como representante de la Compañía General de Agricultura de las viñas del alto Douro.

2º El recibo que acredita el depósito que he hecho en la Tesorería Nacional, de la cantidad determinado por el artículo 19 de la ley de Marcas de Fábrica.

En vista de lo espuesto y de los documentos acompañados, pido al Sor. Gefe se sirva acordarme la propiedad de las marcas que solicito para la Compañía que represento; ordenando se me devuelva el poder, pues lo necesito para otros asuntos.

Es justicia etc.

Bernardo Meyer

Otro sí: Que adompaño igualmente las descripciones por duplicado de las marcas, conforme el artic. 13 de la Ley.

Bernardo Meyer

Por presentado y publíquese.

Guillermo White

a25v 31m

Chimeneas

Francesas de marmol y bronce garantido por el buen calórico que dan en las habitaciones y sin humo, chimeneas esmaltadas chimeneas sencillas, estufas, caloríferos con caño y sin caño, guarda fuego de bronce, id de fierro, calderas tubulorio para calentar baño, calentadores para peluqueros, inodoro, bombas para pozo y para aljibe, cocinas fuentes para jardines. La casa se encarga de la colocacion de los articulos que vende y á precios modicos tambien coloca campanillas y toda clase de cañerias Broncería de Pompe & Bonaszan

78 Bolivar 78

m12v1 2Junio

GRAN RIFA

EL 31 DE MAYO

DE 15 LOTES DE TERRENO

En San José de Flores

La posicion de los terrenos es inmejorable distan 1 cuadra mas ó menos de la parada del tramway, son altos y la estension [illegible] varia entre 10 y 20 vs de frente por 50 a 75 de fondo. Están cercanos a lindos edificios.

Habrá QUINCE PREMIOS [illegible] siendo el precio de cada uno de ellos 200 $ m/c.

El sorteo se practicará en el salon Municipal del partido el 30 del presente mes, [illegible] á las 2 de la tarde ante la Corporacion [illegible] que gusten concurrir

Se venden billetes en Flores, en la cigarrería de Parotcha y Rodriguez, en [illegible] de la plaza, y en los [illegible] en el que está situado [illegible] En este último almacen daran detalles m23v31

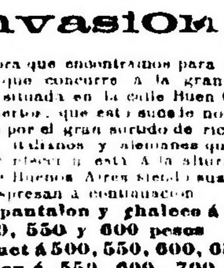

Invasion

Es la única palabra que encontramos para demostrar la afluencia de gente que concurre á la gran sastrería de Francisco Cozzetti situada en la calle Buen Orden 299

Pueden estar ciertos, que esto sucede no por su linda cara ni figura, sino por el gran surtido de ricos casimires franceses, ingleses, italianos y alemanes que tiene dicha casa cuyo corte y [illegible] está á la altura de las primeras sastrerías de Buenos Aires siendo sus precios tan módicos como se espresan á continuacion

Trajes de saco pantalon y chaleco á 400, 450, 500, 550 y 600 pesos

Trajes de yaquet á 500, 550, 600, 650 y 700

Trajes con leviton á 550, 600, 700, 800 y 900

Ademas se previene que contando con elementos la casa sirve á cualquiera en el termino de 24 horas.

m13v10Junio d. p. 1/2

Fábrica de especificos

para

CUEROS y OVEJAS

788 Buen Orden 788

BUENOS AIRES

Unicos agentes en Montevideo y Rosario A. Demarchi Hnos y Ca.

m27v12J

LA PANTERA

Los cigarrillos de tabaco [illegible] papel de hilo de esta marca [illegible] cada dia mayor aceptacion entre los fumadores [illegible] Cada paquete contiene DOCE CHARUTOS [illegible] un peso m/c. Gran rebaja [illegible] por mayor [illegible]

Méjico 636

JOSE M. GONZALEZ Y Ca.

m27perm

DR. D'HAUCOURT

Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires

MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal

150—MAIPU—150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosa y del estómago.

Especialidades para las enfermedades de las Sras. como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venereas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.

150—Maipú—150

permt

CONSULTORIO

Medicos-especialistas

DE LAS

ENFERMEDADES DE PECHO NERVIOSAS Y SECRETAS

SISTEMA ECLECTICO

132—CERRITO—132

Las personas que van á dicho consultorio, son asistidas á la vez por varios médicos.

No son admitidos los enfermos que del reconocimiento médico resulten ser incurables.

Para las enfermedades del corazon y de los pulmones hay el *aparato pneumático usogénico de Waldenburg*, único en Buenos Aires, siendo en Europa conocido como el único medio racional para la curacion radical del asma, de la tisis, etc.

Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del estómago.

Las personas á cuyo cargo está la asistencia son médicos cirujanos aprobados por esta facultad.

Horas de consulta, de 1 á 5.

Los domingos, de 10 á 12.

Reconocimiento á domicilio, ps. m/c. 50.

Visitas consecutivas, pesos m/c. 100.

m. 30 permt.

GRAN

DESCUBRIMIENTO

En favor de la humanidad

EL Dr. D'ANCOURT

150-Maipu-150

Acaba de recibir un nuevo tratamiento homeopatico, que en un mes cura todas las enfermedades de la matriz, flores blancas y caidas del útero. Tratamiento eficaz sin rival para las enfermedades venereas por mas antiguas que sean

Esperimentos en la prueba mas evidente [illegible]

DR. D'HAUCOURT

150—MAIPU—150

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de maquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como ser Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptis, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de manos y otras muchas clases modernas.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc. etc.

JUAN SHAW

Venezuela No 338

EDICTOS

Juzgado de Paz de Junin.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Gonzales para que por sí ó por medio de apoderado comparezca á este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias de la fecha, á estar á derecho en la demanda que tiene entablada contra D. Juan Vazquez por contraseñalamiento de unas ovejas, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Junin, Mayo 18 de 1877.—*Javier R. Lima*—Juez de Paz. m27 v27 jn

Juzgado de Paz de San José de Flores—Por el presente se hace saber á Don Norberto Juares que en el espediente ejecutivo que contra el sigue D. Luis J. Tiscornia por cobro de pesos á escrito presentado por este recayó la providencia siguiente. Abril 10 de 1877. Citesé de remate al deudor por edictos como se solicita y por el término de seis dias—Flores Mayo 29 de 1877—*Mateo Victorica* Juez de Paz. m29 v5j

Por disposicion del Sr. juez de paz D Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado en el arroyo "Medina" aguas arriba margen izquierda, compuesta un estension de 12 cuadras de frente por sus fondos hasta los cañados que linda por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Manuel Guadalupe el derecho de posecion que de el solicita San Fernando Mayo 21 de 1877 *Desiderio Chafuen* Escribano Público m30v10jn

Ppr disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido ciudadano D. Juan Ortiz de Rosas, se hace saber a Da Rosa Lanfranchi [illegible] la siguiente providencia Moron Mayo 26 de 1877.—De conformidad á lo solicitado por esta parte el juzgado resuelve que se cite a Da Rosa Loufranchi [illegible] por edictos que se publicaran durante tres dias en 2 diarios de la capital, ordenandole que dentro de los 5 dias siguientes á dicha publicacion comparezca ante este juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en las ejecuciones iniciadas por D. Robustiano Reyna por sí y en representacion de D. Luis Perlotti y de D. Vicente Bignoto, contra la sucesion de D. Luis Laufranchi bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, se le nombrará defensor de oficio - Juan Ortiz de Rosas. Moron Mayo 29 de 1877 *Justo P. Rodriguez*.—Secretario. m30 v2jn

Por disposicion del Sr juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, se hace saber a D. Vicente Jordan que en los autos que contra el sigue D. Daniel Fernandez por cobro de un credito hipotecario, se ha espedido el siguiente decreto. Buenos Aires Mayo 23 de 1877. Por lo que resulta del anterior certificado del actuario y haciendose efectivo el apercibimiento decretado a fojas 14 vuelta, declarase rebelde a D. Vicente Jordan y en consecuencia entiendanse las ulteriores deligencias con los estrados del Juzgado y notifiquese al espresado Jordan esta resolucion por medio de edictos que se publicaran en 2 diarios por el termino de 3 dias. Repongase la foja. Noguera.—Ante mi—Manuel Llames Oliver. Buenos Aires Mayo 26 de 1877.—*Manuel Llames Oliver* Escribano Secretario m30v3jn.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Enriqueta Melo y Escobar, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho —Buenos Aires, Abril 13 de 1877. *Justiniano Reyes*. m. 30 v. 30 j.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias a los señores Fructuoso Gregoratti y Compañía comparezcan dentro de seis, ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á estar á derecho y contestar en el término legal un traslado que se ha conferido en el incidente de su concurso sobre calificacion de la quiebra bajo apercibimiento de rebeldia.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1877. *Ramon Peralta*. Escribano Secretario, Perú 130 m 30 v 2j

Por disposicion del Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se hace saber á Don Estevan Goffante que en el espediente que contra el sigue Da. Mercedes Miguens se ha recaido la siguiente providencia—Buenos Aires, Mayo 28 de 1877.—Citese de remate. Zavalia—Buenos Aires Mayo 29 de 1877.—*Felix Romero*. m30 v3 jn.

Juzgado de Paz de «San Cristobal».—Por el presente se hace saber á D. Pedro Muradini que en la demanda que por cobro de $ 8646 m/c. le sigue D. Juan Cazales en representacion de los Sres. Perez y Corti, el juzgado ha resuelto abrir un termino de prueba de diez dias comunes y prorrogables.—Buenos Aires. 21 de Mayo 1877.—*A. M. Tallaferro*—Juez de Paz m 29 v 3 j

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion Don Luis Cerro, se hace saber al publico la apertura de la testamentaria de D. José Arellano, para que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ella comparezcan á deducirlos en forma, dentro del termino de noventa dias contados desde la publicacion del presente.—Colonia Mayo 17 de 1877 *José M. Rodriguez*.—Escribano Publico m 29 v 30 j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido ciudadano D. Juan Ortiz de Rosas, se cita, llama y emplaza durante seis dias a D. Jacinto Rodriguez, para que dentro de los diez dias siguientes á esta publicacion, comparezca ante el Sr Juez de Paz a ejercer la representacion que le corresponde en el juicio ejecutivo seguido por D. Nicolás Martelli contra su esposa Da. Manuela G. de Rodriguez por cobro ejecutivo de pesos—Previniéndole al citado, que en caso de no comparecer el Juzgado otorgará á la referida Da Manuela la venia supletoria para que pueda ella misma contestar esta demanda.—*Juan Ortiz de Rosas*—Moron, Mayo 29 de 1877—*Justo P. Rodriguez*—Secretario m29 v31

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan A Areco se cita y llama por el termino de seis dias a D. Benigno San Emeterio para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Francisco Abad, sobre rendicion de cuentas bajo apercibimiento de que sino comparece dentro de dicho término se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires Mayo 22 de 1877 *Pedro Cedres*—Escribano Secretario, m 23 v 3 j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe C. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado en el arroyo «Felicaria» grande en su margen derecha aguas arriba compuesta su estension de seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados que linda por un costado con D. Saturnino Ayala y por el otro con D. Pedro Cañete, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá a Da Pastora Navas el derecho de posicion que le ella ha como desierto—San Fernando Abril 22 de 1877—*Desiderio Chafuen*—Escribano publico. m 22 v 3 julio

Por disposicion del Sr Juez de Ira Instancia Dr Don Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren como herederos o acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn José Apat para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Mayo 18 de 1877.—Dario Beccar.—Escribano Secretario Defensa num 99. m 22 v 22 jn

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P Ortiz se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Mateo Dias, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S S y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Mayo 8 de 1877. *Alejandro Villaabrille* Secretario. m12v12jn.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado a D. Pedro Berasaluce, que dentro del termino de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio D. Antonio Lanusse, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. José María Belgrano en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Mayo 16 de 1877. *Carlos N. Gonzalez*. Perú 130. m. 16 v. 13 j.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe Tovias Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Moron aguas arriba margen izquierda compuesto de 7 y media cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por un costado con D. Estevan Facio y por el otro con D. José María Rabello se presente ante el por conducto de la oficina del q' suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concedera á D. José María Buyo el derecho de posecion q' el solicita como desierto—San Fernando Abril 23 de 1877.—*Desiderio Chafuen*. Escribano público. m1v10J

Por el presente se hace saber que el 17 de Junio á la una del dia se procederá a rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nor Este cuya estencion es la siguiente: Por el costado Sud Oeste 950 vs. por el Nor Este la misma estencion, por el Nor Oeste 444 vs y por el Sud Este 433 lindando por un costado con la calle Ituzaingo y por el otro con la del Gral Pintos tomandose por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que importa 18264 $ y 34 cts m/c. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaria a cargo del que firma, los dias hábiles durante este plazo de 10 de la mañana á 4 de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando Mayo 12 1877. *Desiderio Chafuen* Secretario honorario m13v13J

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Marchesano ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario, que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1876. *Juan E. Coronado*. m. 13 v. 13 j.

El Dr. D. Juan Carlos Belgrano Juez de 1ª instancia ha dispuesto se cite por edictos cada mes por el término de 6 meses a la ausente Da. Dolores Acosta, á fin de que comparezca á estar á derecho en los autos sobre divorcio seguidos por Da. Agueda Silva acreditando su fallecimiento cuyos autos tramitan por la oficina de D. Máximo Luzú, Juzgado donde está adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 23 de 1877.—*Carlos M. Perez*, Escribano Público. Oficina Victoria 103. m2v2Nbre.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á los herederos de D. Paulino Lopez, para que comparezcan dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Roque Lopez, por conducto del escribano que firma, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. *G. V. Carballo*. m. 17 v. 17 j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber a los acreedores de D. Juan Bautista Caruyña que en el término de 30 dias deben justificar sus respectivos créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Mayo 26 de 1877.—*Manuel Llames Oliver*. Escribano Secretario. Defensa 56 [illegible] patio. m26v26jn

El Dr. D. Salustiano Zavalia Juez de Ira. Instancia en lo civil ha dispuesto á solicitud de D. Guillermo Lascano en los autos testamentarios de D. Tomás Lopez [illegible] se citen por treinta dias á todos los que se consideren [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 25 de 1877.—*J. Eduardo Gonzalez*. Escribano público. Bolivar 33.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza [illegible] por fallecimiento de doña Benita Granados de Marul ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1877.—*Manuel Llames Oliver*. m5v5jn.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Da. Gabriela, Da. Margarita y D. Antonino Marul y Granados y doña Gregoria Gandini, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones por ante el Juzgado de su Señoría S Secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 28 de 1877.—*Manuel Llames Oliver*.—Escribano Secretario. m5 v8 jn.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Aldecoa y Da. Ana Francisca Espinosa; para que en el término indicado, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1877.—*Nicanor Repetto*. m5 v8 jn.

Por disposicion del S Juez de 1era Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren, con derecho á la sucesion de Doña Juana Marul y Granados ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino deduzcan sus acciones ante el Juzgado de su señoría por intermedio de la Secretaría y cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 28 de 1877. Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. m5v8j

Por disposicion del Señor Juez de Paz sustituto D. Fernando Jaren se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Caracoles aguas arriba margen derecha compuesto de doce cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por el costado de arriba con D. Ildefonso San Roman y por el de abajo con D. Juan Bautista Maldonado se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Luis Bonifacio el derecho de posesion que de el solicita como desertor San Fernando Abril 26 de 1877.—*Desiderio Chafuen*. Escribano público. m1v10Junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Valentin Sosa, ya sean como acreedores, ó herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan, ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del secretario que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.—*Mariano Andrade*. m10v12jn

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Sandalio Mendez, ya sea, como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 4 de 1877. *Severo F. Crespo*. m. 15 v. 15 J.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de D. Pedro Crisóstomo Gallo, Doña Zenona Barbas y Silvano Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del q' firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 5 de 1877.—*Alejandro Villaabrille*, Secretario. m10v10J

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Laureana Magallan de Moron, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría a cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 2 1877. *Manuel Llames Oliver*. Escribano Publico m5v12jn

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el termino 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Ildefonso Pieres ya sean como herederos u acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores. Abril 28 de 1877.—*Alejandro Villaabrille* m4 v3 Junio

El Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Parcel de Peralta, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Mayo 3 de 1877—*Manuel Lacasa*. m6 v8 jn.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Castro, Da. Fortunata Gutierrez y D. Sandalio Juarez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Escribanía á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 19 de 1877 *Alvaro Honores*. Bolivar núm. m. 13 v. 13 j.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Dn. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Zoilo Rojas ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 5 de 1877.—Alejandro Villaabrille. m 17 v 17j

Por disposicion del Juez de Ira Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á D. Pedro Santa Ana para que dentro de ese término comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma a estar á derecho en los autos que se siguen dando cuenta de su ausencia—Dolores, Marzo 20 de 1877—*Alejandro Villaabrille*. a29v29 Octubre.

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Bahia Blanca e los dias doce, trece y catorce del entrante mes de Junio de una finca de material que existe en dicho partido, perteneciente á la testamentaria de D. Andrés García, tasadas en todos sus ramos en la suma de quince mil pesos moneda corriente; previniéndose que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria de D. Ciodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, que se les impondran de sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1877 *Manuel Gallardo*, m 9 v. 9 j.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias que empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa Forte y para que en el termino indicado se presenten ante su señoría y por conducto del Escribano que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 4 de 1877—*Juan E. Coronado*. m5v5jn.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Don Tomas Samaniego por el término de 30 dias para que comparezca por sí ó por apoderado a estar á derecho en el juicio que le ha promovido Don Augusto y Consto por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de ausentes—Ranchos Mayo 4 de 1877—*Pastor Villanueva* m4vlJunio

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cipriana Suarez de Casabone, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Ayacucho, Mayo 8 de 1877. *Felix Morete* m 18 v. 18 j.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Estevan Guffanti que dentro le termino de quince dias deben presentar al síndico provisorio Don Miguel Lanus los títulos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Emilio Noguera, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Mayo 17 de 1877—Pedro Cedres—Escribano Secretario m 18 v 4 j

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Juana Pacheco comparezca dentro del termino de quince dias a contar desde la fecha por el Juzgado de Paz de este destino y por conducto de la oficina del que suscribe a deducir los acciones que tenga a una isla situada en el "Parana" Mini lindando por un costado con Da. Aurelia Harache y por el otro con don Nicolas Botto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando Mayo 22 de 1877. *Desiderio Chafuen* Escribano público. m23 12 jn

Por disposicion del señor Juez de 1era Instancia en lo civil Dr Don Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro D. Diaz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante S S por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Abril 24 de 1877—*Manuel Llames Oliver* Escribano Secretario m20v20j

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Paula Lescano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, Mayo 8 de 1877 *E. Piñeyro*. Juez de Paz. m. 18 v. 18 j.

Por disposicion del infrascripto se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante Junio en las puertas del Juzgado, de una casa en este Pueblo de paredes de material, techo de paja, edificada en un solar de terreno compuesto de 36 1/3 varas de frente por 44 1/3 de fondo, tasado en la suma de diez y ocho mil pesos, en el espediente ejecutivo seguido ante el infrascripto, por Don Pascual Videla Dorna, contra Don Ignacio Junco sobre cobro de pesos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, ni tampoco reclamacion alguna sobre deficiencia de títulos. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á este Juzgado donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo.—Monte, Mayo 19 de 1877.—*B. Rivero*. m27-v3j.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Julio Taliaferro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1877. *Justo Carballeda*. Rivadavia 77. m. 15 v. 15 j.

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se hace saber á las sucesiones de Don Juan Orrezoli y de Dn. Juan B. Ferrari por el término de seis dias las providencias que han recaido en el incidente de la testamentaria de D. Manuel Vega Belgrano sobre mensura y division de un terreno, cuyo tenor de la primera es el siguiente Buenos Aires Abril 2 de 1877 vistos los presentes autos seguidos por los herederos de D. Manuel Vega Belgrano sobre mensura de unos terrenos ubicados en esta ciudad Parroquia del Pilar, resultando: que practicada la operacion de mensura por el agrimensor Dr. Eduardo B. Taylor como se demuestra en las diligencias fs. 12 á 17 y dada audiencia á los poseedores linderos, ninguno de estos ha contestado no obstante las intimaciones decretadas como resulta del precedente certificado del actuario, á excepcion de D. Mariano Blanco, quien se opone á la aprobacion de aquella operacion, fundado en que la ubicacion dada al terreno de la testamentaria de Belgrano avanza diez varas de fondo sobre el que le corresponde en propiedad segun los títulos que acompaña; pues dandole esa misma fondo de setenta varas, dicha ubicacion lo deja reducido á sesenta y considerando que el fundamento de esa oposicion ha quedado destruido con el certificado foja 60 espedido por el Escribano D. José V. Cabral que demuestra que el terreno que corresponde á Blanco solo tiene sesenta varas de fondo, siendo error de copia el haber puesto setenta en el testimonio que presenta el mismo; teniendo presente ademas la rebeldía incurrida por los demas poseedores, [illegible] Buenos Aires Mayo 25 de 1877.—*Federico Mendez*, Secretario. m26 v 2 Junio.